



# La mujer en el mercado de trabajo andaluz 2009



Servicio Andaluz de Empleo  
CONSEJERÍA DE EMPLEO

argos  
OBSERVATORIO

**Dirección Técnica:**

M<sup>a</sup> Dolores Rosell Vaquero

**Equipo Técnico:**

M<sup>a</sup> Dolores Porras Artacho  
José Juan León Medina  
Amparo Pernía Leal

**Edita:**

Observatorio Argos. Servicio Andaluz de Empleo  
Consejería de Empleo. Junta de Andalucía

**Diseño y Maquetación:**

Bps Aldiseño SLL

**ISBN.**

978-84-692-9062-0

# La mujer en el mercado de trabajo andaluz 2009

# Presentación

El I Plan Estratégico para la igualdad de mujeres y hombres en Andalucía 2010-2013 dispone que “la igualdad de género es un requisito irrenunciable para la construcción de un modelo social igualitario que apuesta por la sostenibilidad social y la calidad de vida”.

En este sentido, es de destacar que la igualdad de oportunidades siempre ha cobrado un especial protagonismo en Andalucía y junto con los Agentes Sociales y Económicos en el marco de los distintos Acuerdos, se han venido desarrollando medidas y actuaciones en el contexto de las Políticas activas de Empleo, dirigidas específicamente a las mujeres de nuestra Comunidad Autónoma.

Así en la actualidad, el VII Acuerdo de Concertación Social establece la promoción de la igualdad de oportunidades como uno de los objetivos transversales, para introducir la perspectiva de género en todas sus iniciativas y actuaciones.

El Servicio Andaluz de Empleo proporciona de nuevo con este estudio, un análisis de la mujer en el mercado laboral andaluz durante 2009, para observar su situación y comportamiento, además de ofrecer información que ayude en la toma de decisiones respecto a aquellas políticas que inciden en el empleo.

Continuar avanzando en la consecución de la plena igualdad real y efectiva entre mujeres y hombres seguirá siendo nuestro objetivo, así como construir entre todos y todas una Sociedad justa, solidaria e igualitaria, para alcanzar los mismos derechos y las mismas oportunidades.

**Alejandra M<sup>a</sup> Rueda Cruz**

Directora Gerente del Servicio Andaluz de Empleo

# Sumario





A stylized illustration of a woman in profile, facing left, playing a harp. She is wearing a headpiece with a circular element. The harp is a large, wooden instrument with many strings. The style is reminiscent of ancient Greek or Roman art, with a focus on the woman's form and the instrument.

# 1 Introducción

El Observatorio Argos (Sistema de Prospección Permanente del Mercado de Trabajo en Andalucía), del Servicio Andaluz de Empleo suministra información sobre el mercado de trabajo, significando en esta ocasión a la mujer en el mercado laboral andaluz., durante 2009.

En el presente estudio se describe la población femenina de nuestra Comunidad, teniendo en cuenta su distribución en el territorio, así como la incidencia de la población extranjera femenina, en su relación con el mercado laboral andaluz.

Para efectuar el citado análisis, hemos profundizado en el mercado de trabajo de la mujer, considerando por una parte, su situación laboral según la Encuesta de población Activa, por otra su afiliación a la Seguridad Social, además de examinar su relación laboral en el Servicio Andaluz de Empleo en cuanto a su contratación, distinguiendo según edad y nivel formativo, además de considerar su movilidad geográfica.

El paro registrado es otro parámetro a examinar, distinguiendo según el nivel formativo y la experiencia profesional de las mujeres en su relación con el mercado laboral andaluz.

También el estudio contempla una descripción de la participación de la mujer en las políticas activas de empleo, deteniéndonos en examinar su intervención en cada uno de los programas que desarrolla el Servicio Andaluz de Empleo, destinados a facilitar la empleabilidad y en definitiva la inserción laboral de la población activa en Andalucía.

El Estudio concluye con un breve resumen, resaltando los aspectos que han sido más significativos, observando a través de ellos, de forma general y pormenorizada el comportamiento y situación de la mujer en el mercado laboral andaluz.



A detail from Sandro Botticelli's painting 'Primavera'. On the left, Venus stands nude, her long, flowing red hair cascading down her back. She has her hands clasped over her chest. On the right, Cupid is shown in profile, wearing a white and gold patterned dress with a red and gold floral shawl draped over his shoulders. He is holding a bow and arrow. The background features a landscape with a body of water and a distant shore.

## 2 La población femenina en Andalucía

## 2 La población femenina en Andalucía

Las cifras oficiales de Población, con referencia a 1 de enero de cada año, se obtienen del Padrón municipal de Habitantes, registro administrativo donde constan los vecinos de cada municipio.

Según esta fuente de información, a 1 de enero de 2009, residen en Andalucía 4.189.540 mujeres que representan el 50,46% de la población andaluza.

La siguiente gráfica, conocida como pirámide de población, es un elemento imprescindible para conocer la estructura de la misma, mostrando la distribución por género y grupos quinquenales de edad a 1 de enero de 2009 en Andalucía.

**Pirámide de la población andaluza en 2009**

Por su forma, la pirámide de población andaluza es una pirámide regresiva, que en demografía se traduce por una sociedad que tiende al progresivo envejecimiento, con una natalidad muy reducida y una mortalidad también baja.

Analizando los grupos de edad por género vemos como hay más niños al nacer, pero la mujer supera al hombre a partir de los 50 años de edad, en la cúspide de la pirámide. Este hecho se debe probablemente a razones genéticas, ya que la mujer es más longeva que el varón. Así, la esperanza de vida al nacer es actualmente mayor en las mujeres (unos 83 años) que en los hombres (unos 77 años).

Considerando la población potencialmente activa, es decir, la población en edad de trabajar, el 67,61% de las mujeres residentes en Andalucía tienen entre 15 y 64 años. Entre los hombres andaluces este porcentaje es ligeramente superior, del 70,41%.

Respecto a la evolución, la población femenina ha experimentado un crecimiento continuo en la última década (11,82%), aunque ha aumentado con menos intensidad que la población masculina (13,98%). Las previsiones realizadas por el Instituto de Estadística de Andalucía, indican que la población femenina va a continuar incrementándose hasta el año 2041, cuando comenzará a descender para alcanzar la cifra de 4.285.193 mujeres hacia el 2070. Este comportamiento se debe a la influencia de los cambios que se producirán en la fecundidad, las migraciones y la mortalidad, estimados a largo plazo.

Proyección de población en Andalucía según género bajo un escenario medio.  
2006-2070

Fuente: Instituto de Estadística de Andalucía

---

## 2.1 Distribución territorial de la población femenina

Aunque el 50,46% de las personas residentes en Andalucía son mujeres, el número de mujeres sólo supera al de hombres en los municipios andaluces de más de 50.000 habitantes.

**Peso de la mujer en la población en función del tamaño del municipio de residencia**

Fuente: Padrón Municipal de Habitantes 2009. INE

---

Si atendemos exclusivamente a la población femenina, la proporción de mujeres en edad de trabajar (entre 15 y 64 años) es mayor mientras mayor es el tamaño del municipio. Así, esta proporción oscila entre el 61,53% de las mujeres en los municipios de menos de 2.000 habitantes y el 68,52% en los municipios de más de 50.000 habitantes.

**Peso de la población potencialmente activa en la población femenina en función del tamaño del municipio de residencia**

Fuente: Padrón Municipal de Habitantes 2009. INE

---

## 2.2 Población extranjera femenina en Andalucía

De las 4.189.540 mujeres empadronadas a 1 de enero de 2009 en Andalucía, 319.707 no tienen nacionalidad española. Es decir, ocho de cada cien mujeres que residen en Andalucía proceden del extranjero.

En la última década la población femenina procedente del extranjero ha crecido en nuestra Comunidad Autónoma en 257.926 personas, multiplicándose por cuatro el número de mujeres extranjeras residentes en Andalucía entre 2000 y 2009.

### Evolución de la Población Femenina Extranjera en Andalucía

Fuente: Padrón Municipal de Habitantes 2000-2009. INE

---

Atendiendo a su procedencia, la mitad de las mujeres extranjeras residentes en Andalucía proceden de la Unión Europea, un 22,73% proviene de América del Sur y un 14,35% es originaria de África. En cuanto a los principales países de procedencia, destacan Reino Unido (16,79%), Rumania (12,88%), Marruecos (12,22%), Colombia (4,12%) y Alemania (4,04%) .

Analizando la distribución de la población femenina extranjera en el territorio andaluz, destacan Almería y Málaga, provincias en las que residen el 18,75% y el 41,69% de las mujeres procedentes del extranjero. Si en Andalucía la proporción es de ocho mujeres extranjeras por cada cien mujeres, en ambas provincias, por cada cien mujeres residentes, más de dieciséis proceden del extranjero.

#### Distribución provincial de población femenina extranjera en Andalucía

Fuente: Padrón Municipal de Habitantes 2009. INE.

---

**Número de mujeres extranjeras y peso en la población extranjera por provincias**

Fuente: Padrón Municipal de Habitantes 2009. INE.

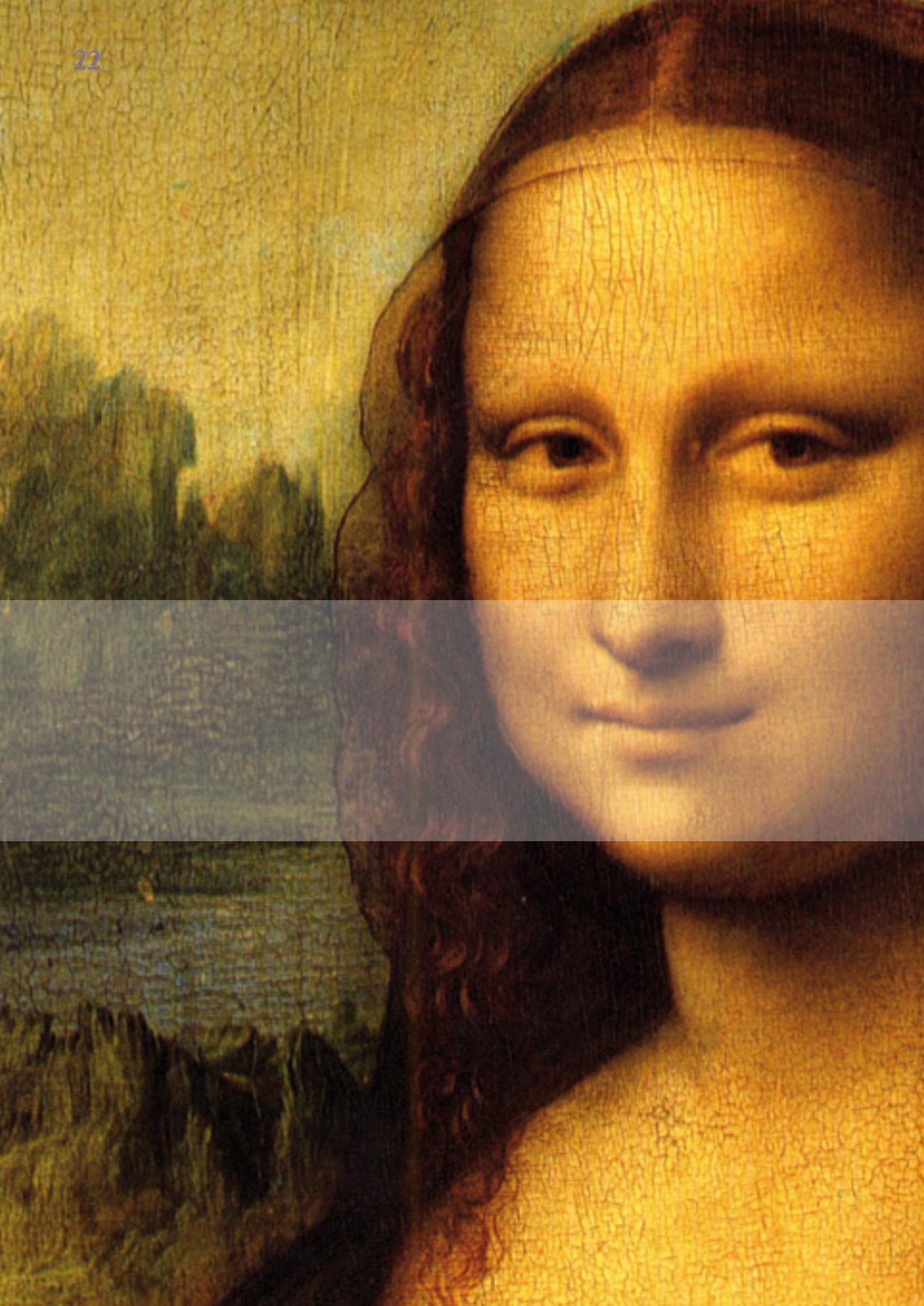
---

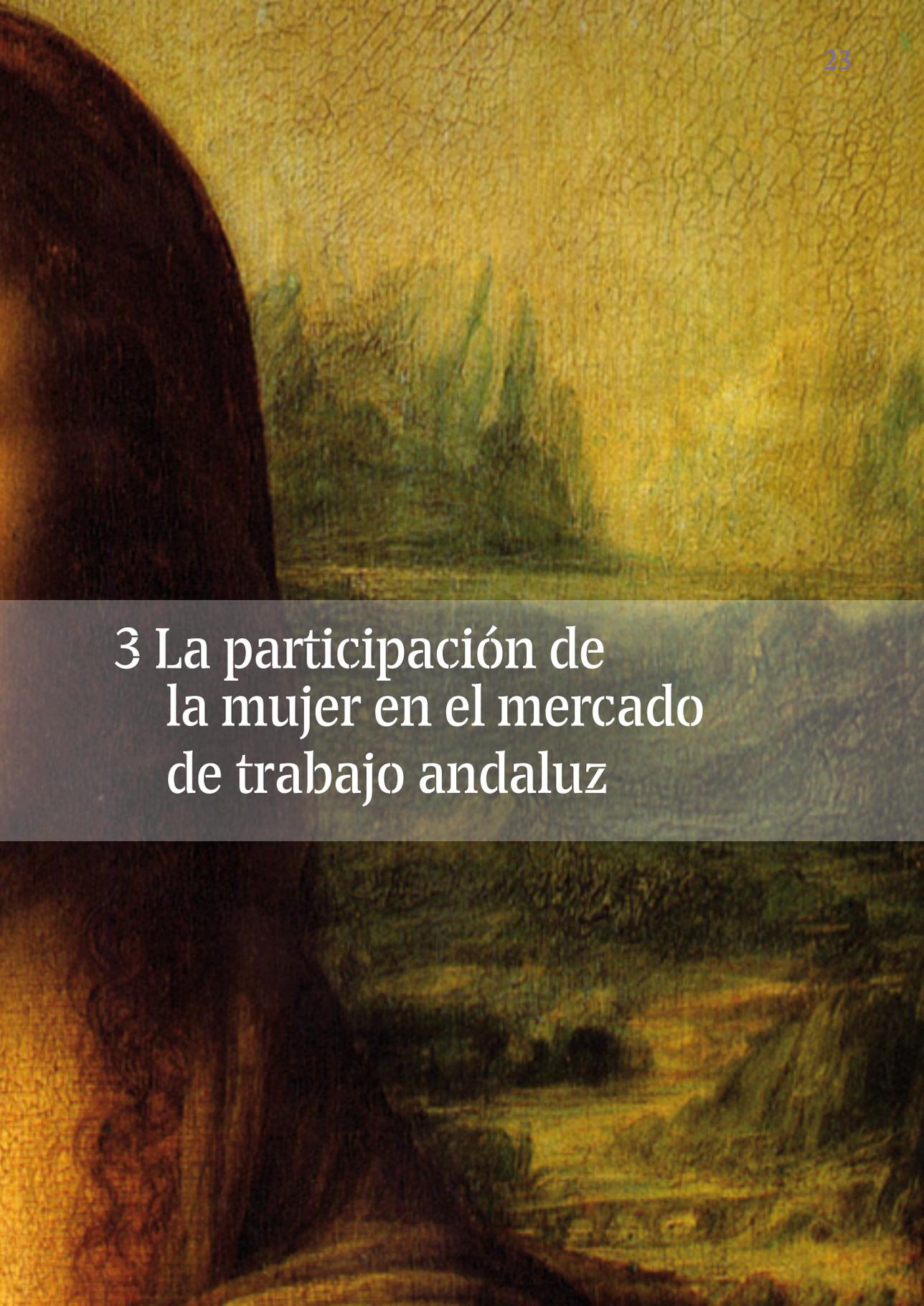
Como consecuencia, de los veinte municipios con mayor número de mujeres extranjeras empadronadas, diez pertenecen a la provincia de Málaga y cuatro a la de Almería. Concretamente, destaca el número de mujeres extranjeras empadronadas tanto en las capitales de provincia, como en el litoral andaluz; siendo Sevilla y Málaga capital, junto a Marbella y Mijas en la provincia de Málaga, los municipios destacados por el importante número de mujeres extranjeras en ellos empadronadas .

#### Distribución municipal de la población femenina extranjera

Hasta el momento se ha analizado la distribución de la población femenina extranjera en los municipios andaluces. Otro aspecto importante a analizar es la representación de la mujer en la población extranjera de cada municipio. Es decir, en un municipio concreto, qué porcentaje representa la mujer en el total de personas extranjeras empadronadas. En este sentido, destacan los municipios gaditanos de Cádiz capital (54,8%) Jerez de la Frontera (54,68%) y El Puerto de Santa María (54,39%). En ellos, la representación de la mujer en la población extranjera supera el 54% .

**Distribución territorial de la representación de las mujeres en la población extranjera**





### 3 La participación de la mujer en el mercado de trabajo andaluz

### 3 La participación de la mujer en el mercado de trabajo andaluz

Existen multitud de fuentes estadísticas para el estudio del mercado de trabajo que pueden clasificarse formalmente en fuentes primarias (encuestas y censos) y fuentes derivadas (registros).

Las encuestas y censos constituyen la información estadística en sentido estricto, al haber sido recabada con el objetivo concreto de ampliar el conocimiento de la realidad social objeto de estudio. De ahí su denominación como fuentes primarias.

Por su parte, las fuentes derivadas nacen como consecuencia de la explotación estadística de los registros asociados a procedimientos administrativos.

Para conocer la participación de la mujer en el mercado de trabajo andaluz usaremos la principal fuente primaria para el estudio del mercado de trabajo, la Encuesta de Población Activa (EPA) y las fuentes derivadas de los siguientes procedimientos administrativos:

- > Afiliación de trabajadores a la Seguridad Social
- > Registro de contratos de trabajo en los Servicios Públicos de Empleo
- > Inscripción de demanda de empleo en el Servicio Andaluz de Empleo

La Encuesta de Población Activa es una encuesta de periodicidad trimestral realizada por el Instituto Nacional de Estadística (INE). Esta Encuesta tiene como principal objetivo conocer la situación de las personas de 16 o más años en relación con el empleo. En concreto, agrupa a las personas de 16 o más años en dos categorías: las personas activas y las personas inactivas. Las personas activas son, básicamente, aquellas que se encuentran trabajando (población ocupada) o las que sin trabajar, desean hacerlo (población parada). En contraposición, se clasifican como inactivas a las personas que no trabajan y, aunque están disponibles para trabajar, no buscan empleo; y a aquellas que no trabajan ni están disponibles para hacerlo.

La Estadística de Afiliación de Trabajadores al Sistema de la Seguridad Social es una fuente utilizada para la medición del empleo. En este caso se consideran personas ocupadas a los trabajadores que están dados de alta en algunos de los regímenes de la Seguridad Social por motivos laborales. Se ha de tener en cuenta que esta fuente contabiliza puestos de trabajo ocupados, por lo que una persona puede estar incluida dos veces si tiene dos trabajos.

Respecto a los contratos de trabajo, las empresas tienen la obligación de registrar todos los contratos que realizan por cuenta ajena en los servicios públicos de empleo. Las estadísticas basadas en los contratos registrados se utilizan para medir los procesos de acceso o entrada al empleo por cuenta ajena.

Por último, las estadísticas derivadas de los registros de demanda de empleo en los servicios públicos de empleo, y más concretamente la estadística de Paro Registrado, sirven para medir el desempleo. El principal motivo para utilizar esta fuente de información es que permite medir el desempleo a nivel municipal, ámbito geográfico para el que la Encuesta de Población Activa no proporciona resultados.

### 3.1 La participación laboral de la mujer según la Encuesta de Población Activa

Según la Encuesta de Población Activa, en el año 2009 la población activa femenina en Andalucía, es decir, el número de mujeres de 16 o más años que trabajan o desean hacerlo, asciende a 1.663.175 mujeres. En consecuencia, de cada 10 personas activas en Andalucía, cuatro son mujeres.

La tasa de actividad es el indicador que mide la participación de las personas en el mercado de trabajo, definiéndose como la proporción de personas de 16 o más años que trabajan o desean hacerlo.

En 2009 la tasa de actividad femenina andaluza se cifra en el 48,72%, la mayor para Andalucía desde que se calcula esta tasa. En concreto, de cada cien mujeres andaluzas mayores de 16 años, cuarenta y nueve están trabajando o buscando empleo.

**Evolución de la tasa de actividad femenina. Andalucía. 1996-2009**

Si se compara la participación de la mujer en el mercado laboral en Andalucía y en España, se tiene que dicha participación es algo inferior en nuestra Comunidad Autónoma: de cada cien mujeres mayores de 16 años, 49 trabajan o están buscando trabajo en Andalucía frente a las 52 mujeres en esta situación en España.

A pesar de la progresiva incorporación de la mujer al mercado de trabajo en Andalucía en la última década (un 50% de crecimiento de la población activa femenina entre 1999 y 2009, frente al 23% para la población masculina), aun sigue habiendo diferencias significativas por género. Así, la proporción de hombres mayores de 16 años que trabajan o están dispuestos a hacerlo es del 68,18%, frente al ya citado 48,72% entre las mujeres.

Analizando la evolución de la participación de la mujer en el mercado de trabajo andaluz respecto al año anterior, la población activa femenina ha crecido en 78.500 personas durante el año 2009. En términos relativos, para realizar comparaciones, el crecimiento ha sido del 4,95%; superior al crecimiento del 2,88% de la participación de la mujer en el mercado de trabajo a nivel nacional, y del 0,19% de la participación masculina en el mercado laboral andaluz .

Entre los principales elementos que han contribuido al incremento de la participación de la mujer en el mercado de trabajo, a las políticas públicas de igualdad de oportunidades hay que sumar la actitud ante la formación, al ser éste un terreno en el que la mujer ha multiplicado su reducida presencia tradicional, equiparándose al hombre.

En efecto, la participación de la mujer en el mercado de trabajo aumenta a medida que aumenta la cualificación de las mismas. Así, la tasa de actividad femenina oscila entre el 7,43% en el caso de las mujeres sin estudios y el 77,81% entre aquellas que han cursado Estudios superiores.

## Tasas de actividad por nivel formativo y género. Año 2009

Fuente: Encuesta de Población Activa. INE.

Asimismo, si se compara la distribución de la población activa masculina y femenina por nivel de estudios se puede apreciar que más de la mitad de las mujeres activas en Andalucía han cursado al menos estudios secundarios de segunda etapa, reduciéndose este porcentaje al 43,4% en el caso de la población activa masculina.

## Distribución de la población activa por nivel formativo. Hombres vs. Mujeres. Año 2009

hombre

mujer

- Educación superior y doctorado
- Educación secundaria 1 etapa
- Educación secundaria 2ª etapa
- Educación Primaria
- Sin estudios

Fuente: Encuesta de Población Activa. INE.

La Encuesta de Población Activa también permite conocer los motivos por los que la mujer no participa en el mercado de trabajo. En 2009 el principal motivo para que una mujer que no trabaja no busque empleo es la dedicación a las tareas del hogar, causa citada por el 47% de las mujeres andaluzas inactivas. No obstante, se ha de aclarar que el principal motivo de la mujer para no participar en el mercado de trabajo difiere según su edad. Así, la causa principal entre las mujeres menores de 25 años para no trabajar ni buscar empleo son los Estudios (85% de los casos), la dedicación a las labores del hogar es la razón mayoritaria para las mujeres de entre 25 y 64 años (75,29%) y el cobro de una pensión distinta de la jubilación o prejubilación es el motivo principal para la inactividad entre las mujeres de 65 o más años (77,51%).

**Distribución de las mujeres inactivas por clase principal de inactividad y edad.  
Año 2009**

### **3.1.1 La población ocupada femenina en Andalucía y características del empleo femenino**

Según la EPA, el número de mujeres trabajadoras, o población ocupada femenina, en 2009 en Andalucía asciende a 1.212.596 mujeres: cuatro de cada diez personas trabajadoras en Andalucía son mujeres.

La tasa de empleo es el indicador que mide la proporción de trabajadores entre las personas de 16 o más años. En 2009 la tasa de empleo femenina se cifra en Andalucía en el 35,52%, es decir, de cada 100 mujeres mayores de 16 años en Andalucía, 35 se encuentran trabajando. Esta proporción es inferior a las 42 trabajadoras por cada cien mujeres mayores de 16 años en España y a los 52 hombres trabajadores por cada 100 de 16 o más años en Andalucía.

La Encuesta de Población Activa proporciona información sobre la situación laboral de las personas ocupadas o trabajadoras. En concreto, distingue entre trabajadores asalariados o por cuenta ajena y trabajadores por cuenta propia. Estos últimos se clasifican en empresarios con asalariados, empresarios sin asalariados y trabajadores independientes, ayudas familiares (personas que trabajan sin remuneración reglamentada en la empresa de un familiar con el que conviven) y miembros de cooperativas (son los socios que trabajan en las mismas, incluidos los de Sociedades Anónimas Laborales).

Respecto a la situación laboral de la mujer trabajadora en Andalucía, el 86,24% son trabajadoras por cuenta ajena. Comparando la situación de los trabajadores por género, se aprecia una mayor tendencia al trabajo por cuenta propia entre los hombres.

Fuente: Encuesta de Población Activa. INE

---

Centrándonos exclusivamente en los trabajadores por cuenta ajena, aproximadamente el 38% de las mujeres asalariadas en Andalucía están contratadas con carácter temporal. La tasa de temporalidad femenina es por tanto superior a la masculina, cifrada en un 35%.

Fuente: Encuesta de Población Activa. INE.

---

Entre las características del empleo, la Encuesta de Población Activa también recaba información sobre las actividades económicas a las que se adscriben las personas trabajadoras. Analizando la distribución de la población femenina por sector de actividad económica, se tiene que nueve de cada diez mujeres trabajadoras en Andalucía lo hacen en el sector Servicios. El sector Servicios es además el único en el que el número de mujeres supera al de hombres trabajadores: el 50,34% de las personas trabajadoras en el sector Servicios en Andalucía son mujeres. Por el contrario, la mujer está subrepresentada en el resto de los sectores de actividad económica, especialmente en la Construcción en el que sólo siete de cada cien trabajadores son mujeres.

Fuente: Encuesta de Población Activa. INE.

---

Analizando con más detalle las actividades económicas en las que trabajan las mujeres andaluzas, destacan el Comercio, en el que trabaja una de cada cinco mujeres ocupadas en Andalucía, y las Actividades sanitarias y de servicios sociales que concentran el 12,27% de las mujeres trabajadoras andaluzas.

Las actividades económicas más feminizadas, es decir, aquellas donde el número de mujeres trabajadoras es muy superior al de hombres, son las Actividades de los hogares (con nueve mujeres por cada diez trabajadores) y las Actividades sanitarias y de servicios sociales (con tres mujeres por cada cuatro trabajadores) .

Respecto a las ocupaciones que desempeñan las mujeres andaluzas, destacan los empleos propios de la Hostelería, los Servicios personales y el Comercio (Gran Grupo de Ocupación 5 de la CNO94<sup>1</sup>), así como las ocupaciones para las que no se requiere ninguna cualificación (Gran Grupo de Ocupación 9). A estas ocupaciones se dedican más de la mitad de las mujeres trabajadoras en Andalucía.

Las ya citadas ocupaciones propias de la Hostelería, los Servicios personales y el Comercio junto con los Administrativos (Gran Grupo de Ocupación 4) son empleos que destacan por su alta feminización: seis de cada diez trabajadores que desempeñan estas ocupaciones son mujeres.

Con mayor presencia de mujeres que de hombres también se encuentran los empleos para los que no se requiere ninguna cualificación y, lo que es especialmente destacable al tratarse de ocupaciones altamente cualificadas, los empleos como **Técnicos y profesionales científicos e intelectuales** (Gran Grupo de Ocupación 2).

---

Fuente: Encuesta de Población Activa. INE.

La variación, es decir, el crecimiento o decrecimiento de la población ocupada en un periodo suele tomarse como medida del empleo creado o destruido en el periodo de referencia.

Así, de la variación de la población ocupada entre 2008 y 2009 se puede concluir que durante el año 2009, año en el que el mercado de trabajo está siendo el principal afectado por la crisis económico-financiera internacional que atravesamos, se han destruido unos 227.000 empleos de los que sólo unos 31.000 empleos eran desempeñados por mujeres.

El uso de las variaciones en términos relativos permite comparar la evolución de la población ocupada por género en Andalucía y comparar la evolución de la población ocupada femenina en Andalucía y en España.

Así, el descenso relativo de la población ocupada femenina en Andalucía, cifrado en el -2,52%, ha sido menos intenso que el -10,25% experimentado por la población ocupada masculina en nuestra Comunidad; y que el descenso del -3,46% de la población femenina para el total nacional. En consecuencia, la mujer andaluza está resistiendo mejor la crisis económica que los hombres de nuestra Comunidad y que la mujer a nivel nacional.

A pesar de que el balance de 2009 es la pérdida de unos 31.000 empleos desempeñados por mujeres en Andalucía, hay actividades económicas en las que se ha creado empleo para la mujer. Es el caso de:

- > Las Industrias extractivas
- > El Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado
- > El Transporte y almacenamiento
- > Las Actividades profesionales, científicas y técnicas
- > Las Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria
- > Las Actividades sanitarias y de servicios sociales
- > Las Actividades asociativas, de Reparación y los Servicios de lavandería, imagen personal y mantenimiento físico (rama "Otros Servicios" de la CNAE 2009<sup>2</sup>)
- > Las Actividades de organizaciones y organismos extraterritoriales

### **3.1.2 La población parada femenina en Andalucía y perfil de la mujer parada**

La población parada la forman aquellas personas que no trabajan, están disponibles para trabajar y buscan empleo activamente.

Según la Encuesta de Población Activa, el número de mujeres en esta situación en Andalucía en 2009 es de 450.600, representando el 45,39% de la población parada.

La tasa de paro, calculada como el cociente entre la población parada y la población activa, nos indica qué proporción de personas en el mercado laboral (desean trabajar y están en condiciones de hacerlo) no encuentran un puesto de trabajo. En concreto, la tasa de paro femenina en Andalucía es del 27%, lo que quiere decir que de cada cien mujeres que participan en el mercado de trabajo andaluz, 27 no acceden al empleo.

Este indicador permite comparar la incidencia del desempleo por género (u otras características poblacionales) y ámbitos geográficos.

Así, la incidencia del desempleo es mayor entre las mujeres que entre los hombres en nuestra Comunidad Autónoma, ya que la tasa de paro, o proporción de personas que queriendo trabajar no encuentran trabajo, se cifra en el 24% entre los hombres y en el ya citado 27% entre las mujeres andaluzas.

La dificultad de encontrar empleo para la mujer también ha sido mayor durante 2009 en Andalucía que en España, ya que la tasa de paro femenina se cifra en el 18,39% para el total nacional.

Centrándonos en la población femenina andaluza, el desempleo tiene mayor incidencia entre las menores de 25 años con una tasa de paro del 43,46% que asciende incluso al 63,68% para las menores de 20 años.

### Tasa de paro femenina por grupo de edad. Año 2009

Fuente: Encuesta de Población Activa. INE

---

El nivel formativo de las mujeres que participan en el mercado laboral está estrechamente vinculado a sus oportunidades de acceder a un empleo. De hecho, la incidencia del paro es mayor entre las mujeres de menor cualificación, oscilando la tasa de paro entre el 49,15% entre las mujeres andaluzas sin estudios y el 17,06% entre las mujeres que han cursado estudios superiores y/o doctorado.

### Tasa de paro femenina por nivel de formación alcanzado. Año 2009

Fuente: Encuesta de Población Activa. INE

---

Atendiendo a las características de las mujeres que no trabajan y quieren hacerlo, el grupo de edad mayoritario es el comprendido entre los 25 y 34 años (una de cada tres mujeres paradas andaluzas tiene esta edad), seguido de las que tienen entre 35 y 44 años (una de cada cuatro mujeres paradas). Considerando ambos grupos, observamos que el 59,13% de las mujeres paradas en Andalucía tiene entre 25 y 44 años.

Fuente: Encuesta de Población Activa. INE.

---

En cuanto a la experiencia laboral de las mujeres paradas andaluzas, una de cada diez mujeres paradas busca su primer empleo (proporción que duplica al 5% de personas sin experiencia profesional entre los hombres parados en nuestra Comunidad) y que una de cada tres perdieron su anterior empleo hace más de un año.

Entre las mujeres paradas que perdieron su anterior empleo hace menos de un año, destacan las que proceden del sector Comercio: aproximadamente una de cada cinco mujeres paradas en Andalucía en 2009 perdió su empleo en el Comercio durante este año.

**Distribución de la población parada femenina por experiencia profesional.  
Año 2009**

Fuente: Encuesta de Población Activa. INE

---

Respecto al tiempo de búsqueda de empleo, la proporción de mujeres que lleva menos de seis meses buscando empleo (38%) es muy similar a las de aquellas que llevan un año o más en esta situación, por lo que forman parte del denominado colectivo de parados de larga duración (36%). En comparación con la población masculina se puede afirmar que la mujer tarda más en encontrar un empleo que el hombre, ya que la proporción de mujeres paradas que llevan buscando empleo un año o más (36,09%) es superior a la de los hombres en esta situación (27,56%) .

Atendiendo al tipo de empleo buscado, la mujer se caracteriza por optar en mayor medida que el hombre por trabajos a tiempo parcial, probablemente como modo de conciliar la vida familiar y laboral. Así, una de cada cinco de las mujeres paradas andaluzas buscan preferentemente un empleo a tiempo parcial frente al apenas 2% de los hombres.

Distribución de la población parada por tipo de empleo buscado según género.  
Año 2009

Fuente: Encuesta de Población Activa. INE

---

La evolución de la población parada entre 2008 y 2009 confirma que la crisis económica está teniendo una menor incidencia en la mujer andaluza. Aunque la población parada femenina en Andalucía se ha visto incrementada un 32,2% entre 2008 y 2009, este crecimiento del desempleo ha sido inferior al de la mujer en España (45,15%) y al de los hombres en nuestra Comunidad Autónoma (58,16%).

## 3.2 Mujeres afiliadas en alta laboral al Sistema de la Seguridad Social

El número de trabajadores afiliados en alta laboral a la Seguridad Social se utiliza en el estudio del mercado de trabajo como un indicador del volumen de empleo. No obstante, se ha de tener en cuenta que no todas las personas que trabajan cotizan a la Seguridad Social y que las estadísticas derivadas de este registro administrativo contabilizan puestos de trabajo ocupados, por lo que una persona puede estar incluida dos veces si tiene dos trabajos.

Hechas estas salvedades, el número medio de personas trabajadoras afiliadas en alta laboral a la Seguridad Social para el año 2009 en Andalucía, es de 2.906.093 personas, de éstas 1.309.557, el 45,06%, son mujeres.

Se ha de destacar el alto porcentaje de mujeres entre los trabajadores afiliados a la Seguridad Social en Andalucía, que supera el 44,44% de referencia a nivel nacional y que sitúa a Andalucía como la cuarta Comunidad Autónoma con mayor representación femenina entre los trabajadores afiliados.

Sin embargo, en las provincias andaluzas la situación es heterogénea. En Almería, Cádiz y Jaén la proporción de mujeres entre los trabajadores afiliados es inferior al 44,44% de referencia a nivel nacional. En sentido contrario destaca Huelva, la provincia en la que la mujer tiene mayor peso entre los trabajadores afiliados a la Seguridad Social: un 48,48%.

**Distribución de trabajadores afiliados en alta laboral a la Seguridad Social por género y provincias andaluzas. Media anual de 2009**

El nivel contributivo del sistema español de la Seguridad Social se organiza en los siguientes regímenes, en los que se integran aquellas personas que, ejerciendo una actividad profesional, están incluidos en su campo de aplicación:

- > El **Régimen General**, compuesto por los trabajadores por cuenta ajena de la industria y los servicios.
- > Los **Regímenes Especiales**, establecidos en aquellas actividades en que por su naturaleza, sus peculiares condiciones de tiempo y lugar o por la índole de sus procesos productivos, se hiciera preciso para la adecuada aplicación de los beneficios de la Seguridad Social:
  - > **Régimen Especial de los Trabajadores por Cuenta Propia o Autónomos.** Incluye con carácter general a los trabajadores mayores de 18 años que, de forma habitual, personal y directa, realizan una actividad económica a título lucrativo, sin sujeción a contrato de trabajo y aunque utilicen el servicio remunerado de otras personas.
  - > **Régimen Especial Agrario.** Incluye a los trabajadores por cuenta ajena, mayores de 16 años, que de forma habitual y como medio fundamental de vida realicen labores agrícolas, forestales o pecuarias.

> **Régimen Especial de los Trabajadores del Mar**

Comprende tanto a los trabajadores por cuenta ajena como por cuenta propia que se dedican a la realización de actividades marítimo pesqueras.

> **Régimen Especial de la Minería del Carbón**

Establecido para trabajadores por cuenta ajena que prestan sus servicios en empresas que desarrollan actividades relacionadas con la minería del carbón: extracción a cielo abierto o en minas subterráneas, fabricación de aglomerados, hornos de producción, transporte fluvial y otros.

> **Régimen Especial de Empleados del Hogar**

Para trabajadores por cuenta ajena que desarrollan labores exclusivamente domésticas, para uno o varias familias, dentro del ámbito del hogar familiar.

Atendiendo a la representación de la mujer entre los trabajadores afiliados por regímenes, el Régimen Especial de Empleados del Hogar es el que mayor representación femenina presenta, superior al 90%. Según veremos a continuación, más de la mitad de las mujeres afiliadas al Régimen Especial de Empleados del Hogar son extranjeras. La mujer también está en mayoría entre los trabajadores afiliados al Régimen Especial Agrario, con un 59,17% de mujeres entre las personas afiliadas.

Por el contrario, el Régimen Especial de Trabajadores del Mar es el que cuenta con la menor proporción de mujeres, al ser las actividades marítimo-pesqueras un sector en el que la mujer se encuentra subrepresentada.

Fuente: Secretaría de Estado de la Seguridad Social. MTIN.

---

Al igual que sucede con la variación de la población ocupada EPA, la variación (crecimiento o decrecimiento) del número de trabajadores afiliados a la Seguridad Social en un periodo dado se usa como indicador del empleo creado o destruido en el periodo de referencia.

Así, la evolución del número medio de trabajadoras afiliadas a la Seguridad Social entre 2008 y 2009 indica que durante 2009 se han perdido unos 12.500 empleos femeninos. Por Regímenes, la afiliación cae en el Régimen General (unas 11.000 trabajadoras afiliadas menos) y en el Especial de Trabajadores Autónomos (aproximadamente unos 3.400 puestos de trabajo menos). Por el contrario, aumenta el número de trabajadoras afiliadas en los Regímenes Especiales Agrario y de Empleados del Hogar, haciéndolo en unas mil trabajadoras en ambos casos.

Por el contrario, en 2009 ha aumentado el número de trabajadoras afiliadas a los Regímenes Agrario y Especial de Empleados del Hogar, haciéndolo en unas mil personas en ambos casos.

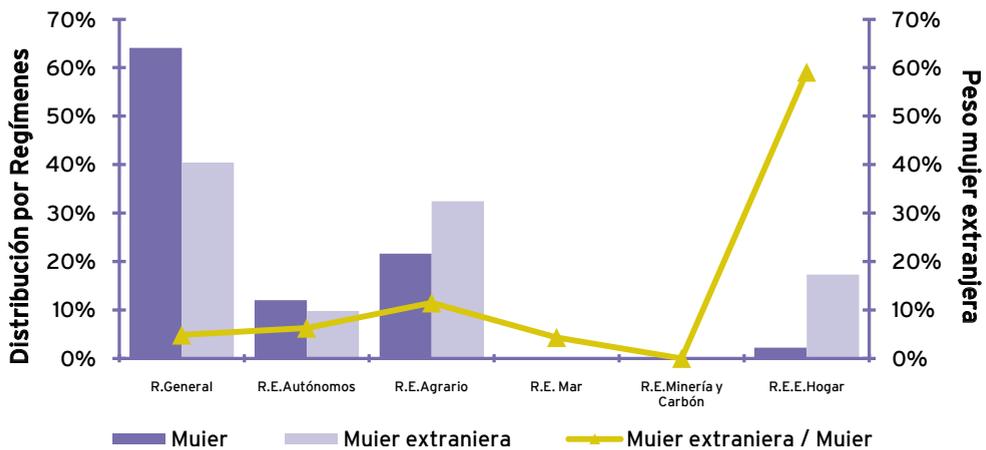
---

<sup>3</sup> Desde enero 2008, se ha procedido a la Integración en el Régimen Especial de los Trabajadores por Cuenta Propia o Autónomos, en el nuevo Sistema Especial de Trabajadores Agrarios (S.E.T.A.), de los trabajadores por cuenta propia del Régimen Especial Agrario, en aplicación de la Ley 18/2007.

La Estadística de Afiliación de Trabajadores al Sistema de la Seguridad Social cifra en el 7,64% la representación de la mujer extranjera entre las trabajadoras afiliadas en alta laboral a la Seguridad Social en Andalucía. En comparación con el 8% que según el Padrón de Habitantes representa la mujer procedente del extranjero en la población femenina, se puede afirmar que la representación de la mujer extranjera es ligeramente inferior en la población trabajadora que en la población andaluza.

Comparando la distribución de la afiliación por Regímenes de la mujer extranjera con la de la mujer trabajadora en general, destaca la mayor afiliación de las primeras a los Regímenes Especiales Agrario y de Empleados del Hogar. Por esta razón, la proporción de mujeres extranjeras en estos Regímenes, del 11,5% y del 59%, respectivamente, es muy superior al 7,64% que representa la mujer extranjera entre las trabajadoras afiliadas a la Seguridad Social.

**Distribución de las mujeres afiliadas según nacionalidad y peso de la mujer extranjera en las trabajadoras afiliadas por Regímenes. Media anual 2009**



Fuente: Secretaría de Estado de la Seguridad Social. MTIN

Centrándonos en los trabajadores extranjeros afiliados en alta laboral en Andalucía, el peso de la mujer en este colectivo (46,39%) es ligeramente superior al de la mujer en el total de trabajadores (45,09%).

El de Empleados del Hogar es el único Régimen de afiliación en el que la mujer supera al hombre entre los trabajadores extranjeros. También es destacable el mayor peso de la mujer entre los trabajadores autónomos en el colectivo de personas extranjeras: un 35,5% en el caso de los trabajadores extranjeros frente al 32,6% para los trabajadores en general.

Fuente: Secretaría de Estado de la Seguridad Social. MTIN

---

Respecto al año 2008, la afiliación de trabajadoras extranjeras a la Seguridad Social muestra un comportamiento inverso al de la afiliación de trabajadoras en general. El número de mujeres extranjeras afiliadas aumentó un 5,57% (unas 5.000 trabajadoras extranjeras más), mientras que la afiliación de las mujeres trabajadoras en nuestra Comunidad cayó un 0,95%, como se ha visto anteriormente.

Por Regímenes, y como sucede para las trabajadoras en general, la afiliación crece en los Regímenes Especiales Agrario y de Empleados del Hogar, descendiendo en el resto.

Fuente: Secretaría de Estado de la Seguridad Social. MTIN

---

### 3.3 La participación laboral de las mujeres según el Servicio Andaluz de Empleo

Aunque desde el punto de vista del empleo la principal fuente de información administrativa es la procedente de la Seguridad Social, analizada en el epígrafe anterior, una segunda fuente importante es el registro de contratos de trabajo en los Servicios Públicos de Empleo, ya que permite medir los procesos de acceso o entrada al empleo por cuenta ajena.

En cuanto al desempleo, la fuente básica de información de origen administrativo es la Estadística de Paro Registrado, calculada a partir del registro de personas demandantes de empleo inscritas en las oficinas del Servicio Andaluz de Empleo.

Dedicamos por tanto este apartado al análisis de la participación laboral de la mujer a través de la siguiente información estadística derivada de procedimientos administrativos del Servicio Andaluz de Empleo:

- Estadística de Contratos Registrados
- Paro Registrado

#### 3.3.1 La contratación femenina en Andalucía

Los registros administrativos de contratos contienen, para cada contrato, información sobre las características básicas de las persona contratada (edad, género, nivel de estudios, nacionalidad), del puesto de trabajo que se cubre (tipo de contrato, jornada laboral, ocupación) y del empleador (actividad económica, municipio del centro de trabajo) que serán analizadas en este apartado.

##### Características de las personas contratadas

Atendiendo a las características de las personas contratadas, en el año 2009 el empresariado andaluz registró 1.563.806 contratos a mujeres, el 44,96% del total de contratos registrados en centros de trabajo de nuestra Comunidad Autónoma.

Por grupo de edad, de cada diez contratos registrados a mujeres en Andalucía durante 2009, seis correspondieron a mujeres de entre 25 y 45 años, dos a menores de 25 años y dos a personas de 45 o más años.

**Distribución de los contratos registrados a mujeres por tramo de edad de la persona contratada. Año 2009**

Fuente: Observatorio Argos. Servicio Andaluz de Empleo

---

Si se analiza la contratación femenina según el nivel formativo de la persona contratada, se tiene que la mayoría de los contratos corresponden a mujeres con estudios secundarios (65%). Los contratos registrados a mujeres sin estudios, los registrados a mujeres que no han superado la enseñanza secundaria obligatoria y los firmados con mujeres con estudios superiores representan prácticamente la misma proporción: el 11,71%, el 12,78% y el 10,46%, respectivamente.

Comparando la distribución de la contratación registrada por nivel formativo para hombres y mujeres, cabe destacar la mayor proporción de contratos registrados a personas con estudios postsecundarios o superiores entre mujeres (10,46%) que entre hombres (5,67%). Además, el empresariado muestra preferencia por la mujer a la hora de contratar a personas con estudios superiores, como prueba el hecho de que los contratos registrados a mujeres superan en número a los registrados a hombres en este nivel formativo. Concretamente, seis de cada diez contratos registrados a personas con estudios superiores corresponden a mujeres.

Fuente: Observatorio Argos. Servicio Andaluz de Empleo

---

Uno de cada diez contratos registrados a mujeres corresponde a una persona extranjera. Esta proporción de personas extranjeras en la contratación femenina es inferior a la observada en la contratación masculina en la que catorce de cada cien contratos se firman con personas extranjeras.

La proporción de mujeres extranjeras en la contratación femenina varía según la provincia del centro de trabajo. Así, dicha proporción oscila del apenas 3% en las provincias de Cádiz y Jaén hasta el 27% de Almería, e incluso el 34% en la provincia de Huelva.

Proporción de mujeres extranjeras en la contratación femenina por provincia.  
Año 2009

Fuente: Observatorio Argos. Servicio Andaluz de Empleo

---

Por procedencia de las mujeres extranjeras contratadas, el 53,4% de los contratos corresponden a mujeres procedentes de la Unión Europea. Según la nacionalidad que consta en el contrato, destacan la rumana y la marroquí con el 31% y el 16% de los contratos firmados con mujeres extranjeras, respectivamente .

### **Características de los puestos de trabajo**

Básicamente, el contrato de trabajo es el acuerdo entre la empresa y la persona trabajadora en el que se detallan las condiciones en las que la persona trabajadora se compromete a realizar un determinado trabajo por cuenta de la empresa, a cambio de una retribución o sueldo.

El contrato puede realizarse por tiempo indefinido (fijo) o por una duración determinada (contrato temporal); esta duración dependerá del tipo de contrato y de lo establecido en el mismo.

La alta temporalidad en la contratación registrada, es decir, el alto porcentaje de contratos temporales, es una característica del mercado laboral, tanto en España como en Andalucía. En concreto, de cada cien contratos en centros de trabajo ubicados en nuestra Comunidad Autónoma, 95 son de carácter temporal y sólo 5 indefinidos. Esta proporción se observa tanto en hombres como en mujeres.

La temporalidad presenta una relación en forma de U con la edad de la mujer contratada. Es decir, la temporalidad es mayor para las trabajadoras contratadas menores de 25 años y de 45 o más años, que para las trabajadoras contratadas cuya edad se encuentra entre los 25 y los 45 años.

Porcentaje de contratos temporales según la edad de la mujer contratada.  
Año 2009

Fuente: Observatorio Argos. Servicio Andaluz de Empleo.

---

Analizando la relación entre la temporalidad de la contratación y el nivel formativo de la trabajadora se puede concluir que la temporalidad disminuye a medida que aumenta el nivel formativo. Así, el porcentaje de contratos temporales registrados a mujeres en 2009 oscila entre el 98,24% entre las trabajadoras que, aunque han estudiado, no han concluido la enseñanza obligatoria y el 90,65% entre las trabajadoras con estudios postsecundarios (técnicas superiores de Formación Profesional, tituladas universitarias, postgrados y doctoras).

### Porcentaje de contratos temporales según el nivel formativo de la mujer contratada. Año 2009

Fuente: Observatorio Argos. Servicio Andaluz de Empleo.

---

Respecto al tipo de contrato de trabajo, éste se establece según las necesidades de la empresa y la causa de la contratación registrada. Entre los tipos de contratos en vigor, el más utilizado en la contratación de trabajadoras es el Eventual por circunstancias de la producción (el 47, 26% de los contratos registrados a mujeres en 2009 han sido de este tipo). Este contrato es utilizado por la empresa para atender circunstancias de la producción, acumulación de tareas, excesos de pedidos y situaciones similares. Su duración máxima es de 6 meses dentro de un periodo de 12, aunque por convenio colectivo la duración puede ser hasta de 12 meses dentro de un periodo de 18 meses.

Si comparamos el tipo de contrato más utilizado por el empresariado según el género del trabajador, el tipo de contrato más frecuente entre los hombres es el segundo más utilizado para contratar a trabajadoras. Se trata del contrato por Obra o servicio determinado, cuya duración es el tiempo que dure la obra o servicio determinado para el que se contrata al trabajador. Este tipo de contrato representa el 51% de la contratación registrada a hombres y el 36,5% de la registrada a mujeres.

Otro aspecto destacable en este sentido es la mayor tendencia del empresariado a utilizar el contrato de Interinidad en las relaciones laborales establecidas con trabajadoras. Un 10% de los contratos registrados a mujeres en 2009 han sido de este tipo, frente al 3% de los contratos registrados a hombres.

Al ser el contrato de Interinidad un tipo de contrato bonificado cuando se utiliza para la sustitución de trabajadores durante el permiso de maternidad / paternidad y riesgo durante el embarazo o la lactancia natural, es lógico que el empresario opte por este tipo de contrato para la sustitución de trabajadoras en las anteriores circunstancias, haciéndolo por otra trabajadora en la mayoría de los casos .

La jornada laboral, o las horas de trabajo ordinarias a realizar por el trabajador diaria, semanal, mensual o anualmente, es otra de las condiciones que se pactan en el contrato de trabajo. Se distingue entre jornada completa (la ordinaria laboral de la empresa) y jornada parcial (la inferior a la habitual en la empresa).

El alto porcentaje de contratos a jornada parcial es una característica que distingue la contratación femenina (aproximadamente uno de cada tres contratos registrados a mujeres son a jornada parcial, frente al 14% entre los hombres). Aunque puede deberse a una opción de la mujer trabajadora para conciliar la vida laboral y la familiar, suele considerarse un indicador de la precariedad laboral femenina cuando no se da esta circunstancia.

**Distribución de la contratación registrada por tipo de jornada según género.  
Año 2009**

hombres

mujeres

Fuente: Observatorio Argos. Servicio Andaluz de Empleo.

La última característica del puesto de trabajo que analizamos es la ocupación o profesión a desempeñar para la que un trabajador es contratado por la empresa.

Atendiendo a dicha característica, predomina la profesión de peón agrícola, a la que corresponde uno de cada cuatro contratos registrados a mujeres. Personal de limpieza, trabajador cualificado en actividades agrícolas, dependiente y camarero son otras profesiones destacadas en la contratación femenina.



El porcentaje de mujeres en los contratos registrados para el desempeño de una ocupación concreta puede utilizarse como indicador de la feminización de dicha profesión.

Entre las ocupaciones con más contratos a mujeres que han sido enumeradas con anterioridad, destacan los Auxiliares de enfermería hospitalaria, los Asistentes domiciliarios y los Empleados para el cuidado de niños: nueve de cada diez contratos registrados para el desempeño de estas profesiones en Andalucía han correspondido a mujeres.

En sentido contrario, es decir, como profesiones en las que la mujer se encuentra en inferioridad numérica respecto al hombre, destacan los peones agrícolas, de la construcción, de obras públicas y de la industria manufacturera. En ninguna de estas ocupaciones se alcanza el 50% de contratos a trabajadoras.

Por último, el análisis de la variación interanual del número de contratos por ocupación, es decir, el crecimiento o descenso del número de contratos entre 2008 y 2009, permite detectar aquellas profesiones en las que han aumentado las oportunidades de empleo para la mujer.

Así, en 2009 destaca la profesión de asistente domiciliario con unos 8.000 contratos a mujeres más que el año anterior como consecuencia, en gran medida, de la aplicación de la Ley de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia.

También destacan los peones de obras públicas y los peones agropecuarios co-

mo profesiones en los que ha aumentado notablemente el número de mujeres contratadas a lo largo de 2009. Animadores comunitarios, Barrenderos, Otros empleados en el cuidado de personas y asimilados<sup>4</sup>, Auxiliares de enfermería de atención primaria, Agentes de compras y Azafatas completan el ranking de las ocupaciones con mayores subidas del número de contratos a trabajadoras.

---

Fuente: Observatorio Argos. Servicio Andaluz de Empleo.

---

---

4 Camilleros y celadores.

### Características del empleador

Analizando los sectores económicos de las empresas que han contratado a mujeres en el año 2009, la mayoría de los contratos a mujeres han sido registrados por empresas del sector Servicios (seis de cada diez contratos a mujeres en Andalucía durante 2009 se adscriben a este sector).

En segundo lugar se encuentra la Agricultura, con tres de cada diez contratos registrados a mujeres en 2009 adscritos a este sector.

Comparando la distribución de los contratos registrados por sector de actividad económica según género, destaca una mayor concentración de la contratación femenina en empresas del sector Servicios en detrimento de las empresas industriales y del sector de la Construcción.

### Distribución de la contratación registrada por sector de actividad económica según género. Año 2009

hombres

mujeres

Asimismo, el sector Servicios es el único en el que se han registrado más contratos a trabajadoras que a trabajadores. Concretamente, el 56,36% de los contratos registrados por el empresariado de este sector se han celebrado con mujeres. En el extremo contrario se encuentran las empresas del sector de la Construcción. En este caso, sólo uno de cada diez contratos en 2009 ha correspondido a una trabajadora.

Descendiendo a las actividades económicas, se tiene que uno de cada tres contratos a trabajadoras fueron registrados por empresas dedicadas a la Agricultura, Ganadería, Caza y Servicios relacionados con las mismas. Las empresas dedicadas a servicios de comidas y bebidas, los comercios, las empresas de trabajo temporal, la Administración Pública y las empresas de servicios a edificios y actividades de jardinería completan la lista de principales empleadores de trabajadoras en Andalucía durante 2009 .

El mayor peso de la mujer en determinadas actividades económicas es lo que se conoce como segregación horizontal por género, tratándose de un fenómeno característico del mercado de trabajo actual.

En este sentido, el porcentaje de contratos a mujeres sobre la contratación registrada en cada rama de actividad permite detectar las actividades en las que la contratación está más feminizada.

Si en las 87 ramas de actividad en las que las empresas son clasificadas a la hora de registrar un contrato definimos como femeninas a aquellas actividades en las que el porcentaje de contratos es superior al 54,96%<sup>5</sup>; como masculinas a aquellas en las que este porcentaje es inferior al 34,96%<sup>6</sup> y como igualadas por género a las que el porcentaje de contratos a mujeres se encuentra entre los dos valores citados, se puede concluir que:

- > La contratación está masculinizada en la mayoría de las ramas de actividad económica en Andalucía. En 36 de las 87 ramas (41,4% de las ramas) distinguidas son ramas masculinas, 26 ramas pueden considerarse femeninas y en las 25 ramas restantes se puede afirmar que la contratación encuentra igualada por género.
- > La diferenciación o segregación por género atiende a la naturaleza de las actividades económicas. Así, las actividades femeninas son actividades de servicios y las actividades masculinas están ligadas a la Industria (principalmente extractiva y metalúrgica), a la Construcción y el Transporte.
- > Las actividades “más femeninas” son las de Asistencia en establecimientos residenciales y las de servicios sociales sin alojamiento, estrechamente ligadas a la Ley de Atención a la Dependencia.
- > Las actividades “más masculinas” pertenecen a la Industrias extractivas: Extracción de antracita, hulla y lignito y Extracción de crudo de petróleo y gas natural. Ninguna mujer andaluza ha sido contratada por empresas dedicadas a las actividades extractivas citadas durante 2009 .

<sup>5</sup> Al menos diez puntos porcentuales más que el peso de la mujer en la contratación registrada en Andalucía en 2009 (44,96%).

<sup>6</sup> Más de 10 puntos porcentuales por debajo del peso de la contratación femenina en la contratación registrada en Andalucía en 2009.

Atendiendo a la distribución municipal de los centros de trabajo a los que se han incorporado los trabajadores contratados a lo largo de 2009, se observa que en 292 de los 770 municipios andaluces (el 38%), el porcentaje de mujeres entre los contratos registrados supera el 44,96% de referencia para Andalucía.

Además, en 50 de estos municipios, el porcentaje de mujeres supera el 60%. Se trata de municipios ubicados principalmente en la zona fresera de Huelva (Almonte, Lucena del Puerto, Moguer); en el Andévalo onubense (Alosno y San Bartolomé de la Torre); en la Axarquía malagueña (Algarrobo, Arenas, El Borge, Canillas de Aceituno, Riogordo, Salares); en las comarcas granadinas de la Alpujarra (Ugíjar y Torvizcón), Baza (Benamaurel, Caniles y Zújar), el Valle de Lecrín (Albuñuelas, Dúrcal, El Valle, Lecrín, Niñuelas, Padul, Villamena) y la Vega (Dúdar, Fuente Vaqueros, Nívar, Vegas del Genil) y en las comarcas almerienses del Valle del Almanzora (Alcóntar, Armuña de Almanzora, Chercos, Somontín, Sufí) y Filabres - Tabernas (Alcudía de Montagud, Benitagla, Castro de Filabres, Las Tres Villas, Senés, Turrillas).

**Distribución municipal de la mujer en la contratación registrada. Año 2009**

El registro del domicilio del trabajador y del centro de trabajo a la firma de un contrato permite analizar la movilidad geográfica de los trabajadores. En nuestro caso nos permite cuantificar cuántas mujeres andaluzas han sido contratadas fuera de Andalucía y cuántas mujeres residentes en otras Comunidades Autónomas han sido contratadas en centros de trabajo andaluces. La diferencia entre ambas cantidades es el saldo de movilidad geográfica que será positivo cuando el número de trabajadores que entra en nuestra Comunidad supere al de trabajadores que sale de ella.

En concreto, para el colectivo que nos ocupa, el saldo de movilidad geográfica durante 2009 ha sido negativo (-29.184 trabajadoras) ya que han salido 60.703 mujeres para trabajar fuera de nuestra Comunidad Autónoma y sólo 31.519 trabajadoras han venido a Andalucía.

Los principales destinos de las trabajadoras contratadas por empresas de fuera de Andalucía han sido la Comunidad de Madrid (32%), Cataluña (17,3%) y Castilla la Mancha (9,5%). Las principales procedencias de las trabajadoras no residentes en Andalucía son Madrid (19,6%), Cataluña (13,5%), Extremadura (11,8%) y Castilla La Mancha (10,5%).

A nivel provincial, Sevilla, Málaga y Granada son las provincias con mayor movilidad geográfica femenina pues son las provincias andaluzas que reciben y emiten un mayor número de mujeres trabajadoras. y .

### 3.3.2 Paro Registrado Femenino

Aunque los expertos coinciden en que el seguimiento coyuntural del mercado de trabajo debe basarse en la población parada proporcionada por la Encuesta de Población Activa, se utiliza el dato de Paro Registrado por su inmediatez (se publica a los dos días de que finalice el mes de referencia) y porque permite una desagregación municipal, dado su carácter registral.

Se ha de tener en cuenta que no todas las personas inscritas como demandantes de empleo son parados registrados, porque no todas las personas inscritas buscan un empleo, ni todas las que buscan empleo tienen disponibilidad inmediata para aceptarlo.

Así, hay personas trabajando que se inscriben en un Servicio Público de Empleo para mejorar su empleo, otras sólo lo hacen para recibir servicios (como Formación Profesional para el Empleo) o una prestación por desempleo (en este caso es obligatoria la inscripción), o porque esperan poder acceder a algún tipo de ayuda de la Administración Pública, local o autonómica.

Con el objetivo de contabilizar en el Paro Registrado sólo a aquellas personas sin empleo y con plena disponibilidad para trabajar, la Orden Ministerial de 11 de marzo de 1985 que establece los criterios estadísticos para su medición, excluye del mismo a :

- > Las personas inscritas que se encuentran trabajando
- > Las personas inscritas sin disponibilidad inmediata para el trabajo o en situación incompatible con éste
- > Las personas que demandan un empleo de características específicas (a domicilio; de duración inferior a tres meses; de jornada inferior a 20 horas semanales; sólo en el extranjero...)
- > Los trabajadores eventuales agrarios beneficiarios del subsidio especial por desempleo

Por convenio, cuando ha de proporcionarse el dato de Paro Registrado anual, se toma como referencia el mes de diciembre. En nuestro caso, la información relativa al Paro Registrado femenino en Andalucía está referida al mes de diciembre de 2009.

A esta fecha, el número de mujeres paradas en Andalucía es de 418.037, representando el 49,1% del Paro Registrado en nuestra Comunidad Autónoma.

A lo largo de 2009 el número de mujeres paradas registradas en Andalucía se ha visto incrementado en 57.692 mujeres, un 16,01%. A pesar de ello, la evolución del Paro Registrado ha sido más favorable para las mujeres que para los hombres, ya que en este colectivo el incremento respecto a diciembre de 2008 se cifra en 74.423 personas que en términos relativos supone un 20,73%.

### **Características de las mujeres paradas registradas**

La mayoría de las mujeres paradas registradas en Andalucía en diciembre de 2009, el 56,6%, tienen entre 25 y 44 años. El grupo de edad de las mayores de 45 años representa un 34,6% en el Paro Registrado femenino, siendo el de las mujeres jóvenes menores de 25 años el menos numeroso, sólo el 8,8% del Paro Registrado en Andalucía.

El grupo de edad de las jóvenes menores de 25 años es el que presenta un mejor comportamiento en términos interanuales. De hecho, el Paro Registrado desciende en este colectivo (-1,%) respecto al año anterior. Entre las mujeres de entre 25 y 44 años y en el grupo de las mayores de 45 se experimentan, por el contrario, incrementos del Paro Registrado: del 19,1% y del 16,2%, respectivamente.

El 67,7% de las mujeres paradas registradas ha cursado estudios secundarios (ESO, Bachillerato o Formación Profesional de Grado Medio), el 14,5% posee estudios postsecundarios (universitarios o Formación Profesional de Grado Superior) y el 17,8% restante no posee el título de graduado en Enseñanza Secundaria Obligatoria (o su equivalente).

En comparación con la distribución de los hombres parados registrados por nivel formativo, destaca el mayor peso de personas con estudios postsecundarios en el Paro Registrado femenino. De hecho, dos de cada tres personas paradas registradas con estudios postsecundarios son mujeres.

Atendiendo a su nacionalidad, el 6,59% de las mujeres paradas registradas proceden del extranjero, porcentaje ligeramente inferior al 8,7% que representan las personas extranjeras en el Paro Registrado entre los hombres.

Como se puede observar en la tabla siguiente, la marroquí y la rumana son las principales nacionalidades de las mujeres paradas registradas procedentes del extranjero en nuestra Comunidad Autónoma, siendo la colombiana, ecuatoriana, argentina e inglesa otras nacionalidades destacadas.

Por provincias, el peso de la mujer extranjera en el Paro Registrado femenino oscila entre el 20,87% en la provincia de Almería y el apenas 3% de las provincias de Cádiz, Córdoba, Jaén y Sevilla. Málaga es la segunda provincia andaluza con un mayor peso de la mujer extranjera en el Paro Registrado femenino (11,91%), aproximándose este porcentaje al 8% en las provincias de Granada y Huelva.

Fuente: Observatorio Argos. Servicio Andaluz de Empleo.

---

Si atendemos a la distribución del Paro Registrado entre las personas extranjeras por género, el 42,16% de las personas paradas registradas procedentes del extranjero son mujeres, oscilando este porcentaje entre el 37% de la provincia de Almería y casi el 50% de la provincia de Córdoba.

### **Localización geográfica de las mujeres paradas**

En 244 municipios (el 31,69% de los municipios andaluces), el porcentaje de la mujer en el Paro Registrado supera el 49,09% de referencia para Andalucía. En 59 municipios andaluces este peso supera el 60%.

La mayoría de los municipios con mayor representación femenina en el Paro Registrado están ubicados en la provincia de Jaén, destacando además los Valles cordobeses de los Pedroches y del Guadiato.

**Distribución municipal de la representación femenina en el Paro Registrado.**

### **Experiencia profesional de las mujeres paradas registradas**

La actividad económica en el registro de la demanda de empleo indica aquella en la que trabaja la persona demandante de empleo (en el caso de la mejora de empleo) o en la que ésta realizó su último trabajo.

Gracias a esta información se puede afirmar que dos de cada tres mujeres andaluzas paradas registradas proceden del sector Servicios.

Comparando la experiencia profesional de hombres y mujeres parados registrados se observan diferencias en cuanto a la experiencia profesional entre ambos colectivos. Así, como hemos citado anteriormente, la mayoría de las mujeres paradas han trabajado con anterioridad en el sector Servicios. En el caso de los hombres, la Construcción es el sector mayoritario. También se ha destacar el mayor peso de las personas sin experiencia profesional (conocidas como colectivo sin empleo anterior) entre las mujeres (16,6%) que entre los hombres (5%).

**Distribución del Paro Registrado por sector de actividad económica según género.  
Diciembre de 2009**

**HOMBRES**

**MUJERES**

Si atendemos a las actividades económicas en las que las mujeres paradas registradas con experiencia profesional desempeñaron su último trabajo, destacan el Comercio, los Servicios de comidas y bebidas, la Administración Pública y los Servicios a edificios y actividades de jardinería .

Otro aspecto interesante al analizar la experiencia profesional de las mujeres paradas registradas es conocer cuales son las ramas de actividad de la economía Andaluza con mayor porcentaje de mujeres en esta situación. En este sentido destacan la Confección de prendas de vestir, la Asistencia en establecimientos residenciales, la Industria textil, las Actividades Sanitarias y las de los Hogares y la Industria del tabaco. En todas las citadas actividades económicas el peso de la mujer en el Paro Registrado supera el 80%. Es decir, más de ocho personas de cada diez personas paradas registradas que han trabajado con anterioridad en estas actividades económicas son mujeres.

En sentido contrario, como actividades económicas en las que el Paro Registrado está menos feminizado, se han de citar la Ingeniería civil, la Construcción de edificios, la Pesca y Acuicultura y la Metalurgia. En ninguno de estos casos el peso de la mujer en el Paro Registrado supera el 10%

### **Características de la demanda de empleo de las mujeres paradas**

Dos son las características a analizar respecto a la demanda de empleo de las mujeres paradas registradas: las ocupaciones solicitadas y el tiempo de inscripción como demandante de empleo, también conocido como duración de la demanda.

Personal de limpieza, Dependiente de comercio y Empleado administrativo son las profesiones más solicitadas por las mujeres paradas registradas a la hora de inscribir su demanda. De hecho, el 44% de las mujeres paradas registradas en nuestra Comunidad Autónoma optan por una de estas ocupaciones.

Junto con el Personal de limpieza, Camarera de pisos, Cajero de comercio, Auxiliar de clínica, Cuidador de guardería, Peluquero, Empaquetador y Empleado de hogar completan la lista de ocupaciones más demandadas en las que la presencia de la mujer es mayoritaria (más del 90% en cada ocupación).



La segunda característica a analizar es la duración de la demanda, o tiempo transcurrido en meses desde que la persona se inscribe como demandante en una oficina de empleo hasta la fecha de referencia (en nuestro caso, 31 de diciembre de 2009).

Cuatro de cada diez mujeres paradas llevan demandando empleo menos de 6 meses. La misma proporción de mujeres son personas demandantes de larga duración es decir, llevan demandando empleo al menos un año.

Si se analizan conjuntamente las características duración de la demanda y edad de la persona demandante, podemos afirmar que el tiempo de inscripción como demandante aumenta a medida que aumenta la edad de la persona. Así, sólo el 15,8% de las mujeres paradas registradas menores de 25 años son personas demandantes de larga duración. Esta proporción se duplica (33,2%) en el caso de las mujeres entre 25 y 44 años y se multiplica por cuatro (60,3%) para las mujeres de 45 o más años.

Comparando la duración de la demanda de las personas paradas registradas por género, la mujer permanece más tiempo inscrita como demandante de empleo que el hombre. De hecho, el porcentaje de hombres parados registrados de larga duración se cifra en el 25,85%, aumentando al 41,04% la proporción de mujeres paradas con el mismo tiempo de inscripción de la demanda de empleo.

**Distribución del paro registrado según género duración de la demanda por género.  
Diciembre 2009**

Fuente: Observatorio Argos. Servicio Andaluz de Empleo.

---





## 4 La mujer en las políticas activas de empleo

## 4 La mujer en las políticas activas de empleo

La ley de Empleo, de 16 de diciembre de 2003, define las políticas activas de empleo como el conjunto de programas y medidas de orientación, empleo y formación que tienen por objeto mejorar las posibilidades de acceso al empleo de las personas desempleadas en el mercado de trabajo, por cuenta propia o ajena, y la adaptación de la formación y recalificación para el empleo de los trabajadores y trabajadoras, así como aquellas otras destinadas a fomentar el espíritu empresarial y la economía social.

Alcanzar la igualdad efectiva entre mujeres y hombres en todos los ámbitos es un objetivo prioritario del Gobierno andaluz. En el ámbito laboral, el Servicio Andaluz de Empleo, como órgano gestor de las políticas de empleo de la Junta de Andalucía, siempre han tenido presente la situación de desigualdad de la mujer, impulsando el desarrollo de actuaciones destinadas a paliar dicha situación, potenciando la igualdad en el empleo y adoptando medidas de acción positiva.

Se dedica este apartado a analizar la participación de la mujer en las principales políticas activas de empleo desarrolladas por el Servicio Andaluz de Empleo durante 2009.

### 4.1 Formación Profesional para el Empleo

La Formación Profesional para el Empleo es un conjunto de acciones que tiene como objeto impulsar y extender entre las empresas y los trabajadores ocupados y desempleados una formación que responda a sus necesidades, favoreciendo el aprendizaje permanente en un mercado de trabajo basado en el conocimiento.

A lo largo de 2009, 80.236 personas han asistido a cursos de Formación Profesional para el Empleo en aras de mejorar su empleabilidad. Del análisis de la variable género se observa que las personas formadas han sido mayoritariamente mujeres, representando el 55,04% del alumnado.

Fuente: Servicio Andaluz de Empleo

---

**Distribución del alumnado de cursos de Formación Profesional para el Empleo por provincia y género. Año 2009**

Fuente: Servicio Andaluz de Empleo

---

## 4.2 Personas Beneficiarias de los Programas para la Inserción Laboral

Las Actuaciones en el ámbito de la Orientación y la Inserción son una eficaz medida para promover la inserción laboral de las personas demandantes de empleo, prestando orientación y asesoramiento especializado y personalizado acerca de su elección profesional, cualificación necesaria, necesidades y opciones formativas y la búsqueda de empleo, así como para mejorar el conocimiento del mercado de trabajo.

Dedicaremos este apartado a analizar la presencia de la mujer en los denominados Programas para la Inserción Laboral: Itinerarios Personalizados de Inserción (IPIs), Acompañamiento a la Inserción, Experiencias Profesionales para el Empleo (EPEs) y Acciones Experimentales.

### 4.2.1 Itinerarios Personalizados de Inserción

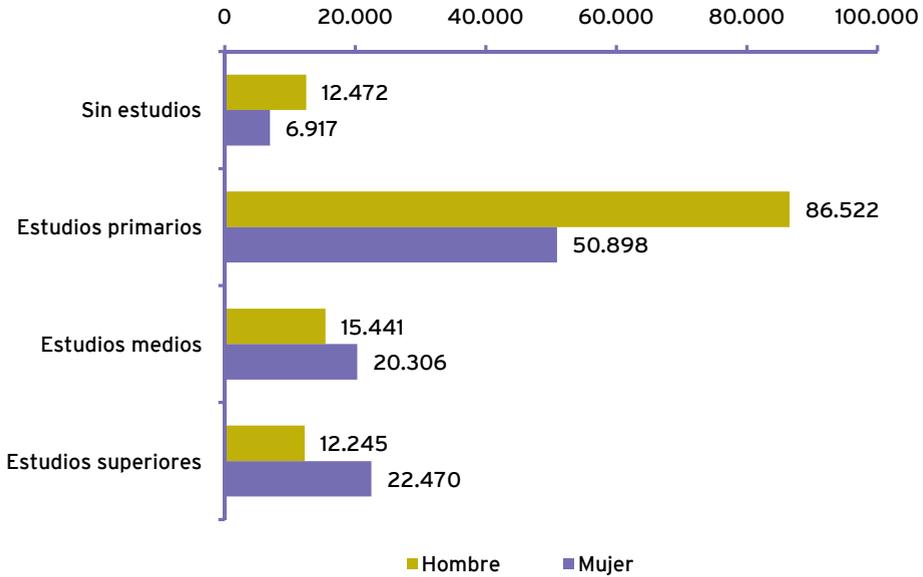
El Itinerario Personalizado de Inserción (en adelante IPI) se define como el diseño, la realización y seguimiento de una secuencia concatenada de acciones, destinadas a mejorar la empleabilidad de las personas demandantes de empleo inscritas como desempleadas en el Servicio Andaluz de Empleo.

Durante el año 2009 se iniciaron 227.271 IPIs de los que el 44% correspondieron a mujeres.

Si diferenciamos por grupo de edad, el 44,29% de las mujeres que realizaron un IPI a lo largo de 2009, tenían entre 30 y 45 años, el 39,34% era menor de 30 años y el 16,37%, era mayor de 45 años.

Las personas beneficiarias de las atenciones de Orientación Profesional pertenecen en su gran mayoría al grupo de personas que poseen estudios primarios. Siendo la concentración de mujeres en este grupo formativo de un 63,78%, y la de hombres, un 55,94%.

#### Distribución de las personas beneficiarias de los Itinerarios Personalizados de Inserción Iniciados en 2009 por género y nivel formativo



Fuente: Servicio Andaluz de Empleo

En cuanto al ámbito territorial, destaca la provincia de Sevilla, ya que una de cada cuatro mujeres que realizó un itinerario pertenecían a esta provincia. Además, Granada y Málaga concentran el 12,46% y el 12,93% de las mujeres que iniciaron un IPI a lo largo de 2009, respectivamente.

#### **4.2.2 Programa de Acompañamiento a la Inserción**

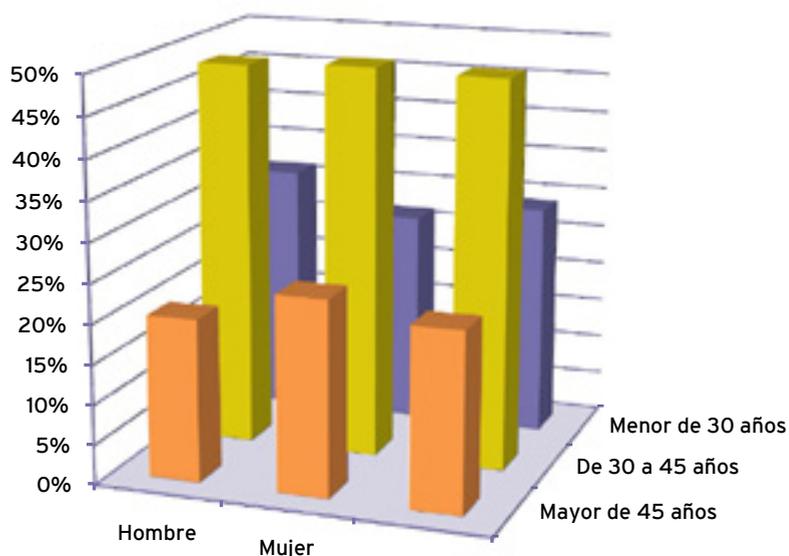
Durante el año 2009, 10.069 personas fueron derivadas desde un Itinerario Personalizado de Inserción al Programa de Acompañamiento a la Inserción con el objetivo de promover su inserción laboral. Si comparamos con el año 2008, se ha producido un incremento del 95,89% en el número de beneficiarios de este programa. El 49,80% fueron mujeres, con un aumento respecto del año anterior del 67,80%. Aunque se puede destacar que el número de hombres respecto del año anterior se ha duplicado, alcanzando el 134,90%.

Las 5.014 mujeres beneficiarias fueron apoyadas intensivamente en las tareas relativas a su candidatura a las ofertas de empleo y durante las etapas iniciales de su incorporación a un puesto de trabajo (los seis primeros meses).

Por grupo de edad, dos de cada cuatro mujeres beneficiarias del Programa de Acompañamiento a la Inserción tenían entre 30 y 45 años, una de ellas era menor de 30 años y otra, mayor de 45.

**Distribución de las personas beneficiarias del Programa de Acompañamiento a la Inserción por grupo de edad y género. Año 2009**

	Dato 2009			Diferencia respecto a 2008		
	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total
Menor de 30 años	31.37%	26.59%	28.99%	-2.36	2.19	0.68
De 30 a 45 años	48.25%	48.92%	48.58%	2.29	-1.14	0.24
Mayor de 45 años	20.38%	24.49%	22.43%	0.07	-1.04	-0.92
<b>Total</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>	-	-	-



Fuente: Servicio Andaluz de Empleo

### **4.2.3 Personas beneficiarias del Programa de Experiencias Profesionales para el Empleo (EPES)**

En 2009, dos de cada tres personas participantes en el Programa de Experiencias Profesionales para el Empleo fueron mujeres. Respecto a 2008, se ha incrementado en un 46,81% el número de personas beneficiarias mujeres.

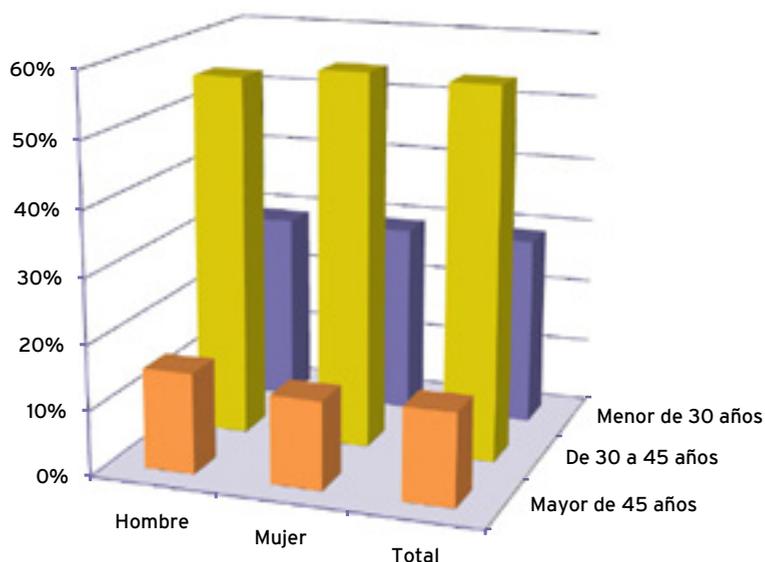
Los mayores aumentos de mujeres beneficiarias en EPES se producen en las provincias de Córdoba y Jaén, con más del doble de beneficiarias respecto al año anterior.

En concreto, y a través del citado programa, 5.222 mujeres realizaron prácticas en empresas con tutorías que les acercaron al mundo laboral, proporcionándoles el conocimiento de los hábitos, prácticas y valores propios de los entornos laborales a los que aspiraban.

Considerando la edad de las mujeres beneficiarias del Programa de Experiencias Profesionales para el Empleo, de cada diez mujeres que participaron en el Programa a lo largo de 2009, tres eran menores de 30 años, seis tenían entre 30 y 45 años y sólo una sobrepasaba los 45 años.

**Distribución de personas beneficiarias del Programa de Experiencias Profesionales para el Empleo por grupo de edad y género. Año 2009**

	Dato 2009			Diferencia respecto a 2008		
	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total
Menor de 30 años	29.03%	29.09%	29.07%	-5.21	-2.85	-3.53
De 30 a 45 años	55.58%	57.41%	56.73%	2.67	-1.52	-0.48
Mayor de 45 años	15.39%	13.50%	14.20%	2.54	4.36	4.01
<b>Total</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>	-	-	-



Fuente: Servicio Andaluz de Empleo

#### 4.2.4 Personas beneficiarias del Programa de Acciones Experimentales

A lo largo de 2009, siete de cada diez personas participantes en el Programa de Acciones Experimentales fueron mujeres.

En concreto, y a través del citado programa, 5.210 mujeres realizaron diversas actuaciones para su inserción laboral tales como: Información, Asesoramiento, Orientación Profesional, Formación e Intermediación.

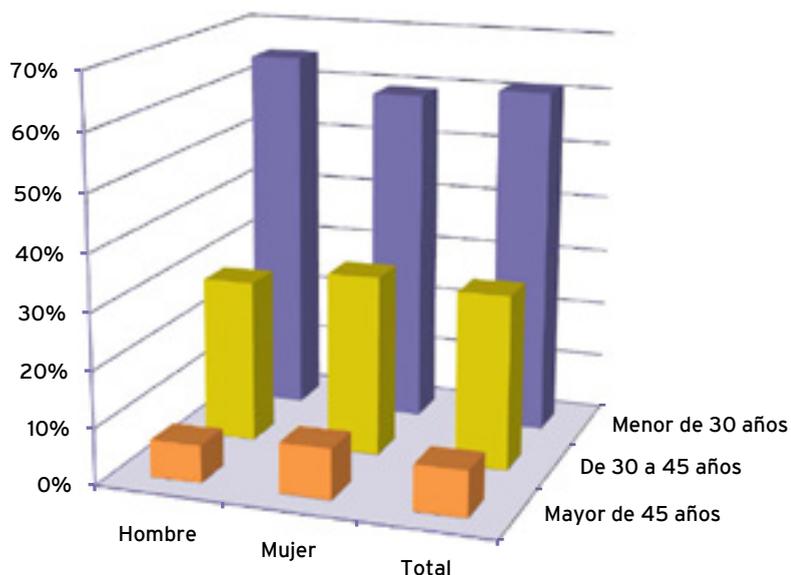
Distribución de personas beneficiarias del Programa de Acciones Experimentales por provincia y género. Año 2009								
	Dato 2009					Var. Interanual 2008		
	Hombres	%	Mujeres	%	Total	Hombres	Mujeres	Total
Almería	163	46.84%	185	53.16%	348	89.53%	36.03%	56.76%
Cádiz	360	33.58%	712	66.42%	1.072	41.18%	-12.53%	0.28%
Córdoba	272	36.27%	478	63.73%	750	88.89%	75.74%	80.29%
Granada	308	30.80%	692	69.20%	1.000	48.08%	-7.49%	4.60%
Huelva	298	33.26%	598	66.74%	896	71.26%	-1.48%	14.72%
Jaén	418	28.49%	1.049	71.51%	1.467	65.87%	14.64%	25.71%
Málaga	359	35.94%	640	64.06%	999	61.71%	19.85%	32.14%
Sevilla	432	33.54%	856	66.46%	1.288	15.51%	-9.03%	-2.05%
<b>Andalucía</b>	<b>2.610</b>	<b>33.38%</b>	<b>5.210</b>	<b>66.62%</b>	<b>7.820</b>	<b>52.19%</b>	<b>4.89%</b>	<b>17.03%</b>

Fuente: Servicio Andaluz de Empleo

Por grupos de edad, se tiene que el 59,31% de las mujeres que participaron en el programa a lo largo de 2009, eran menores de 30 años, 31,80% de ellas tenían entre 30 y 45 años y sólo el 8,89% sobrepasaba los 45 años.

**Distribución de personas beneficiarias del Programa de Acciones Experimentales por grupo de edad y género. Año 2009**

	Dato 2009			Diferencia respecto a 2008		
	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total
Menor de 30 años	64.79%	59.31%	61.14%	-15.44	-3.04	-5.80
De 30 a 45 años	28.66%	31.80%	30.75%	11.92	1.40	3.86
Mayor de 45 años	6.55%	8.89%	8.11%	3.52	1.64	1.94
<b>Total</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>	-	-	-



Fuente: Servicio Andaluz de Empleo

## 4.3 Alumnado de Escuelas Taller, Casas de Oficio y Talleres de Empleo como Instrumento del Empleo en Andalucía

Los proyectos de Escuelas Taller, Casas de Oficio y Talleres de Empleo se configuran como una medida eficaz de inserción en el mercado de trabajo a través de la cualificación y profesionalización de personas desempleadas, mediante la formación en alternancia con la práctica profesional y mediante el desarrollo de tareas de acompañamiento e inserción de éstas.

Se dedica el presente epígrafe a analizar la presencia de la mujer en dichos proyectos.

### 4.3.1 Alumnado de Escuelas Taller

Durante el año 2009, 2.595 personas participaron como alumnos en Escuelas Taller. De ellas, el 32,52% eran mujeres.

En concreto 844 mujeres participaron en proyectos de Escuelas Taller cumpliendo dos etapas: una primera etapa formativa de iniciación en la que recibieron formación profesional para desempeñar una ocupación (durante al menos seis meses) y una segunda etapa de formación en alternancia con el trabajo y la práctica profesional, contratadas por las entidades promotoras de los proyectos.).

Se observa que en ninguna provincia andaluza la proporción de mujeres es superior a la de los hombres, pero podemos destacar Cádiz y Huelva como las provincias con el mayor porcentaje de mujeres en Escuelas Taller con el 46,22% y 45,90%, respectivamente.

#### Distribución del alumnado de Escuelas Taller por nivel formativo y género

Fuente: Observatorio Argos, Servicio Andaluz de Empleo. Año 2009

---

En cuanto al nivel formativo, el 89,57% de las alumnas de Escuelas Taller posee el título de graduado en Educación Secundaria Obligatoria, el 7,46% ha cursado estudios secundarios no obligatorios, el 1,78% es titulada universitaria y el 1,18% carece de estudios.

### 4.3.2 Alumnado de Casas de Oficio

Durante el año 2009, 498 personas participaron en el Programa Casas de Oficio, superando una primera etapa de carácter formativo de iniciación y otra segunda etapa de formación en alternancia con el trabajo y la práctica profesional, teniendo cada una de ellas una duración de seis meses.

Aproximadamente el 32% del alumnado de proyectos de Casas de Oficio, 159 personas, fueron mujeres.

La concentración de mujeres beneficiarias del Programa Casas de Oficio en Andalucía se encuentra en minoría frente a los hombres, con un 31,93%. Esta situación se da en todas las provincias andaluzas, salvo en Cádiz donde las mujeres alcanzan el 56,14%. Destacamos Córdoba y Huelva con las menores proporciones de mujeres, un 11,25% y 26,67% respectivamente.

Por nivel formativo, las mujeres se concentran con un 89,94% en el nivel de Estudios Secundarios Obligatorios. Al igual que los hombres beneficiarios, que llegan a registrar un 93,51% sobre el total de hombres inscritos en este Programa.

#### Distribución del alumnado de Casas de Oficio por nivel formativo y género

Fuente: Observatorio Argos, Servicio Andaluz de Empleo. Año 2009

---

En líneas generales, dos de cada tres mujeres beneficiarias se encuentran en el grupo de edad menor de 20 años y el resto en el grupo de entre 20 y 24 años.

Siguiendo con la misma distribución, también los hombres beneficiarios se concentran con un 76,99% en el tramo de edad menores de 20 años. Respecto a 2008, las mujeres beneficiarias menores de 20 años aumentan un 4,36%, caso contrario en los hombres que ascienden al 8,61%, en el grupo de 20 y 24 años.

Fuente: Servicio Andaluz de Empleo

---

### **4.3.3 Alumnado de Talleres de Empleo**

A lo largo de 2009, 5.547 personas desempleadas han asistido al programa mixto que combina acciones de formación-empleo, facilitando así su posterior integración en el mercado de trabajo.

De éstas, 3.624 fueron mujeres que iniciaron la etapa formativa (de tres meses de duración), para después concluir con una segunda etapa de prácticas (nueve meses).

Desde el inicio del Taller de Empleo las personas participantes eran contratadas por la entidad promotora, utilizándose la modalidad de contrato para la formación. La duración del contrato no excedió la fecha de finalización del Taller de Empleo.

Del análisis de la variable género se observa que el alumnado formado ha sido mayoritariamente femenino. Las mujeres han representado el 65,33% dentro de los cursos-contratos del Programa de Taller Empleo, frente al 34,67% de los hombres. Aunque respecto al año anterior, el incremento experimentado por el alumnado masculino (104,79%) ha sido superior, al femenino (35,68%).

Si se observa el ámbito territorial, destaca Granada con el mayor incremento del alumnado femenino. La única provincia que experimenta un descenso en el número de personas desempleadas participantes en el Programa de Talleres de Empleo es Cádiz, donde desciende tanto el número de alumnas como el de alumnos.

Atendiendo al nivel de estudios, son las mujeres con Estudios Secundarios Obligatorios las que más demandan este programa con el 89,57% de la demanda, seguida por las mujeres con Estudios Secundarios que concentran el 7,46% del total.

Las mujeres con estudios universitarios solicitan participar en el programa Talleres de Empleo en menor medida ya que sólo representan el 1,78% de la demanda total.

#### Distribución del alumnado de Talleres de Empleo por nivel formativo y género

Si distinguimos los resultados por grupo de edad, entre 25 y 44 años se concentran el 76,49% de las mujeres y el 73,01% de los hombres beneficiarios del programa Talleres de Empleo.





## 5 Resumen

## 5 Resumen

### 5.1 La población femenina en Andalucía

- Según el Padrón Municipal de Habitantes, a 1 de enero de 2009, residen en Andalucía 4.189.540 mujeres que representan el 50,46% de la población andaluza.
- En la última década la población femenina ha crecido en Andalucía un 11,82%, haciéndolo con menos intensidad que la población masculina (13,98%).
- Considerando la población potencialmente activa (o población en edad de trabajar), el 67,61% de las mujeres residentes en Andalucía tienen entre 15 y 64 años. Entre los hombres andaluces este porcentaje es ligeramente superior, del 70,41%.
- Ocho de cada cien mujeres que residen en Andalucía proceden del extranjero, proporción cuatro veces superior a la de hace una década.

### 5.2 La participación de la mujer en el mercado laboral andaluz

#### Según la Encuesta de Población Activa

##### Actividad

- En 2009 la población activa femenina en Andalucía (el número de mujeres de 16 o más años que trabajan o desean hacerlo), asciende a 1.663.175 mujeres. De cada 10 personas activas en Andalucía, cuatro son mujeres.
- La tasa de actividad femenina andaluza se cifra en el 48,72%, la mayor para Andalucía desde que se calcula esta tasa. De cada cien mujeres andaluzas mayores de 16 años, cuarenta y nueve están trabajando o buscando empleo.
- A pesar de la progresiva incorporación de la mujer al mercado de trabajo en Andalucía en la última década (un 50% de crecimiento de la población activa femenina entre 1999 y 2009, frente al 23% para la población masculina), siguen existiendo diferencias significativas por género: la proporción de hombres mayores de 16 años que trabajan o están dispuestos a hacerlo es del 68,18%, frente al ya citado 48,72% entre las mujeres.
- El principal motivo de la mujer para no participar en el mercado de trabajo difiere según su edad. La causa principal entre las mujeres menores de 25 años son los Estudios (85% de los casos), la dedicación a las labores del hogar es la razón mayoritaria para las mujeres de entre 25 y 64 años (75,29%) y el cobro de una pensión distinta de la jubilación o prejubilación es el motivo principal para la inactividad entre las mujeres de 65 o más años (77,51%).

### Ocupación

- > La población ocupada femenina (número de mujeres trabajadoras) asciende a 1.212.596 mujeres: cuatro de cada diez personas trabajadoras en Andalucía son mujeres.
- > La tasa de empleo femenina, o proporción de trabajadoras entre las mujeres de 16 o más años, se cifra en el 35,52%, inferior a las 42 trabajadoras por cada cien mujeres mayores de 16 años en España y a los 52 hombres trabajadores por cada 100 de 16 o más años en Andalucía.
- > El 86,24% de las mujeres trabajadoras en Andalucía lo son por cuenta ajena.
- > Durante 2009, se han destruido unos 227.000 empleos de los que sólo unos 31.000 empleos eran desempeñados por mujeres.

### Paro

- > La población parada femenina (mujeres que no trabajan, están disponibles para trabajar y buscan empleo activamente) es de 450.600 personas, el 45,39% de la población parada.
- > La tasa de paro femenina (proporción de mujeres dispuestas a trabajar que no encuentra un puesto de trabajo) es del 27%, superior al 24% en el que se cifra la tasa de paro masculina en nuestra Comunidad.
- > La incidencia del paro es mayor entre las mujeres de menor cualificación: la tasa de paro oscila entre el 49,15% entre las mujeres sin estudios y el 17,06% entre las que han cursado estudios superiores y / o doctorado.
- > La crisis económica está teniendo una menor incidencia en la mujer andaluza. Aunque la población parada femenina en Andalucía se ha visto incrementada un 32,2% entre 2008 y 2009, este crecimiento ha sido inferior al de la mujer en España (45,15%) y al de los hombres en nuestra Comunidad Autónoma (58,16%).

## Según las Estadísticas de afiliación a la Seguridad Social

- > El número medio de personas trabajadoras afiliadas en alta laboral a la Seguridad Social en 2009 es de 2.906.093 personas, el 45,06%, mujeres.
- > Este porcentaje de mujeres entre los trabajadores afiliados a la Seguridad Social en Andalucía supera el 44,44% de referencia a nivel nacional y sitúa a Andalucía como la cuarta Comunidad Autónoma con mayor representación femenina entre los trabajadores afiliados.
- > El Régimen Especial de Empleados del Hogar es el que mayor representación femenina presenta (más del 90%). La mujer también está en mayoría entre los trabajadores afiliados al Régimen Especial Agrario (59,17%).
- > Durante 2009 se han perdido unos 12.500 empleos femeninos. Por Regímenes, cae la afiliación de mujeres trabajadoras en el Régimen General (unas 11.000 trabajadoras afiliadas menos) y en el Especial de Trabajadores Autónomos (aproximadamente 3.400 afiliadas menos). Por el contrario, aumenta el número de trabajadoras afiliadas en los Regímenes Agrario y Especial de Empleados del Hogar, en unas mil personas en ambos casos.

## Según el Servicio Andaluz de Empleo

### Contratación Registrada

- > Los empresarios andaluces registraron 1.563.806 contratos a mujeres, el 44,96% de los contratos registrados en centros de trabajo de nuestra Comunidad Autónoma.
- > De cada diez contratos registrados a mujeres en Andalucía, seis correspondieron a mujeres de entre 25 y 45 años, dos a menores de 25 años y dos a personas de 45 o más años.
- > La mayoría de los contratos corresponden a mujeres con estudios secundarios (65%). Los contratos registrados a mujeres sin estudios, los registrados a mujeres que no han superado la enseñanza secundaria obligatoria y los firmados con mujeres con estudios superiores representan prácticamente la misma proporción: el 11,71%, el 12,78% y el 10,46%, respectivamente.
- > Uno de cada diez contratos registrados a mujeres corresponde a una persona extranjera. Esta proporción es inferior a la observada en la contratación masculina en la que catorce de cada cien contratos se firman con personas extranjeras.
- > De cada cien contratos en centros de trabajo ubicados en nuestra Comunidad Autónoma, 95 son de carácter temporal y sólo 5 indefinidos. Esta proporción se observa tanto en hombres como en mujeres.
- > Predomina la profesión de peón agrícola, a la que corresponde uno de cada cuatro contratos registrados a mujeres. Personal de limpieza, trabajador cualificado en actividades agrícolas, dependiente y camarero son otras profesiones destacadas en la contratación femenina.

- > Destaca la profesión de asistente domiciliario con unos 8.000 contratos a mujeres más que el año anterior como consecuencia, en gran medida, de la aplicación de la Ley de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia. Peones de obras públicas, Peones agropecuarios, Animadores comunitarios, Barrenderos, Otros empleados en el cuidado de personas y asimilados, Auxiliares de enfermería de atención primaria, Agentes de compras y Azafatas completan el ranking de las ocupaciones con mayores subidas del número de contratos a trabajadoras.
- > La mayoría de los contratos a mujeres (seis de cada diez) han sido registrados por empresarios del sector Servicios. En segundo lugar se encuentra la Agricultura, con tres de cada diez contratos registrados a mujeres en 2009 adscritos a este sector.
- > El saldo de movilidad geográfica durante 2009 ha sido negativo ya que han salido 60.703 mujeres para trabajar fuera de nuestra Comunidad Autónoma y sólo 31.519 trabajadoras han venido a Andalucía.

#### **Paro Registrado**

- > El número de mujeres paradas en Andalucía es de 418.037, el 49,1% del Paro Registrado en nuestra Comunidad Autónoma.
- > El número de mujeres paradas se ha visto incrementado en 57.692 mujeres, un 16,01%. A pesar de ello, la evolución del Paro Registrado ha sido más favorable para las mujeres que para los hombres, ya que en este colectivo el incremento respecto a diciembre de 2008 se cifra en 74.423 personas que en términos relativos supone un 20,73%.
- > La mayoría de las mujeres paradas registradas en Andalucía tienen entre 25 y 44 años (el 56,6%).
- > El 67,7% de las mujeres paradas registradas ha cursado estudios secundarios, el 14,5% posee estudios postsecundarios y el 17,8% restante no posee el título de graduado en Enseñanza Secundaria Obligatoria (o su equivalente).
- > El 16,6% de las mujeres paradas registradas carece de experiencia profesional. La mayoría de las mujeres paradas con experiencia profesional desempeñaron su último trabajo en el Comercio, los Servicios de comidas y bebidas, la Administración Pública y los Servicios a edificios y actividades de jardinería.
- > Personal de limpieza, Dependiente de comercio y Empleado administrativo son las profesiones más solicitadas por las mujeres paradas registradas a la hora de inscribir su demanda. El 44% de las mujeres paradas registradas en nuestra Comunidad Autónoma optan por una de estas ocupaciones.
- > La mujer permanece más tiempo inscrita como demandante de empleo que el hombre: un 41,04% de mujeres paradas registradas de larga duración frente al 25,85% entre los hombres.

## 5.3 La mujer en las políticas activas de empleo

### Formación Profesional para el Empleo

- > A lo largo de 2009, 80.236 personas desempleadas han asistido a cursos de Formación Profesional para el Empleo, representado las mujeres participantes el 55,04%

### Personas Beneficiarias de los Programas para la Inserción Laboral

- > Los Itinerarios Personalizados de Inserción (IPI,s) desarrollados durante 2009 fueron 227.271, de los que el 44% correspondieron a mujeres.
- > El 49,8% de las personas derivadas en 2009 desde un IPI al Programa de Acompañamiento a la Inserción fueron mujeres. Respecto a 2008, el número de mujeres beneficiarias se ha visto incrementado en un 67,8%.
- > Durante el año 2009, dos de cada tres personas participantes en el Programa de Experiencias Profesionales para el Empleo fueron mujeres.
- > A lo largo de 2009, siete de cada diez personas inscritas en el Programa de Acciones Experimentales fueron mujeres. En concreto, 5.210 mujeres realizaron diversas actuaciones para su inserción laboral tales como: Información, Asesoramiento, Orientación Profesional, Formación e Intermediación.

### **Alumnado de Escuelas Taller, Casas de Oficio y Talleres de Empleo como Instrumento del Empleo en Andalucía**

- > El 32,52% de las personas participantes en proyectos de Escuelas Taller durante 2009 (844 personas) eran mujeres.
- > En 2009, la representación de la mujer en el alumnado de proyectos de Casas de Oficio se cifró en el 32,52% (159 mujeres participantes).
- > A lo largo de 2009, el 65,33% de las personas participantes en proyectos de Talleres de Empleo, que combinan acciones de formación-empleo, han sido mujeres.



A large, white, abstract sculpture is the central focus of the image. It has a complex, organic form with several thick, curved arms or legs extending outwards. The top part of the sculpture is a rounded, shell-like structure with a small opening. The sculpture is set on a well-maintained green lawn, with a dense line of dark green trees in the background. The lighting is bright, suggesting a sunny day.

## 6 Anexos



Fuente: Padrón Municipal de Habitantes 2009. INE

---



## Anexo 4

Fuente: Encuesta de Población Activa. INE.

---





Fuente: Encuesta de Población Activa. INE.

---









Actividades masculinizadas



Actividades igualadas por género



Actividades feminizadas



Fuente: Observatorio Argos, Servicio Andaluz de Empleo.

---











Fuente: Observatorio Argos, Servicio Andaluz de Empleo.

---





## 7 Datos provinciales y municipales

## Datos básicos de la provincia de Almería

Padrón municipal de habitantes	1 De enero de 2009	
	Almería	Andalucía
Población femenina total	332.031	4.189.540
Población femenina extranjera	59.930	319.707

Seguridad social	Media anual 2009	
	Almería	Andalucía
Total de mujeres afiliadas	111.158	1.309.557
Régimen General	72.705	839.598
R.E.Autónomos	18.459	156.969
R.E.Agrario	18.088	283.311
R.E. Mar	47	382
R.E.Minería del Carbón	0	9
R.E.E.Hogar	1.860	29.288
Total de mujeres extranjeras afiliadas	17.300	100.069
R.General	7.521	40.466
R.E.Autónomos	1.093	9.799
R.E.Agrario	7.639	32.480
R.E. Mar	2	17
R.E.Minería del Carbón	0	0
R.E.E.Hogar	1.045	17.308

Encuesta de Población Activa (EPA)	Media anual 2009	
	Almería	Andalucía
Población femenina de 16 y más años	269.5	3.414
Población femenina activa	156.1	1.663
Población femenina ocupada	113.8	1.213
Población femenina parada	42.3	451
Población femenina inactiva	113.4	1.750
Tasas		
Tasa de empleo femenina	42.23%	35.52%
Tasa de actividad femenina	57.91%	48.72%
Tasa de paro femenina	27.07%	27.09%

	Variación interanual relativa		Representación provincial respecto a Andalucía	Peso de la mujer respecto al total
	Almería	Andalucía		
	2.50%	1.42%	7.93%	48.51%
	9.58%	9.33%	18.75%	42.10%

	Variación interanual relativa		Representación provincial respecto a Andalucía	Peso de la mujer respecto al total
	Almería	Andalucía		
	-0.37%	-0.95%	8.49%	43.70%
	0.02%	-1.29%	8.66%	47.05%
	-3.36%	-2.12%	11.76%	33.66%
	1.10%	0.34%	6.38%	43.07%
	1.25%	-8.07%	12.42%	4.57%
	---	-28.00%	---	---
	1.19%	3.31%	6.35%	95.98%
	0.08%	5.57%	17.29%	36.92%
	-9.10%	-7.07%	18.59%	42.89%
	-7.59%	-2.50%	11.15%	32.29%
	12.17%	29.05%	23.52%	30.95%
	-15.38%	-14.26%	11.11%	1.31%
	---	---	---	---
	2.70%	8.11%	6.04%	93.95%

	Variación interanual relativa		Representación provincial respecto a Andalucía	Peso de la mujer respecto al total
	Almería	Andalucía		
	0.55%	0.92%	7.89%	48.30%
	11.60%	4.95%	9.38%	42.45%
	5.66%	-2.52%	9.38%	42.30%
	31.62%	32.22%	9.38%	42.87%
	-11.56%	-2.63%	6.48%	59.56%
	Diferencias porcentuales			
	2.04	-1.25	---	---
	5.74	1.87	---	---
	4.12	5.59	---	---

## Contratos registrados

### Contratos registrados a mujeres

#### Grupo de Edad

Menor de 25 años

Entre 25 y 44 años

45 o más años

#### Nivel Formativo

Sin estudios

Estudios primarios incompletos

Estudios secundarios

Estudios postsecundarios

#### Sector de Actividad Económica

Agricultura y pesca

Construcción

Industria

Servicios

#### Gran Grupo de Ocupación

Fuerzas Armadas

Dirección de las empresas y de las Administraciones Públicas

Técnicos y profesionales científicos e intelectuales

Técnicos y profesionales de apoyo

Empleados de tipo administrativo

Trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores de los comercios

Trabajadores cualificados en la agricultura y en la pesca

Artesanos y trabajadores cualificados de industrias manufactureras, construcción, minería, excepto operadores e instalaciones y maquinaria

Operadores de instalaciones y maquinaria y montadores

Trabajadores no cualificados

#### Tipo de contrato

Indefinido

Temporal

### Contratos registrados a mujeres extranjeras

La mujer en el mercado de trabajo andaluz 2009  
7 Datos provinciales y municipales  
Datos básicos de la provincia de Almería

	Acumulado 2009		Variación interanual Relativa		Representación provincial respecto a Andalucía	Peso de la mujer respecto al total
	Almería	Andalucía	Almería	Andalucía		
	109.986	1.563.806	-7.81%	-10.12%	7.03%	46.79%
	24.986	310.492	-15.04%	-20.28%	8.05%	50.07%
	65.780	932.820	-5.80%	-8.46%	7.05%	45.08%
	19.220	320.494	-4.25%	-3.30%	6.00%	48.95%
	16.605	183.062	-5.63%	1.25%	9.07%	35.75%
	19.805	199.917	-6.18%	-3.47%	9.91%	40.79%
	61.448	1.017.251	-9.40%	-12.91%	6.04%	50.39%
	12.128	163.576	-5.11%	-11.07%	7.41%	66.89%
	19.813	485.000	---	---	4.09%	35.75%
	1.903	55.169	---	---	3.45%	40.79%
	2.406	43.168	---	---	5.57%	50.39%
	85.864	980.469	---	---	8.76%	66.89%
	35	975	29.63%	-22.25%	3.59%	32.41%
	164	2.441	-15.46%	-6.73%	6.72%	36.20%
	5.282	69.296	-3.17%	-7.60%	7.62%	63.65%
	7.861	94.943	4.79%	-7.75%	8.28%	59.71%
	8.361	132.514	-28.75%	-24.17%	6.31%	68.79%
	30.384	378.456	-4.47%	-9.59%	8.03%	66.98%
	7.255	135.721	2.23%	-16.89%	5.35%	74.62%
	1.236	22.803	-13.87%	-15.36%	5.42%	6.02%
	2.560	14.947	-16.91%	-15.93%	17.13%	14.71%
	46.848	711.710	-8.10%	-5.96%	6.58%	43.42%
	6.013	70.739	-22.70%	-25.27%	8.50%	45.87%
	103.973	1.493.067	-6.78%	-9.25%	6.96%	46.84%
	29.657	161.079	-5.85%	-5.15%	18.41%	35.31%

### Ocupaciones más contratadas en 2009 (10 primeras)

Peones agrícolas
Personal de limpieza de oficinas, hoteles (camareras de piso) y otros establecimientos similares
Peones de industrias manufactureras
Camareros, bármanes y asimilados
Dependientes y exhibidores en tiendas, almacenes, quioscos y mercados
Trabajadores cualificados por cuenta ajena en huertas, viveros y jardines
Auxiliares de enfermería hospitalaria
Animadores comunitarios
Cocineros y otros preparadores de comidas
Guías y azafatas de tierra

### Ocupaciones contratadas que más han crecido en 2009 (10 primeras)

Animadores comunitarios
Auxiliares de enfermería hospitalaria
Otros empleados en el cuidado de personas y asimilados
Guías y azafatas de tierra
Trabajadores cualificados por cuenta ajena en huertas, viveros y jardines
Asistentes domiciliarios
Educadores sociales
Fisioterapeutas
Deportistas y profesionales similares
Promotores de igualdad de oportunidades para la mujer y otros profesionales de apoyo a la promoción social

Acumulado 2009		
	Nº contratos	% Total
	21.017	19.11%
	12.156	11.05%
	9.524	8.66%
	8.187	7.44%
	7.304	6.64%
	6.857	6.23%
	4.652	4.23%
	2.852	2.59%
	2.648	2.41%
	2.564	2.33%

Dato acumulado		
	Variación interanual absoluta	% Total
	662	-7.10%
	491	-5.27%
	464	-4.98%
	318	-3.41%
	276	-2.96%
	184	-1.97%
	138	-1.48%
	90	-0.97%
	88	-0.94%
	50	-0.54%

<b>Paro registrado</b>
<b>Total</b>
<b>Grupo de Edad</b>
Menor de 25 años
Entre 25 y 44 años
45 o más años
<b>Nivel Formativo</b>
Sin estudios
Estudios primarios incompletos
Estudios primarios completos
Estudios secundarios
Estudios postsecundarios
<b>Sector de Actividad Económica</b>
Agricultura y pesca
Construcción
Industria
Servicios
Sin empleo anterior
<b>Gran Grupo de Ocupación</b>
Fuerzas Armadas
Dirección de las empresas y de las Administraciones Públicas
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales
Técnicos y profesionales de apoyo
Empleados de tipo administrativo
Trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores de los comercios
Trabajadores cualificados en la agricultura y en la pesca
Artesanos y trabajadores cualificados de industrias manufactureras, construcción, minería, excepto operadores e instalaciones y maquinaria
Operadores de instalaciones y maquinaria y montadores
Trabajadores no cualificados
<b>Duración de la demanda</b>
Menos o igual a 3 meses
De 3 a 6 meses
De 6 a 9 meses
De 9 a 12 meses
Más de 12 meses
<b>Paradas registradas extranjeras</b>

La mujer en el mercado de trabajo andaluz 2009  
7 Datos provinciales y municipales  
Datos básicos de la provincia de Almería

131

	31 de Diciembre de 2009		Variación interanual relativa		Representación provincial respecto a Andalucía	Peso de la mujer respecto al total
	Almería	Andalucía	Almería	Andalucía		
	26.690	418.037	23.69%	16.01%	6.38%	42.75%
	2.604	36.653	8.09%	-1.01%	7.10%	39.22%
	16.422	236.716	25.21%	19.09%	6.94%	43.92%
	7.664	144.668	26.59%	16.16%	5.30%	41.64%
	1.073	6.169	56.41%	28.71%	17.39%	39.19%
	6.175	47.262	35.12%	17.60%	13.07%	37.42%
	1.847	20.958	34.43%	27.24%	8.81%	41.42%
	14.252	283.213	16.61%	13.97%	5.03%	42.41%
	3.343	60.435	22.63%	19.94%	5.53%	65.11%
	1.730	17.855	---	---	9.69%	41.28%
	1.420	18.519	---	---	7.67%	8.05%
	1.319	31.974	---	---	4.13%	29.53%
	19.174	280.286	---	---	6.84%	61.63%
	3.047	69.403	---	---	4.39%	60.67%
	24	244	33.33%	17.87%	9.84%	52.17%
	56	991	33.33%	33.02%	5.65%	21.96%
	1.429	25.124	14.78%	14.19%	5.69%	63.60%
	1.310	23.520	15.83%	21.01%	5.57%	43.15%
	3.884	65.062	25.01%	17.86%	5.97%	75.11%
	7.734	124.836	22.20%	17.19%	6.20%	74.29%
	620	11.521	19.00%	15.96%	5.38%	33.28%
	501	15.385	-1.96%	5.33%	3.26%	4.18%
	283	8.317	15.51%	6.93%	3.40%	7.72%
	10.849	143.037	28.70%	15.44%	7.58%	45.65%
	7.846	102.872	-1.36%	-7.37%	7.63%	40.28%
	4.637	64.932	20.76%	14.73%	7.14%	41.80%
	3.340	39.627	22.70%	19.36%	8.43%	43.68%
	2.660	39.028	59.19%	43.14%	6.82%	40.89%
	8.207	171.578	52.21%	29.75%	4.78%	46.32%
	5.571	27.560	55.09%	48.47%	20.21%	36.91%

Municipio	Población femenina 2009	Contratos a mujeres 2009	Paro registrado femenino 2009
Total municipio	332.031	109.986	26.690
Abla	721	160	24
Abrucena	659	174	21
Adra	12.035	2.039	973
Albanchez	393	62	7
Alboloduy	340	87	7
Albox	5.447	1.048	306
Alcolea	422	120	20
Alcontar	288	80	8
Alcudía de monteagud	67	43	1
Alhabia	361	74	33
Alhama de almeria	1.873	464	143
Alicun	124	23	7
Almeria	96.414	32.696	9.454
Almocita	84	29	4
Alsodux	69	8	1
Antas	1.679	663	101
Arboleas	2.246	193	47
Armuña de almanzora	170	190	6
Bacares	132	96	5
Bayarcal	141	58	4
Bayarque	108	35	5
Bedar	497	31	20
Beires	62	12	1
Benahadux	1.972	396	176
Benitagla	37	23	
Benizalon	141	37	4
Bentarique	122	50	4
Berja	7.493	1.554	551
Canjayar	738	127	36
Cantoria	1.959	298	73
Carboneras	3.842	431	244
Castro de filabres	78	40	1
Cobdar	89	14	1
Cuevas del almanzora	6.206	2.072	523
Chercos	147	54	8
Chirivel	926	221	12
Dalias	2.001	272	81
Enix	213	78	9
Felix	305	35	7
Fines	1.119	118	95
Fiñana	1.207	221	61
Fondon	486	88	19
Gador	1.544	323	103
Gallardos, los	1.812	305	59
Garrucha	4.130	681	473
Gergal	534	236	18
Huecija	272	22	8
Huercal de almeria	7.314	1.103	811
Huercal-overa	8.845	1.683	605
Illar	204	102	11

Municipio	Población femenina 2009	Contratos a mujeres 2009	Paro registrado femenino 2009
Instincion	260	60	11
Laroya	66	18	6
Laujar de andarax	906	150	54
Lijar	237	41	14
Lubrin	885	129	32
Lucainena de las torres	304	110	10
Lucar	437	154	23
Macael	2.994	272	293
Maria	729	248	22
Mojacar	3.759	3.381	260
Nacimiento	228	44	5
Nijar	11.863	5.815	800
Ohanes	394	133	15
Olula de castro	101	11	
Olula del rio	3.233	466	324
Oria	1.379	248	16
Padules	243	33	5
Partaloa	435	61	4
Paterna del rio	198	64	6
Pechina	1.817	417	149
Pulpi	3.819	2.685	197
Purchena	856	167	58
Ragol	182	108	3
Rioja	687	89	69
Roquetas de mar	39.570	9.384	3.534
Santa cruz de marchena	113	48	3
Santa fe de mondujar	239	56	13
Senes	172	61	7
Seron	1.193	255	41
Sierro	225	63	13
Somontin	261	54	14
Sorbas	1.362	372	86
Sufli	133	16	3
Tabernas	1.750	481	128
Taberno	568	86	14
Tahal	209	143	6
Terque	228	54	15
Tijola	1.973	489	115
Turre	1.750	166	178
Turrillas	98	54	
Uleila del campo	488	151	22
Urracal	184	65	11
Velefique	138	32	1
Velez-blanco	1.075	193	25
Velez-rubio	3.660	622	181
Vera	6.803	2.028	650
Viator	2.412	1.367	201
Vicar	10.739	4.746	839
Zurgena	1.548	154	47
Tres villas, las	307	156	4
Ejido, el	36.964	22.669	2.745
Mojonera, la	3.789	2.148	227

## Datos básicos de la provincia de Cádiz

Padrón municipal de habitantes	1 De enero de 2009	
	Cádiz	Andalucía
Población femenina total	620.610	4.189.540
Población femenina extranjera	22.411	319.707

Seguridad social	Media anual 2009	
	Cádiz	Andalucía
Total de mujeres afiliadas	154.558	1.309.557
Régimen General	116.019	839.598
R.E.Autónomos	17.718	156.969
R.E.Agrario	18.174	283.311
R.E. Mar	194	382
R.E.Minería del Carbón	0	9
R.E.E.Hogar	2.454	29.288
Total de mujeres extranjeras afiliadas	4.944	100.069
R.General	2.504	40.466
R.E.Autónomos	803	9.799
R.E.Agrario	224	32.480
R.E. Mar	5	17
R.E.Minería del Carbón	0	0
R.E.E.Hogar	1.408	17.308

Encuesta de Población Activa (EPA)	Media anual 2009	
	Cádiz	Andalucía
Población femenina de 16 y más años	506.7	3.414
Población femenina activa	228.3	1.663
Población femenina ocupada	160.6	1.213
Población femenina parada	67.7	451
Población femenina inactiva	278.4	1.750
Tasas		
Tasa de empleo femenina	31.70%	35.52%
Tasa de actividad femenina	45.05%	48.72%
Tasa de paro femenina	29.64%	27.09%

	Variación interanual relativa		Representación provincial respecto a Andalucía	Peso de la mujer respecto al total
	Cádiz	Andalucía		
	1.43%	1.42%	14.81%	50.43%
	6.16%	9.33%	7.01%	49.87%

	Variación interanual relativa		Representación provincial respecto a Andalucía	Peso de la mujer respecto al total
	Cádiz	Andalucía		
	-1.19%	-0.95%	11.80%	42.58%
	-0.88%	-1.29%	13.82%	43.03%
	-2.53%	-2.12%	11.29%	32.55%
	-3.20%	0.34%	6.41%	56.87%
	-1.19%	-8.07%	50.88%	4.53%
	-	-28.00%	0.00%	-
	10.36%	3.31%	8.38%	91.17%
	4.32%	5.57%	4.94%	44.95%
	-4.45%	-7.07%	6.19%	38.82%
	4.50%	-2.50%	8.20%	35.68%
	6.82%	29.05%	0.69%	36.54%
	52.63%	-14.26%	29.29%	4.92%
	-	-	---	-
	23.81%	8.11%	8.13%	88.84%

	Variación interanual relativa		Representación provincial respecto a Andalucía	Peso de la mujer respecto al total
	Cádiz	Andalucía		
	-0.48%	0.92%	14.84%	51.02%
	3.40%	4.95%	13.73%	40.69%
	-5.75%	-2.52%	13.24%	39.14%
	34.36%	32.22%	15.01%	44.88%
	-3.43%	-2.63%	15.91%	64.44%
	Diferencias porcentuales			
	-1.77	-1.25	---	---
	1.69	1.87	---	---
	6.83	5.59	---	---

## Contratos registrados

### Contratos registrados a mujeres

#### Grupo de Edad

Menor de 25 años

Entre 25 y 44 años

45 o más años

#### Nivel Formativo

Sin estudios

Estudios primarios incompletos

Estudios secundarios

Estudios postsecundarios

#### Sector de Actividad Económica

Agricultura y pesca

Construcción

Industria

Servicios

#### Gran Grupo de Ocupación

Fuerzas Armadas

Dirección de las empresas y de las Administraciones Públicas

Técnicos y profesionales científicos e intelectuales

Técnicos y profesionales de apoyo

Empleados de tipo administrativo

Trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores de los comercios

Trabajadores cualificados en la agricultura y en la pesca

Artesanos y trabajadores cualificados de industrias manufactureras, construcción, minería, excepto operadores e instalaciones y maquinaria

Operadores de instalaciones y maquinaria y montadores

Trabajadores no cualificados

#### Tipo de contrato

Indefinido

Temporal

### Contratos registrados a mujeres extranjeras

La mujer en el mercado de trabajo andaluz 2009  
7 Datos provinciales y municipales  
Datos básicos de la provincia de Cádiz

	Acumulado 2009		Variación interanual Relativa		Representación provincial respecto a Andalucía	Peso de la mujer respecto al total
	Cádiz	Andalucía	Cádiz	Andalucía		
	183.822	1.563.806	-13.29%	-10.12%	11.75%	43.22%
	41.266	310.492	-22.24%	-20.28%	13.29%	46.13%
	113.205	932.820	-11.25%	-8.46%	12.14%	43.96%
	29.351	320.494	-6.42%	-3.30%	9.16%	37.49%
	14.089	183.062	-13.38%	1.25%	7.70%	38.26%
	17.075	199.917	-6.56%	-3.47%	8.54%	36.55%
	131.194	1.017.251	-14.04%	-12.91%	12.90%	42.99%
	21.464	163.576	-13.55%	-11.07%	13.12%	58.63%
	26.481	485.000	---	---	5.46%	47.05%
	3.570	55.169	---	---	6.47%	5.13%
	5.099	43.168	---	---	11.81%	17.61%
	148.672	980.469	---	---	15.16%	54.98%
	78	975	-42.22%	-22.25%	8.00%	35.29%
	248	2.441	-6.42%	-6.73%	10.16%	30.96%
	8.718	69.296	-8.08%	-7.60%	12.58%	57.23%
	13.210	94.943	-10.01%	-7.75%	13.91%	51.05%
	20.113	132.514	-19.15%	-24.17%	15.18%	71.68%
	63.007	378.456	-10.61%	-9.59%	16.65%	65.32%
	12.353	135.721	-14.91%	-16.89%	9.10%	42.76%
	2.830	22.803	-14.45%	-15.36%	12.41%	3.67%
	1.571	14.947	-20.17%	-15.93%	10.51%	6.42%
	61.694	711.710	-14.65%	-5.96%	8.67%	48.12%
	9.375	70.739	-27.28%	-25.27%	13.25%	45.23%
	174.447	1.493.067	-12.38%	-9.25%	11.68%	43.12%
	5.566	161.079	-14.75%	-5.15%	3.46%	37.99%

### Ocupaciones más contratadas en 2009 (10 primeras)

Personal de limpieza de oficinas, hoteles (camareras de piso) y otros establecimientos similares
Camareros, bármanes y asimilados
Dependientes y exhibidores en tiendas, almacenes, quioscos y mercados
Peones agrícolas
Trabajadores cualificados por cuenta ajena en actividades agrícolas, excepto en huertas, viveros y jardines
Auxiliares de enfermería hospitalaria
Cocineros y otros preparadores de comidas
Asistentes domiciliarios
Animadores comunitarios
Taquígrafos y mecanógrafos

### Ocupaciones contratadas que más han crecido en 2009 (10 primeras)

Asistentes domiciliarios
Trabajadores cualificados por cuenta ajena en huertas, viveros y jardines
Conductores de autobuses y tranvías
Peones de obras públicas y mantenimiento de carreteras, presas y construcciones similares
Secretarios administrativos y asimilados
Animadores comunitarios
Deportistas y profesionales similares
Mozos de equipaje y asimilados
Azafatas o camareros de avión y de barco
Empleados de información y recepcionistas en oficinas

Acumulado 2009		
	Nº contratos	% Total
	33.146	18.03%
	19.920	10.84%
	18.458	10.04%
	15.441	8.40%
	10.659	5.80%
	5.608	3.05%
	4.843	2.63%
	4.447	2.42%
	4.293	2.34%
	3.666	1.99%

Dato acumulado		
	Variación interanual absoluta	% Total
	972	-3.45%
	513	-1.82%
	309	-1.10%
	239	-0.85%
	207	-0.73%
	195	-0.69%
	184	-0.65%
	182	-0.65%
	142	-0.50%
	136	-0.48%

<b>Paro registrado</b>
<b>Total</b>
<b>Grupo de Edad</b>
Menor de 25 años
Entre 25 y 44 años
45 o más años
<b>Nivel Formativo</b>
Sin estudios
Estudios primarios incompletos
Estudios primarios completos
Estudios secundarios
Estudios postsecundarios
<b>Sector de Actividad Económica</b>
Agricultura y pesca
Construcción
Industria
Servicios
Sin empleo anterior
<b>Gran Grupo de Ocupación</b>
Fuerzas Armadas
Dirección de las empresas y de las Administraciones Públicas
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales
Técnicos y profesionales de apoyo
Empleados de tipo administrativo
Trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores de los comercios
Trabajadores cualificados en la agricultura y en la pesca
Artesanos y trabajadores cualificados de industrias manufactureras, construcción, minería, excepto operadores e instalaciones y maquinaria
Operadores de instalaciones y maquinaria y montadores
Trabajadores no cualificados
<b>Duración de la demanda</b>
Menos o igual a 3 meses
De 3 a 6 meses
De 6 a 9 meses
De 9 a 12 meses
Más de 12 meses
<b>Paradas registradas extranjeras</b>

La mujer en el mercado de trabajo andaluz 2009  
7 Datos provinciales y municipales  
Datos básicos de la provincia de Cádiz

	31 de Diciembre de 2009		Variación interanual relativa		Representación provincial respecto a Andalucía	Peso de la mujer respecto al total
	Cádiz	Andalucía	Cádiz	Andalucía		
	87.031	418.037	11.83%	16.01%	20.82%	51.80%
	7.563	36.653	-3.75%	-1.01%	20.63%	43.41%
	45.781	236.716	15.97%	19.09%	19.34%	50.14%
	33.687	144.668	10.49%	16.16%	23.29%	56.81%
	710	6.169	12.70%	28.71%	11.51%	68.47%
	10.509	47.262	9.40%	17.60%	22.24%	52.10%
	4.395	20.958	22.25%	27.24%	20.97%	63.75%
	60.892	283.213	10.59%	13.97%	21.50%	49.11%
	10.525	60.435	17.82%	19.94%	17.42%	66.03%
	2.191	17.855	---	---	12.27%	45.94%
	3.357	18.519	---	---	18.13%	8.66%
	5.059	31.974	---	---	15.82%	36.18%
	53.997	280.286	---	---	19.26%	64.63%
	22.427	69.403	---	---	32.31%	83.20%
	51	244	18.60%	17.87%	20.90%	27.42%
	147	991	38.68%	33.02%	14.83%	24.87%
	3.784	25.124	9.65%	14.19%	15.06%	65.43%
	3.623	23.520	19.30%	21.01%	15.40%	46.38%
	11.719	65.062	15.89%	17.86%	18.01%	77.93%
	26.707	124.836	13.33%	17.19%	21.39%	77.22%
	2.219	11.521	10.67%	15.96%	19.26%	29.98%
	3.330	15.385	5.21%	5.33%	21.64%	10.87%
	932	8.317	12.56%	6.93%	11.21%	15.65%
	34.519	143.037	9.55%	15.44%	24.13%	57.50%
	18.454	102.872	-15.10%	-7.37%	17.94%	39.41%
	12.534	64.932	10.01%	14.73%	19.30%	46.23%
	7.412	39.627	13.65%	19.36%	18.70%	46.50%
	7.883	39.028	32.04%	43.14%	20.20%	51.29%
	40.748	171.578	26.55%	29.75%	23.75%	64.90%
	2.451	27.560	42.75%	48.47%	8.89%	46.46%

Municipio	Población femenina 2009	Contratos a mujeres 2009	Paro registrado femenino 2009
Total municipio	620.610	183.822	87.031
Alcala de los gazules	2.767	698	444
Alcala del valle	2.603	1.322	110
Algar	742	292	106
Algeciras	58.627	11.876	8.065
Algodonales	2.816	1.559	251
Arcos de la frontera	15.568	6.821	2.481
Barbate	11.465	1.869	2.500
Barrios, los	11.053	3.127	1.491
Benaocaz	358	121	47
Bornos	4.087	1.317	256
Bosque, el	1.012	394	127
Cadiz	66.477	26.920	7.897
Castellar de la frontera	1.560	182	262
Conil de la frontera	10.356	2.481	1.330
Chiclana de la frontera	38.243	9.428	5.702
Chipiona	9.276	3.678	1.581
Espera	2.004	948	108
Gastor, el	884	558	49
Grazalema	1.064	355	127
Jerez de la frontera	105.990	38.773	15.190
Jimena de la frontera	5.032	697	615
Linea de la concepcion, la	32.648	4.818	4.876

Municipio	Población femenina 2009	Contratos a mujeres 2009	Paro registrado femenino 2009
Medina-sidonia	5.673	1.497	1.108
Olvera	4.345	1.919	254
Paterna de rivera	2.735	608	487
Prado del rey	2.985	801	561
Puerto de santa maria, el	44.376	15.187	5.658
Puerto real	19.912	3.935	2.948
Puerto serrano	3.495	1.168	134
Rota	14.216	4.519	1.816
San fernando	48.830	7.899	6.485
Sanlucar de barrameda	32.962	10.041	5.137
San roque	14.456	4.012	1.933
Setenil de las bodegas	1.445	1.068	88
Tarifa	8.714	2.005	1.435
Torre-alhaquime	413	220	13
Trebujena	3.431	1.594	317
Ubrique	8.617	1.641	2.028
Vejer de la frontera	6.425	1.815	1.301
Villaluenga del rosario	228	197	36
Villamartin	6.281	3.053	734
Zahara	744	682	50
Benalup-casas viejas	3.533	849	657
San jose del valle	2.162	878	236

## Datos básicos de la provincia de Córdoba

Padrón municipal de habitantes	1 De enero de 2009	
	Córdoba	Andalucía
Población femenina total	408.773	4.189.540
Población femenina extranjera	11.834	319.707

Seguridad social	Media anual 2009	
	Córdoba	Andalucía
Total de mujeres afiliadas	132.106	1.309.557
Régimen General	70.744	839.598
R.E.Autónomos	16.043	156.969
R.E.Agrario	43.187	283.311
R.E. Mar	0	382
R.E.Minería del Carbón	9	9
R.E.E.Hogar	2.123	29.288
Total de mujeres extranjeras afiliadas	3.831	100.069
R.General	1.399	40.466
R.E.Autónomos	300	9.799
R.E.Agrario	1.161	32.480
R.E. Mar	0	17
R.E.Minería del Carbón	0	0
R.E.E.Hogar	971	17.308

Encuesta de Población Activa (EPA)	Media anual 2009	
	Córdoba	Andalucía
Población femenina de 16 y más años	332.2	3.414
Población femenina activa	158.6	1.663
Población femenina ocupada	111.8	1.213
Población femenina parada	46.9	451
Población femenina inactiva	173.6	1.750
Tasas		
Tasa de empleo femenina	33.64%	35.52%
Tasa de actividad femenina	47.74%	48.72%
Tasa de paro femenina	29.54%	27.09%

	Variación interanual relativa		Representación provincial respecto a Andalucía	Peso de la mujer respecto al total
	Córdoba	Andalucía		
	0.64%	1.42%	9.76%	50.84%
	11.85%	9.33%	3.70%	48.98%

	Variación interanual relativa		Representación provincial respecto a Andalucía	Peso de la mujer respecto al total
	Córdoba	Andalucía		
	-0.48%	-0.95%	10.09%	45.31%
	-0.07%	-1.29%	8.43%	42.81%
	-1.55%	-2.12%	10.22%	31.19%
	-0.64%	0.34%	15.24%	59.56%
	---	-8.07%	0.00%	---
	-28.00%	-28.00%	100.00%	5.49%
	-2.55%	3.31%	7.25%	95.09%
	18.48%	5.57%	3.83%	37.69%
	3.04%	-7.07%	3.46%	42.61%
	6.00%	-2.50%	3.07%	41.03%
	76.97%	29.05%	3.58%	22.81%
	---	-14.26%	0.00%	---
	---	---	---	---
	3.67%	8.11%	5.61%	91.75%

	Variación interanual relativa		Representación provincial respecto a Andalucía	Peso de la mujer respecto al total
	Córdoba	Andalucía		
	1.26%	0.92%	9.73%	51.27%
	6.48%	4.95%	9.54%	42.50%
	-3.41%	-2.52%	9.22%	40.52%
	40.90%	32.22%	10.40%	48.11%
	-3.06%	-2.63%	9.92%	63.17%
	Diferencias porcentuales			
	-1.63	-1.25	---	---
	2.34	1.87	---	---
	7.22	5.59	---	---

## Contratos registrados

### Contratos registrados a mujeres

#### Grupo de Edad

Menor de 25 años

Entre 25 y 44 años

45 o más años

#### Nivel Formativo

Sin estudios

Estudios primarios incompletos

Estudios secundarios

Estudios postsecundarios

#### Sector de Actividad Económica

Agricultura y pesca

Construcción

Industria

Servicios

#### Gran Grupo de Ocupación

Fuerzas Armadas

Dirección de las empresas y de las Administraciones Públicas

Técnicos y profesionales científicos e intelectuales

Técnicos y profesionales de apoyo

Empleados de tipo administrativo

Trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores de los comercios

Trabajadores cualificados en la agricultura y en la pesca

Artesanos y trabajadores cualificados de industrias manufactureras, construcción, minería, excepto operadores e instalaciones y maquinaria

Operadores de instalaciones y maquinaria y montadores

Trabajadores no cualificados

#### Tipo de contrato

Indefinido

Temporal

### Contratos registrados a mujeres extranjeras

La mujer en el mercado de trabajo andaluz 2009  
7 Datos provinciales y municipales  
Datos básicos de la provincia de Córdoba

	Acumulado 2009		Variación interanual Relativa		Representación provincial respecto a Andalucía	Peso de la mujer respecto al total
	Córdoba	Andalucía	Córdoba	Andalucía		
	180.528	1.563.806	-9.90%	-10.12%	11.54%	43.51%
	30.375	310.492	-15.06%	-20.28%	9.78%	39.12%
	102.255	932.820	-9.84%	-8.46%	10.96%	45.41%
	47.898	320.494	-6.44%	-3.30%	14.95%	42.76%
	22.841	183.062	-3.52%	1.25%	12.48%	39.19%
	26.133	199.917	-5.35%	-3.47%	13.07%	38.90%
	116.173	1.017.251	-11.99%	-12.91%	11.42%	43.95%
	15.381	163.576	-9.99%	-11.07%	9.40%	61.41%
	85.406	485.000	---	---	17.61%	42.41%
	10.666	55.169	---	---	19.33%	19.33%
	5.314	43.168	---	---	12.31%	31.04%
	79.142	980.469	---	---	8.07%	56.06%
	74	975	48.00%	-22.25%	7.59%	64.35%
	152	2.441	-28.64%	-6.73%	6.23%	32.97%
	5.931	69.296	-2.21%	-7.60%	8.56%	58.61%
	7.525	94.943	-6.89%	-7.75%	7.93%	52.55%
	10.291	132.514	-15.86%	-24.17%	7.77%	71.04%
	34.264	378.456	-3.33%	-9.59%	9.05%	67.97%
	18.848	135.721	-34.34%	-16.89%	13.89%	41.27%
	3.436	22.803	-4.66%	-15.36%	15.07%	7.81%
	1.267	14.947	-22.32%	-15.93%	8.48%	7.12%
	98.740	711.710	-5.37%	-5.96%	13.87%	45.40%
	5.203	70.739	-19.56%	-25.27%	7.36%	44.39%
	175.325	1.493.067	-9.58%	-9.25%	11.74%	43.49%
	7.936	161.079	18.75%	-5.15%	4.93%	24.92%

### Ocupaciones más contratadas en 2009 (10 primeras)

Peones agrícolas
Trabajadores cualificados por cuenta ajena en actividades agrícolas, excepto en huertas, viveros y jardines
Albañiles y mamposteros
Peones de la construcción de edificios
Camareros, bármanes y asimilados
Peones de industrias manufactureras
Operadores de maquinaria agrícola móvil
Conductores de camiones
Peones de obras públicas y mantenimiento de carreteras, presas y construcciones similares
Peones del transporte y descargadores

### Ocupaciones contratadas que más han crecido en 2009 (10 primeras)

Asistentes domiciliarios
Peones de obras públicas y mantenimiento de carreteras, presas y construcciones similares
Telefonistas
Peones agropecuarios
Albañiles y mamposteros
Limpiacristales, lavacoches y asimilados
Personal de limpieza de oficinas, hoteles (camareras de piso) y otros establecimientos similares
Auxiliares de enfermería de atención primaria
Profesores de universidades y otros centros de enseñanza superior
Barrenderos y asimilados

Acumulado 2009		
	Nº contratos	% Total
	68.681	38.04%
	17.331	9.60%
	1.550	0.86%
	6.083	3.37%
	9.251	5.12%
	2.450	1.36%
	61	0.03%
	50	0.03%
	4.195	2.32%
	785	0.43%

Dato acumulado		
	Variación interanual absoluta	% Total
	1.212	-6.11%
	826	-4.16%
	573	-2.89%
	394	-1.99%
	389	-1.96%
	235	-1.18%
	200	-1.01%
	172	-0.87%
	115	-0.58%
	108	-0.54%

<b>Paro registrado</b>
<b>Total</b>
<b>Grupo de Edad</b>
Menor de 25 años
Entre 25 y 44 años
45 o más años
<b>Nivel Formativo</b>
Sin estudios
Estudios primarios incompletos
Estudios primarios completos
Estudios secundarios
Estudios postsecundarios
<b>Sector de Actividad Económica</b>
Agricultura y pesca
Construcción
Industria
Servicios
Sin empleo anterior
<b>Gran Grupo de Ocupación</b>
Fuerzas Armadas
Dirección de las empresas y de las Administraciones Públicas
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales
Técnicos y profesionales de apoyo
Empleados de tipo administrativo
Trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores de los comercios
Trabajadores cualificados en la agricultura y en la pesca
Artesanos y trabajadores cualificados de industrias manufactureras, construcción, minería, excepto operadores e instalaciones y maquinaria
Operadores de instalaciones y maquinaria y montadores
Trabajadores no cualificados
<b>Duración de la demanda</b>
Menos o igual a 3 meses
De 3 a 6 meses
De 6 a 9 meses
De 9 a 12 meses
Más de 12 meses
<b>Paradas registradas extranjeras</b>

La mujer en el mercado de trabajo andaluz 2009  
7 Datos provinciales y municipales  
Datos básicos de la provincia de Córdoba

	31 de Diciembre de 2009		Variación interanual relativa		Representación provincial respecto a Andalucía	Peso de la mujer respecto al total
	Córdoba	Andalucía	Córdoba	Andalucía		
	37.912	418.037	10.42%	16.01%	9.07%	51.80%
	3.461	36.653	-8.73%	-1.01%	9.44%	43.41%
	21.023	236.716	13.25%	19.09%	8.88%	50.14%
	13.428	144.668	12.09%	16.16%	9.28%	56.81%
	507	6.169	-8.15%	28.71%	8.22%	68.47%
	3.620	47.262	10.00%	17.60%	7.66%	52.10%
	1.422	20.958	17.33%	27.24%	6.78%	63.75%
	25.931	283.213	9.59%	13.97%	9.16%	49.11%
	6.432	60.435	14.47%	19.94%	10.64%	66.03%
	1.962	17.855	---	---	10.99%	45.94%
	1.710	18.519	---	---	9.23%	8.66%
	5.011	31.974	---	---	15.67%	36.18%
	23.012	280.286	---	---	8.21%	64.63%
	6.217	69.403	---	---	8.96%	83.20%
	5	244	-16.67%	17.87%	2.05%	27.42%
	60	991	25.00%	33.02%	6.05%	24.87%
	2.282	25.124	9.45%	14.19%	9.08%	65.43%
	2.381	23.520	17.23%	21.01%	10.12%	46.38%
	5.927	65.062	14.58%	17.86%	9.11%	77.93%
	10.765	124.836	9.37%	17.19%	8.62%	77.22%
	1.615	11.521	13.41%	15.96%	14.02%	29.98%
	2.056	15.385	2.49%	5.33%	13.36%	10.87%
	1.158	8.317	6.73%	6.93%	13.92%	15.65%
	11.663	143.037	9.68%	15.44%	8.15%	57.50%
	8.742	102.872	-6.00%	-7.37%	8.50%	39.41%
	5.900	64.932	10.99%	14.73%	9.09%	46.23%
	3.491	39.627	5.31%	19.36%	8.81%	46.50%
	3.477	39.028	32.86%	43.14%	8.91%	51.29%
	16.302	171.578	18.24%	29.75%	9.50%	64.90%
	1.116	27.560	50.81%	48.47%	4.05%	46.46%

Municipio	Población femenina 2009	Contratos a mujeres 2009	Paro registrado femenino 2009
Total municipio	408.773	180.528	37.912
Adamuz	2.152	1.954	83
Aguilar de la frontera	6.855	5.799	338
Alcaracejos	771	289	71
Almedinilla	1.240	775	58
Almodovar del rio	3.904	1.868	330
Añora	769	160	85
Baena	10.326	4.852	519
Belalcazar	1.803	232	254
Belmez	1.672	222	184
Benameji	2.583	1.564	109
Blazquez, los	350	116	76
Bujalance	3.978	3.330	162
Cabra	10.870	6.264	755
Cañete de las torres	1.546	2.192	44
Carcabuey	1.358	557	63
Cardeña	846	217	58
Carlota, la	6.566	2.157	527
Carpio, el	2.326	785	181
Castro del rio	4.087	3.472	174
Conquista	255	107	14
Cordoba	170.195	57.844	20.465
Doña mencia	2.561	1.649	92
Dos torres	1.306	325	143
Encinas reales	1.229	1.065	89
Espejo	1.815	1.093	48
Espiel	1.236	286	167
Fernan-nuñez	4.849	1.001	325
Fuente la lancha	185	88	15
Fuente obejuna	2.586	589	476
Fuente palmera	5.351	2.980	239
Fuente-tojar	407	263	21
Granjuela, la	250	64	47
Guadalcazar	763	1.012	43
Guijo, el	201	95	14
Hinojosa del duque	3.820	478	574
Hornachuelos	2.310	2.625	101
Iznajar	2.384	1.466	59

Municipio	Población femenina 2009	Contratos a mujeres 2009	Paro registrado femenino 2009
Lucena	21.166	7.945	2.014
Luque	1.608	908	77
Montalban de cordoba	2.264	3.501	56
Montemayor	2.033	1.098	98
Montilla	12.018	6.076	1.100
Montoro	5.016	3.124	355
Monturque	1.018	687	40
Moriles	1.994	919	95
Nueva carteya	2.808	2.015	54
Obejo	914	98	79
Palenciana	796	390	32
Palma del rio	10.776	10.861	567
Pedro abad	1.470	582	104
Pedroche	846	289	70
Peñarroya-pueblonuevo	6.142	1.006	823
Posadas	3.793	2.185	271
Pozoblanco	8.998	2.256	826
Priego de cordoba	11.937	4.227	902
Puente genil	15.106	7.148	1.275
Rambla, la	3.773	2.667	306
Rute	5.283	2.566	238
San sebastian de los ballesteros	404	219	17
Santaella	3.013	4.264	106
Santa eufemia	472	104	56
Torrecampo	668	162	40
Valenzuela	660	462	16
Valsequillo	206	93	24
Victoria, la	1.098	298	58
Villa del rio	3.673	1.073	255
Villafranca de cordoba	2.220	779	199
Villaharta	366	121	34
Villanueva de cordoba	4.874	963	264
Villanueva del duque	832	159	87
Villanueva del rey	598	109	74
Villaralto	677	326	36
Villaviciosa de cordoba	1.736	269	174
Viso, el	1.429	438	79
Zuheros	383	306	8

## Datos básicos de la provincia de Granada

Padrón municipal de habitantes	1 De enero de 2009	
	Granada	Andalucía
Población femenina total	458.644	4.189.540
Población femenina extranjera	28.478	319.707

Seguridad social	Media anual 2009	
	Granada	Andalucía
Total de mujeres afiliadas	147.496	1.309.557
Régimen General	87.175	839.598
R.E.Autónomos	19.413	156.969
R.E.Agrario	37.238	283.311
R.E. Mar	6	382
R.E.Minería del Carbón	0	9
R.E.E.Hogar	3.664	29.288
Total de mujeres extranjeras afiliadas	7.913	100.069
R.General	3.333	40.466
R.E.Autónomos	1.008	9.799
R.E.Agrario	1.636	32.480
R.E. Mar	1	17
R.E.Minería del Carbón	0	0
R.E.E.Hogar	1.934	17.308

Encuesta de Población Activa (EPA)	Media anual 2009	
	Granada	Andalucía
Población femenina de 16 y más años	374.4	3.414
Población femenina activa	180.0	1.663
Población femenina ocupada	129.5	1.213
Población femenina parada	50.5	451
Población femenina inactiva	194.4	1.750
Tasas		
Tasa de empleo femenina	34.59%	35.52%
Tasa de actividad femenina	48.07%	48.72%
Tasa de paro femenina	28.03%	27.09%

	Variación interanual relativa		Representación provincial respecto a Andalucía	Peso de la mujer respecto al total
	Granada	Andalucía		
	1.04%	1.42%	10.95%	50.54%
	6.37%	9.33%	8.91%	47.14%

	Variación interanual relativa		Representación provincial respecto a Andalucía	Peso de la mujer respecto al total
	Granada	Andalucía		
	-1.99%	-0.95%	11.26%	47.15%
	-1.46%	-1.29%	10.38%	45.34%
	-2.54%	-2.12%	12.37%	33.50%
	-3.33%	0.34%	13.14%	63.61%
	-42.19%	-8.07%	1.62%	2.88%
	---	-28.00%	0.00%	---
	2.31%	3.31%	12.51%	95.51%
	-0.89%	5.57%	7.91%	43.73%
	-8.39%	-7.07%	8.24%	39.48%
	-0.75%	-2.50%	10.29%	39.91%
	7.27%	29.05%	5.04%	32.49%
	-8.33%	-14.26%	5.56%	8.46%
	---	---	---	---
	7.24%	8.11%	11.18%	92.99%

	Variación interanual relativa		Representación provincial respecto a Andalucía	Peso de la mujer respecto al total
	Granada	Andalucía		
	0.17%	0.92%	10.97%	50.20%
	4.17%	4.95%	10.82%	42.48%
	-2.83%	-2.52%	10.68%	41.49%
	27.56%	32.22%	11.20%	45.24%
	-3.26%	-2.63%	11.11%	60.36%
	Diferencias porcentuales			
	-1.07	-1.25	---	---
	1.84	1.87	---	---
	5.14	5.59	---	---

## Contratos registrados

### Contratos registrados a mujeres

#### Grupo de Edad

Menor de 25 años

Entre 25 y 44 años

45 o más años

#### Nivel Formativo

Sin estudios

Estudios primarios incompletos

Estudios secundarios

Estudios postsecundarios

#### Sector de Actividad Económica

Agricultura y pesca

Construcción

Industria

Servicios

#### Gran Grupo de Ocupación

Fuerzas Armadas

Dirección de las empresas y de las Administraciones Públicas

Técnicos y profesionales científicos e intelectuales

Técnicos y profesionales de apoyo

Empleados de tipo administrativo

Trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores de los comercios

Trabajadores cualificados en la agricultura y en la pesca

Artesanos y trabajadores cualificados de industrias manufactureras, construcción, minería, excepto operadores e instalaciones y maquinaria

Operadores de instalaciones y maquinaria y montadores

Trabajadores no cualificados

#### Tipo de contrato

Indefinido

Temporal

### Contratos registrados a mujeres extranjeras

La mujer en el mercado de trabajo andaluz 2009  
7 Datos provinciales y municipales  
Datos básicos de la provincia de Granada

	Acumulado 2009		Variación interanual Relativa		Representación provincial respecto a Andalucía	Peso de la mujer respecto al total
	Granada	Andalucía	Granada	Andalucía		
	168.465	1.563.806	-8.84%	-10.12%	10.77%	47.71%
	31.520	310.492	-20.84%	-20.28%	10.15%	46.91%
	96.634	932.820	-8.10%	-8.46%	10.36%	46.66%
	40.311	320.494	1.22%	-3.30%	12.58%	51.13%
	10.474	183.062	5.64%	1.25%	5.72%	41.24%
	17.400	199.917	-1.27%	-3.47%	8.70%	44.26%
	122.067	1.017.251	-10.33%	-12.91%	12.00%	47.45%
	18.524	163.576	-12.31%	-11.07%	11.32%	59.43%
	54.765	485.000	---	---	11.29%	49.55%
	8.948	55.169	---	---	16.22%	18.00%
	4.104	43.168	---	---	9.51%	26.37%
	100.648	980.469	---	---	10.27%	56.76%
	94	975	-52.04%	-22.25%	9.64%	22.93%
	251	2.441	3.72%	-6.73%	10.28%	37.63%
	8.131	69.296	-5.85%	-7.60%	11.73%	58.27%
	10.268	94.943	-13.98%	-7.75%	10.81%	49.81%
	14.340	132.514	-29.53%	-24.17%	10.82%	69.01%
	35.875	378.456	-5.47%	-9.59%	9.48%	66.58%
	19.805	135.721	-13.28%	-16.89%	14.59%	50.45%
	2.325	22.803	-12.66%	-15.36%	10.20%	6.55%
	967	14.947	-25.73%	-15.93%	6.47%	5.97%
	76.409	711.710	-2.89%	-5.96%	10.74%	50.32%
	7.167	70.739	-22.61%	-25.27%	10.13%	47.40%
	161.298	1.493.067	-8.11%	-9.25%	10.80%	47.72%
	13.440	161.079	-4.17%	-5.15%	8.34%	32.91%

### Ocupaciones más contratadas en 2009 (10 primeras)

Peones agrícolas
Personal de limpieza de oficinas, hoteles (camareras de piso) y otros establecimientos similares
Trabajadores cualificados por cuenta ajena en actividades agrícolas, excepto en huertas, viveros y jardines
Dependientes y exhibidores en tiendas, almacenes, quioscos y mercados
Camareros, bármanes y asimilados
Asistentes domiciliarios
Auxiliares de enfermería hospitalaria
Peones de industrias manufactureras
Animadores comunitarios
Taquígrafos y mecanógrafos

### Ocupaciones contratadas que más han crecido en 2009 (10 primeras)

Peones agrícolas
Asistentes domiciliarios
Otros empleados en el cuidado de personas y asimilados
Peones agropecuarios
Peones de obras públicas y mantenimiento de carreteras, presas y construcciones similares
Auxiliares de enfermería de atención primaria
Empleados de información y recepcionistas en oficinas
Otros diversos profesionales de la enseñanza
Otros profesionales de nivel medio de informática
Agentes de encuestas

Acumulado 2009		
	Nº contratos	% Total
	41.740	24.78%
	21.125	12.54%
	16.928	10.05%
	9.956	5.91%
	9.446	5.61%
	3.558	2.11%
	3.377	2.00%
	3.281	1.95%
	3.227	1.92%
	3.187	1.89%

Dato acumulado		
	Variación interanual absoluta	% Total
	1.976	-12.10%
	1.229	-7.53%
	245	-1.50%
	201	-1.23%
	157	-0.96%
	114	-0.70%
	102	-0.62%
	88	-0.54%
	70	-0.43%
	51	-0.31%

<b>Paro registrado</b>
<b>Total</b>
<b>Grupo de Edad</b>
Menor de 25 años
Entre 25 y 44 años
45 o más años
<b>Nivel Formativo</b>
Sin estudios
Estudios primarios incompletos
Estudios primarios completos
Estudios secundarios
Estudios postsecundarios
<b>Sector de Actividad Económica</b>
Agricultura y pesca
Construcción
Industria
Servicios
Sin empleo anterior
<b>Gran Grupo de Ocupación</b>
Fuerzas Armadas
Dirección de las empresas y de las Administraciones Públicas
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales
Técnicos y profesionales de apoyo
Empleados de tipo administrativo
Trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores de los comercios
Trabajadores cualificados en la agricultura y en la pesca
Artesanos y trabajadores cualificados de industrias manufactureras, construcción, minería, excepto operadores e instalaciones y maquinaria
Operadores de instalaciones y maquinaria y montadores
Trabajadores no cualificados
<b>Duración de la demanda</b>
Menos o igual a 3 meses
De 3 a 6 meses
De 6 a 9 meses
De 9 a 12 meses
Más de 12 meses
<b>Paradas registradas extranjeras</b>

La mujer en el mercado de trabajo andaluz 2009  
7 Datos provinciales y municipales  
Datos básicos de la provincia de Granada

	31 de Diciembre de 2009		Variación interanual relativa		Representación provincial respecto a Andalucía	Peso de la mujer respecto al total
	Granada	Andalucía	Granada	Andalucía		
	38.164	418.037	18.37%	16.01%	9.13%	45.27%
	3.646	36.653	-4.13%	-1.01%	9.95%	41.19%
	24.150	236.716	20.59%	19.09%	10.20%	47.31%
	10.368	144.668	23.27%	16.16%	7.17%	42.47%
	395	6.169	29.93%	28.71%	6.40%	42.29%
	2.863	47.262	21.99%	17.60%	6.06%	35.80%
	1.600	20.958	40.85%	27.24%	7.63%	41.98%
	25.394	283.213	16.67%	13.97%	8.97%	42.74%
	7.912	60.435	18.32%	19.94%	13.09%	65.15%
	1.566	17.855	---	---	8.77%	42.36%
	2.201	18.519	---	---	11.89%	9.64%
	2.483	31.974	---	---	7.77%	36.92%
	27.368	280.286	---	---	9.76%	61.52%
	4.546	69.403	---	---	6.55%	69.32%
	25	244	78.57%	17.87%	10.25%	31.25%
	87	991	33.85%	33.02%	8.78%	22.89%
	3.606	25.124	11.92%	14.19%	14.35%	64.45%
	2.799	23.520	22.01%	21.01%	11.90%	46.98%
	6.279	65.062	22.23%	17.86%	9.65%	74.28%
	11.950	124.836	18.38%	17.19%	9.57%	72.04%
	1.509	11.521	15.81%	15.96%	13.10%	44.49%
	904	15.385	6.35%	5.33%	5.88%	5.27%
	711	8.317	3.49%	6.93%	8.55%	14.91%
	10.294	143.037	20.07%	15.44%	7.20%	46.93%
	10.585	102.872	-8.62%	-7.37%	10.29%	40.34%
	6.550	64.932	19.26%	14.73%	10.09%	43.80%
	3.790	39.627	23.45%	19.36%	9.56%	42.73%
	3.706	39.028	45.45%	43.14%	9.50%	44.16%
	13.533	171.578	41.77%	29.75%	7.89%	52.35%
	2.998	27.560	44.41%	48.47%	10.88%	41.18%

Municipio	Población femenina 2009	Contratos a mujeres 2009	Paro registrado femenino 2009
Total municipio	458.644	168.465	38.164
Agron	176	139	10
Alamedilla	357	189	7
Albolote	8.506	2.193	753
Albondon	386	120	17
Albuñan	204	80	8
Albuñol	3.224	1.261	211
Albuñuelas	496	298	12
Aldeire	351	125	8
Alfacar	2.652	268	197
Algarinejo	1.825	1.350	21
Alhama de granada	2.891	1.978	176
Alhendin	3.033	440	388
Alicun de ortega	243	101	3
Almegijar	190	75	6
Almuñecar	14.019	4.309	1.407
Alquife	364	40	41
Arenas del rey	987	531	39
Armillá	10.544	2.229	1.191
Atarfe	7.612	1.755	759
Baza	11.687	1.843	781
Beas de granada	490	33	31
Beas de guadix	182	33	7
Benalua	1.669	577	137
Benalua de las villas	642	419	16
Benamaurel	1.200	476	43
Berchules	382	131	16
Bubion	171	41	12
Busquistar	139	52	7
Cacin	316	203	14
Cadiar	775	170	27
Cajar	2.369	142	174
Calicasas	285	177	22
Campotejar	696	374	28
Caniles	2.453	1.124	137
Cañar	205	22	11
Capileira	273	82	33
Carataunas	98	8	7
Castaras	122	217	
Castillejar	799	332	27
Castril	1.211	470	60
Cenes de la vega	3.148	305	395
Cijuela	1.394	516	162

Municipio	Población femenina 2009	Contratos a mujeres 2009	Paro registrado femenino 2009
Cogollos de quadix	335	115	23
Cogollos de la vega	1.017	410	56
Colomera	743	558	31
Cortes de baza	1.138	439	38
Cortes y graena	515	117	44
Cullar	2.365	927	94
Cullar vega	3.268	551	367
Chauchina	2.382	1.204	176
Chimeneas	712	698	31
Churriana de la vega	6.012	891	651
Darro	728	252	22
Dehesas de guadix	262	81	2
Deifontes	1.242	681	65
Diezma	389	80	19
Dilar	860	97	61
Dolar	301	257	9
Dudar	155	36	6
Durcal	3.600	1.226	334
Escuzar	402	281	22
Ferreira	168	50	3
Fonelas	555	219	15
Freila	565	292	32
Fuente vaqueros	2.191	1.421	168
Galera	556	273	38
Gobernador	144	43	6
Gojar	2.506	159	200
Gor	454	123	12
Gorafe	252	93	12
Granada	125.580	59.675	12.393
Guadahortuna	990	568	40
Guadix	10.263	2.332	808
Gualchos	2.053	1.099	120
Güejar sierra	1.391	280	82
Güevejar	1.173	234	109
Huelago	185	84	10
Hueneja	593	160	17
Huescar	4.147	1.045	305
Huetor de santillan	893	114	91
Huetor tajar	4.925	3.249	264
Huetor vega	5.625	359	442
Illora	5.233	3.588	195

La mujer en el mercado de trabajo andaluz 2009  
7 Datos provinciales y municipales  
Datos básicos de la provincia de Granada

Municipio	Población femenina 2009	Contratos a mujeres 2009	Paro registrado femenino 2009	Municipio	Población femenina 2009	Contratos a mujeres 2009	Paro registrado femenino 2009
Itrabo	554	131	20	Polícar	100	32	5
Iznalloz	3.452	1.926	222	Polopos	827	255	28
Jayena	589	538	35	Portugos	202	42	9
Jerez del Marquesado	547	134	47	Puebla de don Fadrique	1.225	518	62
Jete	414	120	31	Pulianas	2.557	788	249
Jun	1.576	66	124	Purullena	1.130	588	121
Juñives	84	21	3	Quentar	516	129	36
Calahorra, la	392	93	19	Rubite	187	218	7
Lachar	1.543	686	101	Salar	1.407	988	56
Lanjaron	1.968	577	189	Salobreña	6.375	932	495
Lanteira	268	56	20	Santa cruz del comercio	279	137	13
Lecrín	1.149	583	44	Santa fe	7.787	1.811	643
Lentegi	163	55	10	Soportujar	114	26	7
Lobras	64	20		Sorvilan	312	110	11
Loja	10.749	5.306	828	Torre-cardela	492	141	10
Lugros	173	28	2	Torvizcon	375	234	16
Lujar	216	228	7	Trevez	400	41	33
Malaha, la	878	211	64	Turon	128	30	5
Maracena	10.492	1.054	1.067	Ugijar	1.255	806	87
Marchal	218	57	13	Valor	359	145	19
Moclín	2.146	1.364	65	Velez de benaudalla	1.452	252	80
Molvizar	1.618	246	77	Ventas de huelma	343	183	19
Monachil	3.391	1.209	361	Villanueva de las torres	331	189	11
Montefrío	3.132	3.102	120	Villanueva mesia	1.082	524	44
Montejicar	1.230	746	41	Viznar	418	101	19
Montillana	626	428	15	Zafarraya	968	1.573	64
Moraleda de zafayona	1.539	822	72	Zubia, la	8.993	1.056	828
Motril	30.372	11.174	2.420	Zujar	1.409	1.337	58
Murtas	287	90	11	Taha, la	339	79	28
Nigüelas	556	415	43	Valle, el	576	587	14
Nívar	409	75	22	Nevada	573	249	17
Ogijares	6.509	674	558	Alpujarra de la sierra	554	201	19
Orce	634	279	30	Gabias, las	7.903	1.020	981
Orgiva	2.794	598	232	Guajares, los	563	151	25
Otívar	559	140	24	Valle del zalabi	1.158	454	73
Otura	3.130	263	251	Villamena	520	149	33
Padul	4.214	1.001	357	Morelabor	365	96	15
Pampaneira	145	55	13	Pinar, el	525	140	26
Pedro martinez	585	223	17	Vegas del genil	4.174	1.721	431
Peligros	5.365	1.284	482	Cuevas del campo	1.011	384	35
Peza, la	646	96	30	Zagra	493	469	32
Pinos genil	603	52	39				
Pinos puente	6.652	3.434	431				
Píñar	602	330	29				

## Datos básicos de la provincia de Huelva

Padrón municipal de habitantes	1 De enero de 2009	
	Huelva	Andalucía
Población femenina total	258.259	4.189.540
Población femenina extranjera	19.294	319.707

Seguridad social	Media anual 2009	
	Huelva	Andalucía
Total de mujeres afiliadas	99.290	1.309.557
Régimen General	48.789	839.598
R.E.Autónomos	8.632	156.969
R.E.Agrario	40.800	283.311
R.E. Mar	66	382
R.E.Minería del Carbón	0	9
R.E.E.Hogar	1.004	29.288
Total de mujeres extranjeras afiliadas	21.462	100.069
R.General	1.753	40.466
R.E.Autónomos	375	9.799
R.E.Agrario	18.732	32.480
R.E. Mar	5	17
R.E.Minería del Carbón	0	0
R.E.E.Hogar	596	17.308

Encuesta de Población Activa (EPA)	Media anual 2009	
	Huelva	Andalucía
Población femenina de 16 y más años	210.2	3.414
Población femenina activa	100.4	1.663
Población femenina ocupada	76.7	1.213
Población femenina parada	23.7	451
Población femenina inactiva	109.8	1.750
Tasas		
Tasa de empleo femenina	36.51%	35.52%
Tasa de actividad femenina	47.75%	48.72%
Tasa de paro femenina	23.59%	27.09%

	Variación interanual relativa		Representación provincial respecto a Andalucía	Peso de la mujer respecto al total
	Huelva	Andalucía		
	1.07%	1.42%	6.16%	50.30%
	7.69%	9.33%	6.03%	48.41%

	Variación interanual relativa		Representación provincial respecto a Andalucía	Peso de la mujer respecto al total
	Huelva	Andalucía		
	5.39%	-0.95%	7.58%	48.48%
	2.26%	-1.29%	5.81%	43.06%
	-1.95%	-2.12%	5.50%	32.68%
	11.21%	0.34%	14.40%	66.00%
	-15.52%	-8.07%	17.22%	2.96%
	---	-28.00%	0.00%	---
	7.03%	3.31%	3.43%	95.07%
	30.47%	5.57%	21.45%	65.08%
	2.08%	-7.07%	4.33%	38.94%
	1.03%	-2.50%	3.83%	36.86%
	35.37%	29.05%	57.67%	70.08%
	-12.33%	-14.26%	32.32%	6.29%
	---	---	---	---
	15.36%	8.11%	3.45%	92.59%

	Variación interanual relativa		Representación provincial respecto a Andalucía	Peso de la mujer respecto al total
	Huelva	Andalucía		
	1.26%	0.92%	6.16%	50.54%
	8.84%	4.95%	6.03%	42.98%
	4.28%	-2.83%	6.33%	42.45%
	26.94%	32.21%	5.25%	44.92%
	-4.83%	-2.63%	6.27%	60.18%
	Diferencias porcentuales			
	1.06	-1.37	---	---
	3.32	1.87	---	---
	3.36	5.59	---	---

## Contratos registrados

### Contratos registrados a mujeres

#### Grupo de Edad

Menor de 25 años

Entre 25 y 44 años

45 o más años

#### Nivel Formativo

Sin estudios

Estudios primarios incompletos

Estudios secundarios

Estudios postsecundarios

#### Sector de Actividad Económica

Agricultura y pesca

Construcción

Industria

Servicios

#### Gran Grupo de Ocupación

Fuerzas Armadas

Dirección de las empresas y de las Administraciones Públicas

Técnicos y profesionales científicos e intelectuales

Técnicos y profesionales de apoyo

Empleados de tipo administrativo

Trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores de los comercios

Trabajadores cualificados en la agricultura y en la pesca

Artesanos y trabajadores cualificados de industrias manufactureras, construcción, minería, excepto operadores e instalaciones y maquinaria

Operadores de instalaciones y maquinaria y montadores

Trabajadores no cualificados

#### Tipo de contrato

Indefinido

Temporal

### Contratos registrados a mujeres extranjeras

La mujer en el mercado de trabajo andaluz 2009  
7 Datos provinciales y municipales  
Datos básicos de la provincia de Huelva

	Acumulado 2009		Variación interanual Relativa		Representación provincial respecto a Andalucía	Peso de la mujer respecto al total
	Huelva	Andalucía	Huelva	Andalucía		
	152.575	1.563.806	-6.85%	-10.12%	9.76%	50.49%
	26.288	310.492	-14.65%	-20.28%	8.47%	47.44%
	100.496	932.820	-5.25%	-8.46%	10.77%	52.23%
	25.791	320.494	-4.24%	-3.30%	8.05%	47.45%
	39.628	183.062	3.45%	1.25%	21.65%	54.58%
	19.371	199.917	-5.32%	-3.47%	9.69%	48.51%
	82.674	1.017.251	-10.81%	-12.91%	8.13%	48.07%
	10.902	163.576	-11.63%	-11.07%	6.66%	61.77%
	76.580	485.000	---	---	15.79%	59.35%
	3.004	55.169	---	---	5.45%	8.27%
	2.942	43.168	---	---	6.82%	24.18%
	70.049	980.469	---	---	7.14%	56.19%
	0	975	-100.00%	-22.25%	0.00%	0.00%
	108	2.441	-13.60%	-6.73%	4.42%	34.29%
	4.183	69.296	-6.27%	-7.60%	6.04%	60.38%
	5.977	94.943	-8.13%	-7.75%	6.30%	52.09%
	7.636	132.514	-21.56%	-24.17%	5.76%	71.40%
	25.432	378.456	-5.62%	-9.59%	6.72%	67.48%
	23.547	135.721	-7.70%	-16.89%	17.35%	57.40%
	1.303	22.803	-17.69%	-15.36%	5.71%	4.03%
	865	14.947	-20.79%	-15.93%	5.79%	7.88%
	83.524	711.710	-4.83%	-5.96%	11.74%	55.41%
	3.748	70.739	-15.62%	-25.27%	5.30%	45.60%
	148.827	1.493.067	-6.60%	-9.25%	9.97%	50.63%
	51.929	161.079	-1.31%	-5.15%	32.24%	57.50%

### Ocupaciones más contratadas en 2009 (10 primeras)

Peones agrícolas
Trabajadores cualificados por cuenta ajena en actividades agrícolas, excepto en huertas, viveros y jardines
Personal de limpieza de oficinas, hoteles (camareras de piso) y otros establecimientos similares
Camareros, bármanes y asimilados
Dependientes y exhibidores en tiendas, almacenes, quioscos y mercados
Asistentes domiciliarios
Cocineros y otros preparadores de comidas
Peones de industrias manufactureras
Trabajadores cualificados por cuenta ajena en huertas, viveros y jardines
Animadores comunitarios

### Ocupaciones contratadas que más han crecido en 2009 (10 primeras)

Asistentes domiciliarios
Peones de la construcción de edificios
Empleados para el cuidado de niños
Locutores de radio, televisión y otros presentadores
Azafatas o camareros de avión y de barco
Peones de obras públicas y mantenimiento de carreteras, presas y construcciones similares
Agentes de compras
Peones agropecuarios
Promotores de igualdad de oportunidades para la mujer y otros profesionales de apoyo a la promoción social
Croupieres y otros empleados de salas de juego y apuestas

Acumulado 2009		
	Nº contratos	% Total
	56.822	37.24%
	21.299	13.96%
	18.671	12.24%
	6.787	4.45%
	6.243	4.09%
	3.937	2.58%
	3.715	2.43%
	2.861	1.88%
	2.143	1.40%
	1.984	1.30%

Dato acumulado		
	Variación interanual absoluta	% Total
	1.377	2.58%
	359	0.73%
	278	0.53%
	194	0.15%
	121	0.09%
	110	0.73%
	92	0.12%
	92	0.10%
	87	0.09%
	72	0.10%

<b>Paro registrado</b>
<b>Total</b>
<b>Grupo de Edad</b>
Menor de 25 años
Entre 25 y 44 años
45 o más años
<b>Nivel Formativo</b>
Sin estudios
Estudios primarios incompletos
Estudios primarios completos
Estudios secundarios
Estudios postsecundarios
<b>Sector de Actividad Económica</b>
Agricultura y pesca
Construcción
Industria
Servicios
Sin empleo anterior
<b>Gran Grupo de Ocupación</b>
Fuerzas Armadas
Dirección de las empresas y de las Administraciones Públicas
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales
Técnicos y profesionales de apoyo
Empleados de tipo administrativo
Trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores de los comercios
Trabajadores cualificados en la agricultura y en la pesca
Artesanos y trabajadores cualificados de industrias manufactureras, construcción, minería, excepto operadores e instalaciones y maquinaria
Operadores de instalaciones y maquinaria y montadores
Trabajadores no cualificados
<b>Duración de la demanda</b>
Menos o igual a 3 meses
De 3 a 6 meses
De 6 a 9 meses
De 9 a 12 meses
Más de 12 meses
<b>Paradas registradas extranjeras</b>

La mujer en el mercado de trabajo andaluz 2009  
7 Datos provinciales y municipales  
Datos básicos de la provincia de Huelva

171

	31 de Diciembre de 2009		Variación interanual relativa		Representación provincial respecto a Andalucía	Peso de la mujer respecto al total
	Huelva	Andalucía	Huelva	Andalucía		
	22.477	418.037	14.11%	16.01%	5.38%	45.01%
	2.075	36.653	-4.47%	-1.01%	5.66%	39.60%
	13.323	236.716	17.05%	19.09%	5.63%	45.89%
	7.079	144.668	15.24%	16.16%	4.89%	45.18%
	1.072	6.169	74.03%	28.71%	17.38%	52.14%
	1.760	47.262	14.73%	17.60%	3.72%	39.99%
	1.178	20.958	19.84%	27.24%	5.62%	49.48%
	14.952	283.213	10.52%	13.97%	5.28%	41.79%
	3.515	60.435	15.82%	19.94%	5.82%	66.00%
	3.043	17.855	---	---	17.04%	57.49%
	970	18.519	---	---	5.24%	7.32%
	1.277	31.974	---	---	3.99%	30.85%
	14.045	280.286	---	---	5.01%	61.37%
	3.142	69.403	---	---	4.53%	71.82%
	70	244	-2.78%	17.87%	28.69%	53.85%
	37	991	37.04%	33.02%	3.73%	21.02%
	1.462	25.124	11.52%	14.19%	5.82%	66.00%
	1.440	23.520	18.62%	21.01%	6.12%	46.80%
	3.186	65.062	11.32%	17.86%	4.90%	76.35%
	6.055	124.836	11.76%	17.19%	4.85%	74.97%
	2.369	11.521	27.64%	15.96%	20.56%	43.10%
	909	15.385	4.36%	5.33%	5.91%	9.07%
	263	8.317	0.00%	6.93%	3.16%	12.18%
	6.686	143.037	15.22%	15.44%	4.67%	46.40%
	6.923	102.872	-4.52%	-7.37%	6.73%	36.81%
	4.140	64.932	20.70%	14.73%	6.38%	42.97%
	2.221	39.627	11.83%	19.36%	5.60%	43.80%
	1.952	39.028	38.93%	43.14%	5.00%	48.68%
	7.241	171.578	28.73%	29.75%	4.22%	58.31%
	1.734	27.560	80.25%	48.47%	6.29%	48.41%

Municipio	Población femenina 2009	Contratos a mujeres 2009	Paro registrado femenino 2009
Total municipio	258.259	102.279	22.477
Alajar	398	139	47
Aljaraque	8.979	189	805
Almendo, el	416	2.193	23
Almonaster la real	933	120	93
Almonte	10.899	80	665
Alosno	2.267	1.261	158
Aracena	3.855	298	383
Aroche	1.574	125	51
Arroyomolinos de leon	514	268	91
Ayamonte	10.084	1.350	998
Beas	2.142	1.978	109
Berrocal	199	440	1
Bollullos par del condado	6.979	101	338
Bonares	2.961	75	92
Cabezas rubias	398	4.309	22
Cala	665	40	81
Calañas	2.176	531	213
Campillo, el	1.157	2.229	131
Campofrio	398	1.755	56
Cañaverale de leon	217	1.843	15
Cartaya	8.707	33	554
Castaño del robledo	103	33	8
Cerro de andevalo, el	1.282	577	124
Corteconcepcion	295	419	15
Cortegana	2.476	476	244
Cortelazor	154	131	19
Cumbres de enmedio	21	41	3
Cumbres de san bartolome	238	52	24
Cumbres mayores	984	203	121
Chucena	1.058	170	59
Encinasola	780	142	42
Escacena del campo	1.053	177	36
Fuenteheridos	313	374	50
Galaroza	812	1.124	78
Gibraleon	6.102	22	483
Granada de rio-tinto, la	104	82	18
Granado, el	261	8	12
Higuera de la sierra	711	217	79
Hinojales	159	332	7

Municipio	Población femenina 2009	Contratos a mujeres 2009	Paro registrado femenino 2009
Hinojos	1.922	470	113
Huelva	76.823	305	7.985
Isla cristina	10.624	516	1.012
Jabugo	1.194	115	187
Lepe	12.554	410	1.180
Linares de la sierra	149	558	9
Lucena del puerto	1.381	439	44
Manzanilla	1.149	117	26
Marines, los	181	927	21
Minas de riotinto	2.183	551	215
Moguer	9.737	1.204	426
Nava, la	154	698	14
Nerva	3.098	891	369
Niebla	2.054	252	189
Palma del condado, la	5.219	81	454
Palos de la frontera	4.499	681	453
Paterna del campo	1.846	80	52
Paymogo	664	97	44
Puebla de guzman	1.498	257	102
Puerto moral	129	36	20
Punta umbria	7.215	1.226	729
Rociana del condado	3.604	281	144
Rosal de la frontera	945	50	79
San bartolome de la torre	1.709	219	128
San juan del puerto	3.993	292	299
Sanlucar de guadiana	180	1.421	13
San silvestre de guzman	348	273	12
Santa ana la real	258	43	24
Santa barbara de casa	583	159	9
Santa olalla del cala	1.072	123	110
Trigueros	3.802	93	302
Valdelarco	131	59.675	4
Valverde del camino	6.538	568	794
Villablanca	1.317	2.332	82
Villalba del alcor	1.776	1.099	119
Villanueva de las cruces	222	280	22
Villanueva de los castillejos	1.421	234	78
Villarrasa	1.065	84	56
Zalamea la real	1.723	160	169
Zufre	475	1.045	41

## Datos básicos de la provincia de Jaén

Padrón municipal de habitantes	1 De enero de 2009	
	Jaén	Andalucía
Población femenina total	337.265	4.189.540
Población femenina extranjera	8.172	319.707

Seguridad social	Media anual 2009	
	Jaén	Andalucía
Total de mujeres afiliadas	103.386	1.309.557
Régimen General	54.436	839.598
R.E.Autónomos	12.373	156.969
R.E.Agrario	35.092	283.311
R.E. Mar	0	382
R.E.Minería del Carbón	0	9
R.E.E.Hogar	1.486	29.288
Total de mujeres extranjeras afiliadas	2.625	100.069
R.General	841	40.466
R.E.Autónomos	204	9.799
R.E.Agrario	687	32.480
R.E. Mar	0	17
R.E.Minería del Carbón	0	0
R.E.E.Hogar	892	17.308

Encuesta de Población Activa (EPA)	Media anual 2009	
	Jaén	Andalucía
Población femenina de 16 y más años	279.3	3.414
Población femenina activa	119.0	1.663
Población femenina ocupada	84.5	1.213
Población femenina parada	34.5	451
Población femenina inactiva	160.3	1.750
Tasas		
Tasa de empleo femenina	30.26%	35.52%
Tasa de actividad femenina	42.61%	48.72%
Tasa de paro femenina	28.99%	27.09%

	Variación interanual relativa		Representación provincial respecto a Andalucía	Peso de la mujer respecto al total
	Jaén	Andalucía		
	0.72%	1.42%	8.05%	50.35%
	10.03%	9.33%	2.56%	41.73%

	Variación interanual relativa		Representación provincial respecto a Andalucía	Peso de la mujer respecto al total
	Jaén	Andalucía		
	1.32%	-0.95%	7.89%	43.41%
	1.60%	-1.29%	6.48%	42.35%
	-1.20%	-2.12%	7.88%	31.08%
	2.09%	0.34%	12.39%	51.43%
	---	-8.07%	0.00%	---
	---	-28.00%	0.00%	---
	-5.16%	3.31%	5.07%	92.71%
	1.76%	5.57%	2.62%	32.43%
	-4.83%	-7.07%	2.08%	32.37%
	5.42%	-2.50%	2.08%	36.72%
	29.66%	29.05%	2.11%	17.47%
	---	-14.26%	0.00%	---
	---	---	---	---
	-8.19%	8.11%	5.16%	88.72%

	Variación interanual relativa		Representación provincial respecto a Andalucía	Peso de la mujer respecto al total
	Jaén	Andalucía		
	1.25%	0.92%	8.18%	51.81%
	3.12%	4.95%	7.16%	41.40%
	-3.43%	-2.83%	6.97%	38.30%
	23.99%	32.21%	7.66%	51.70%
	-0.12%	-2.63%	9.16%	63.69%
	Diferencias porcentuales			
	-1.47	-1.37	---	---
	0.77	1.87	---	---
	4.88	5.59	---	---

## Contratos registrados

### Contratos registrados a mujeres

#### Grupo de Edad

Menor de 25 años

Entre 25 y 44 años

45 o más años

#### Nivel Formativo

Sin estudios

Estudios primarios incompletos

Estudios secundarios

Estudios postsecundarios

#### Sector de Actividad Económica

Agricultura y pesca

Construcción

Industria

Servicios

#### Gran Grupo de Ocupación

Fuerzas Armadas

Dirección de las empresas y de las Administraciones Públicas

Técnicos y profesionales científicos e intelectuales

Técnicos y profesionales de apoyo

Empleados de tipo administrativo

Trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores de los comercios

Trabajadores cualificados en la agricultura y en la pesca

Artesanos y trabajadores cualificados de industrias manufactureras, construcción, minería, excepto operadores e instalaciones y maquinaria

Operadores de instalaciones y maquinaria y montadores

Trabajadores no cualificados

#### Tipo de contrato

Indefinido

Temporal

### Contratos registrados a mujeres extranjeras

La mujer en el mercado de trabajo andaluz 2009  
7 Datos provinciales y municipales  
Datos básicos de la provincia de Jaén

	Acumulado 2009		Variación interanual Relativa		Representación provincial respecto a Andalucía	Peso de la mujer respecto al total
	Jaén	Andalucía	Jaén	Andalucía		
	153.951	1.563.806	-0.48%	-10.12%	9.84%	35.42%
	23.933	310.492	-10.11%	-20.28%	7.71%	31.39%
	88.772	932.820	0.27%	-8.46%	9.52%	36.42%
	41.246	320.494	4.30%	-3.30%	12.87%	35.98%
	21.673	183.062	21.59%	1.25%	11.84%	30.86%
	28.582	199.917	17.60%	-3.47%	14.30%	30.13%
	92.336	1.017.251	-8.01%	-12.91%	9.08%	36.87%
	11.360	163.576	-6.83%	-11.07%	6.94%	59.35%
	82.592	485.000	---	---	17.03%	31.02%
	5.353	55.169	---	---	9.70%	12.00%
	4.452	43.168	---	---	10.31%	28.58%
	61.554	980.469	---	---	6.28%	56.87%
	231	975	1.32%	-22.25%	23.69%	53.35%
	130	2.441	-22.16%	-6.73%	5.33%	33.42%
	4.710	69.296	0.83%	-7.60%	6.80%	59.78%
	4.684	94.943	-7.63%	-7.75%	4.93%	50.25%
	7.135	132.514	-22.77%	-24.17%	5.38%	67.52%
	23.602	378.456	3.62%	-9.59%	6.24%	69.80%
	36.432	135.721	-17.70%	-16.89%	26.84%	32.94%
	1.923	22.803	-9.68%	-15.36%	8.43%	5.14%
	2.136	14.947	-2.42%	-15.93%	14.29%	11.12%
	72.968	711.710	14.07%	-5.96%	10.25%	35.59%
	4.063	70.739	-21.88%	-25.27%	5.74%	42.81%
	149.888	1.493.067	0.26%	-9.25%	10.04%	35.25%
	5.047	161.079	10.97%	-5.15%	3.13%	9.95%

### Ocupaciones más contratadas en 2009 (10 primeras)

Peones agrícolas
Trabajadores cualificados por cuenta ajena en actividades agrícolas, excepto en huertas, viveros y jardines
Personal de limpieza de oficinas, hoteles (camareras de piso) y otros establecimientos similares
Dependientes y exhibidores en tiendas, almacenes, quioscos y mercados
Asistentes domiciliarios
Auxiliares de enfermería hospitalaria
Peones de obras públicas y mantenimiento de carreteras, presas y construcciones similares
Camareros, bármanes y asimilados
Peones agropecuarios
Peones de la construcción de edificios

### Ocupaciones contratadas que más han crecido en 2009 (10 primeras)

Peones agrícolas
Asistentes domiciliarios
Peones de obras públicas y mantenimiento de carreteras, presas y construcciones similares
Peones agropecuarios
Trabajadores cualificados por cuenta ajena en actividades agropecuarias
Otros empleados en el cuidado de personas y asimilados
Auxiliares de enfermería hospitalaria
Guías y azafatas de tierra
Otros diversos profesionales de la enseñanza
Auxiliares de enfermería de atención primaria

Acumulado 2009		
	Nº contratos	% Total
	47.593	30.91%
	34.511	22.42%
	11.989	7.79%
	6.265	4.07%
	3.884	2.52%
	3.612	2.35%
	3.591	2.33%
	3.552	2.31%
	3.086	2.00%
	2.648	1.72%

Dato acumulado		
	Variación interanual absoluta	% Total
	7.404	30.91%
	1.913	2.52%
	1.249	2.33%
	879	2.00%
	302	1.12%
	282	0.76%
	266	2.35%
	201	0.76%
	149	0.51%
	144	0.24%

<b>Paro registrado</b>
<b>Total</b>
<b>Grupo de Edad</b>
Menor de 25 años
Entre 25 y 44 años
45 o más años
<b>Nivel Formativo</b>
Sin estudios
Estudios primarios incompletos
Estudios primarios completos
Estudios secundarios
Estudios postsecundarios
<b>Sector de Actividad Económica</b>
Agricultura y pesca
Construcción
Industria
Servicios
Sin empleo anterior
<b>Gran Grupo de Ocupación</b>
Fuerzas Armadas
Dirección de las empresas y de las Administraciones Públicas
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales
Técnicos y profesionales de apoyo
Empleados de tipo administrativo
Trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores de los comercios
Trabajadores cualificados en la agricultura y en la pesca
Artesanos y trabajadores cualificados de industrias manufactureras, construcción, minería, excepto operadores e instalaciones y maquinaria
Operadores de instalaciones y maquinaria y montadores
Trabajadores no cualificados
<b>Duración de la demanda</b>
Menos o igual a 3 meses
De 3 a 6 meses
De 6 a 9 meses
De 9 a 12 meses
Más de 12 meses
<b>Paradas registradas extranjeras</b>

La mujer en el mercado de trabajo andaluz 2009  
7 Datos provinciales y municipales  
Datos básicos de la provincia de Jaén

	31 de Diciembre de 2009		Variación interanual relativa		Representación provincial respecto a Andalucía	Peso de la mujer respecto al total
	Jaén	Andalucía	Jaén	Andalucía		
	25.495	418.037	16.00%	16.01%	6.10%	58.69%
	2.452	36.653	2.04%	-1.01%	6.69%	52.97%
	14.412	236.716	18.29%	19.09%	6.09%	59.52%
	8.631	144.668	16.78%	16.16%	5.97%	59.12%
	247	6.169	50.61%	28.71%	4.00%	58.53%
	2.319	47.262	14.69%	17.60%	4.91%	55.47%
	1.204	20.958	25.81%	27.24%	5.74%	59.43%
	17.842	283.213	14.36%	13.97%	6.30%	57.15%
	3.883	60.435	20.11%	19.94%	6.43%	69.40%
	2.424	17.855	---	---	13.58%	46.06%
	782	18.519	---	---	4.22%	12.71%
	2.884	31.974	---	---	9.02%	53.76%
	15.328	280.286	---	---	5.47%	70.36%
	4.077	69.403	---	---	5.87%	83.63%
	8	244	33.33%	17.87%	3.28%	34.78%
	19	991	26.67%	33.02%	1.92%	14.62%
	1.625	25.124	14.92%	14.19%	6.47%	67.51%
	1.294	23.520	22.89%	21.01%	5.50%	50.39%
	3.596	65.062	15.55%	17.86%	5.53%	78.33%
	7.692	124.836	19.27%	17.19%	6.16%	82.22%
	504	11.521	4.78%	15.96%	4.37%	48.60%
	798	15.385	2.31%	5.33%	5.19%	11.93%
	1.369	8.317	2.01%	6.93%	16.46%	43.82%
	8.590	143.037	17.25%	15.44%	6.01%	63.54%
	6.116	102.872	-3.67%	-7.37%	5.95%	45.07%
	3.995	64.932	20.48%	14.73%	6.15%	57.86%
	2.417	39.627	21.27%	19.36%	6.10%	57.34%
	2.712	39.028	45.65%	43.14%	6.95%	59.06%
	10.255	171.578	21.25%	29.75%	5.98%	72.42%
	757	27.560	70.50%	48.47%	2.75%	48.09%

Municipio	Población femenina 2009	Contratos a mujeres 2009	Paro registrado femenino 2009
Total municipio	337.265	153.951	25.495
Albánchez de magina	608	279	14
Alcala la real	11.440	5.218	632
Alcaudete	5.613	3.407	222
Aldeaquemada	266	42	13
Andujar	19.806	6.946	1.980
Arjona	2.928	3.494	101
Arjonilla	1.935	1.372	32
Arquillos	980	506	29
Baeza	8.191	3.102	653
Bailen	9.288	1.984	1.236
Baños de la encina	1.314	438	115
Beas de segura	2.709	2.067	152
Begijar	1.584	874	70
Belmez de la moraleda	923	347	66
Benatae	257	181	10
Cabra del santo cristo	998	549	53
Cambil	1.435	707	38
Campillo de arenas	994	697	37
Canena	1.040	356	49
Carboneros	315	161	38
Carolina, la	8.048	954	1.357
Castellar	1.746	2.519	50
Castillo de locubin	2.395	1.261	53
Cazalilla	453	470	26
Cazorla	4.216	2.295	257
Chiclana de segura	593	527	9
Chilluevar	817	796	15
Escañuela	493	290	15
Espeluy	371	238	22
Frailes	884	541	18
Fuensanta de martos	1.674	881	57
Fuerte del rey	659	261	38
Genave	292	181	7
Guardia de jaen, la	1.933	321	96
Guarroman	1.466	384	201
Lahiguera	946	1.162	19
Higuera de calatrava	317	186	2
Hinojares	199	42	11
Hornos	345	269	5
Huelma	3.123	1.200	240
Huesa	1.317	321	18
Ibros	1.551	571	87
Iruela, la	980	657	50
Iznatoraf	537	605	13
Jabalquinto	1.166	865	41
Jaen	60.209	27.862	5.511
Jamilena	1.713	1.374	56
Jimena	754	393	13

Municipio	Población femenina 2009	Contratos a mujeres 2009	Paro registrado femenino 2009
Jodar	6.130	3.952	180
Larva	234	178	2
Linares	31.271	6.561	4.015
Lopera	2.037	1.631	42
Lupion	495	293	16
Mancha real	5.439	2.110	264
Marmolejo	3.774	1.860	193
Martos	12.549	6.253	1.111
Mengibar	4.767	1.123	371
Montizon	928	840	20
Navas de san juan	2.527	2.730	37
Noalejo	1.007	566	28
Orcera	1.032	513	60
Peal de becerro	2.766	1.529	92
Pegalajar	1.573	282	71
Porcuna	3.381	3.270	69
Pozo alcon	2.621	621	270
Puente de genave	1.120	684	61
Puerta de segura, la	1.325	890	44
Quesada	2.958	1.429	79
Rus	1.866	428	147
Sabiote	2.121	1.239	100
Santa elena	494	91	72
Santiago de calatrava	414	619	9
Santisteban del puerto	2.367	1.761	64
Santo tome	1.178	1.072	21
Segura de la sierra	1.003	441	43
Siles	1.202	664	43
Sorihuela del guadalimar	638	451	22
Torreblascopedro	1.390	743	40
Torre del campo	7.250	2.476	494
Torredonjimeno	7.182	2.487	500
Torreperogil	3.676	1.577	275
Torres	828	298	15
Torres de albanchez	488	272	12
Ubeda	18.160	5.700	1.931
Valdepeñas de jaen	2.107	663	31
Vilches	2.436	782	151
Villacarrillo	5.594	5.014	143
Villanueva de la reina	1.687	1.164	66
Villanueva del arzobispo	4.212	2.577	143
Villardompardo	566	228	17
Villares, los	2.907	1.383	101
Villarrodrigo	231	94	6
Carcheles	725	292	50
Bedmar y garciez	1.560	1.070	37
Villatorres	2.190	1.730	43
Santiago-pontones	1.826	484	24
Arroyo del ojanco	1.212	683	43

## Datos básicos de la provincia de Málaga

Padrón municipal de habitantes	1 De enero de 2009	
	Málaga	Andalucía
Población femenina total	806.675	4.189.540
Población femenina extranjera	133.273	319.707

Seguridad social	Media anual 2009	
	Málaga	Andalucía
Total de mujeres afiliadas	241.883	1.309.557
Régimen General	178.673	839.598
R.E.Autónomos	32.195	156.969
R.E.Agrario	23.742	283.311
R.E. Mar	40	382
R.E.Minería del Carbón	0	9
R.E.E.Hogar	7.233	29.288
Total de mujeres extranjeras afiliadas	27.500	100.069
R.General	17.074	40.466
R.E.Autónomos	4.923	9.799
R.E.Agrario	602	32.480
R.E. Mar	4	17
R.E.Minería del Carbón	0	0
R.E.E.Hogar	4.898	17.308

Encuesta de Población Activa (EPA)	Media anual 2009	
	Málaga	Andalucía
Población femenina de 16 y más años	667.0	3.414
Población femenina activa	337.9	1.663
Población femenina ocupada	248.4	1.213
Población femenina parada	89.5	451
Población femenina inactiva	329.1	1.750
Tasas		
Tasa de empleo femenina	37.24%	35.52%
Tasa de actividad femenina	50.65%	48.72%
Tasa de paro femenina	26.48%	27.09%

	Variación interanual relativa		Representación provincial respecto a Andalucía	Peso de la mujer respecto al total
	Málaga	Andalucía		
	2.08%	1.42%	19.25%	50.64%
	7.89%	9.33%	41.69%	49.76%

	Variación interanual relativa		Representación provincial respecto a Andalucía	Peso de la mujer respecto al total
	Málaga	Andalucía		
	-3.15%	-0.95%	18.47%	45.50%
	-3.57%	-1.29%	21.28%	45.87%
	-2.26%	-2.12%	20.51%	33.49%
	-2.53%	0.34%	8.38%	64.49%
	-12.89%	-8.07%	10.48%	3.38%
	---	-28.00%	0.00%	---
	1.42%	3.31%	24.70%	90.63%
	-5.94%	5.57%	27.48%	46.65%
	-9.71%	-7.07%	42.19%	46.93%
	-5.84%	-2.50%	50.24%	34.12%
	31.88%	29.05%	1.85%	24.10%
	-37.43%	-14.26%	21.72%	2.54%
	---	---	---	---
	5.62%	8.11%	28.30%	89.05%

	Variación interanual relativa		Representación provincial respecto a Andalucía	Peso de la mujer respecto al total
	Málaga	Andalucía		
	2.79%	0.92%	19.54%	51.39%
	5.13%	4.95%	20.32%	43.96%
	-2.32%	-2.83%	20.48%	43.88%
	33.40%	32.21%	19.86%	44.17%
	0.48%	-2.63%	18.80%	62.16%
	Diferencias porcentuales			
	-1.95	-1.37	---	---
	1.12	1.87	---	---
	5.61	5.59	---	---

## Contratos registrados

### Contratos registrados a mujeres

#### Grupo de Edad

Menor de 25 años

Entre 25 y 44 años

45 o más años

#### Nivel Formativo

Sin estudios

Estudios primarios incompletos

Estudios secundarios

Estudios postsecundarios

#### Sector de Actividad Económica

Agricultura y pesca

Construcción

Industria

Servicios

#### Gran Grupo de Ocupación

Fuerzas Armadas

Dirección de las empresas y de las Administraciones Públicas

Técnicos y profesionales científicos e intelectuales

Técnicos y profesionales de apoyo

Empleados de tipo administrativo

Trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores de los comercios

Trabajadores cualificados en la agricultura y en la pesca

Artesanos y trabajadores cualificados de industrias manufactureras, construcción, minería, excepto operadores e instalaciones y maquinaria

Operadores de instalaciones y maquinaria y montadores

Trabajadores no cualificados

#### Tipo de contrato

Indefinido

Temporal

### Contratos registrados a mujeres extranjeras

La mujer en el mercado de trabajo andaluz 2009  
7 Datos provinciales y municipales  
Datos básicos de la provincia de Málaga

	Acumulado 2009		Variación interanual Relativa		Representación provincial respecto a Andalucía	Peso de la mujer respecto al total
	Málaga	Andalucía	Málaga	Andalucía		
	251.088	1.563.806	-10.56%	-10.12%	16.06%	48.48%
	53.619	310.492	-20.17%	-20.28%	17.27%	49.27%
	148.299	932.820	-8.89%	-8.46%	15.90%	47.89%
	49.170	320.494	-3.17%	-3.30%	15.34%	49.47%
	20.559	183.062	-3.39%	1.25%	11.23%	45.74%
	27.614	199.917	-3.39%	-3.47%	13.81%	44.50%
	174.952	1.017.251	-12.62%	-12.91%	17.20%	47.93%
	27.963	163.576	-8.76%	-11.07%	17.09%	60.98%
	33.737	485.000	---	---	6.96%	43.46%
	8.400	55.169	---	---	15.23%	41.27%
	7.166	43.168	---	---	16.60%	2.04%
	201.785	980.469	---	---	20.58%	57.47%
	15	975	-73.21%	-22.25%	1.54%	45.45%
	603	2.441	-11.06%	-6.73%	24.70%	41.30%
	13.716	69.296	-8.49%	-7.60%	19.79%	59.22%
	19.772	94.943	-9.00%	-7.75%	20.83%	55.04%
	26.731	132.514	-24.44%	-24.17%	20.17%	64.72%
	80.387	378.456	-8.41%	-9.59%	21.24%	61.92%
	12.139	135.721	-19.07%	-16.89%	8.94%	48.47%
	3.069	22.803	-17.23%	-15.36%	13.46%	4.91%
	2.013	14.947	-9.00%	-15.93%	13.47%	9.03%
	92.643	711.710	-6.61%	-5.96%	13.02%	52.53%
	17.196	70.739	-26.85%	-25.27%	24.31%	46.91%
	233.892	1.493.067	-9.07%	-9.25%	15.67%	48.60%
	31.089	161.079	-14.91%	-5.15%	19.30%	41.93%

**Ocupaciones más contratadas en 2009 (10 primeras)**

Personal de limpieza de oficinas, hoteles (camareras de piso) y otros establecimientos similares
Peones agrícolas
Dependientes y exhibidores en tiendas, almacenes, quioscos y mercados
Camareros, bármanes y asimilados
Trabajadores cualificados por cuenta ajena en actividades agrícolas, excepto en huertas, viveros y jardines
Cocineros y otros preparadores de comidas
Auxiliares administrativos con tareas de atención al público no clasificados anteriormente
Auxiliares de enfermería hospitalaria
Animadores comunitarios
Taquígrafos y mecanógrafos

**Ocupaciones contratadas que más han crecido en 2009 (10 primeras)**

Asistentes domiciliarios
Guías y azafatas de tierra
Barrenderos y asimilados
Agentes de compras
Peones agrícolas
Peones de la construcción de edificios
Deportistas y profesionales similares
Peones de industrias manufactureras
Otros montadores y ensambladores
Enfermeros

Acumulado 2009		
	Nº contratos	% Total
	48.514	19.32%
	27.504	10.95%
	25.453	10.14%
	21.828	8.69%
	11.534	4.59%
	9.028	3.60%
	6.224	2.48%
	5.834	2.32%
	5.481	2.18%
	4.728	1.88%

Dato acumulado		
	Variación interanual absoluta	% Total
	857	0.34%
	771	0.31%
	380	0.15%
	242	0.10%
	235	0.09%
	235	0.09%
	189	0.08%
	188	0.07%
	183	0.07%
	169	0.07%

<b>Paro registrado</b>
<b>Total</b>
<b>Grupo de Edad</b>
Menor de 25 años
Entre 25 y 44 años
45 o más años
<b>Nivel Formativo</b>
Sin estudios
Estudios primarios incompletos
Estudios primarios completos
Estudios secundarios
Estudios postsecundarios
<b>Sector de Actividad Económica</b>
Agricultura y pesca
Construcción
Industria
Servicios
Sin empleo anterior
<b>Gran Grupo de Ocupación</b>
Fuerzas Armadas
Dirección de las empresas y de las Administraciones Públicas
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales
Técnicos y profesionales de apoyo
Empleados de tipo administrativo
Trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores de los comercios
Trabajadores cualificados en la agricultura y en la pesca
Artesanos y trabajadores cualificados de industrias manufactureras, construcción, minería, excepto operadores e instalaciones y maquinaria
Operadores de instalaciones y maquinaria y montadores
Trabajadores no cualificados
<b>Duración de la demanda</b>
Menos o igual a 3 meses
De 3 a 6 meses
De 6 a 9 meses
De 9 a 12 meses
Más de 12 meses
<b>Paradas registradas extranjeras</b>

La mujer en el mercado de trabajo andaluz 2009  
7 Datos provinciales y municipales  
Datos básicos de la provincia de Málaga

	31 de Diciembre de 2009		Variación interanual relativa		Representación provincial respecto a Andalucía	Peso de la mujer respecto al total
	Málaga	Andalucía	Málaga	Andalucía		
	80.780	418.037	21.76%	16.01%	19.32%	47.35%
	6.481	36.653	5.19%	-1.01%	17.68%	41.07%
	45.845	236.716	23.13%	19.09%	19.37%	47.42%
	28.454	144.668	24.00%	16.16%	19.67%	48.95%
	812	6.169	34.88%	28.71%	13.16%	41.51%
	1.138	47.262	30.97%	17.60%	23.57%	40.62%
	4.674	20.958	35.64%	27.24%	22.30%	45.87%
	54.556	283.213	18.79%	13.97%	19.26%	47.07%
	9.600	60.435	22.11%	19.94%	15.88%	63.44%
	850	17.855	---	---	4.76%	37.73%
	3.907	18.519	---	---	21.10%	9.01%
	5.202	31.974	---	---	16.27%	46.09%
	59.678	280.286	---	---	21.29%	60.91%
	11.143	69.403	---	---	16.06%	70.83%
	22	244	22.22%	17.87%	9.02%	29.73%
	346	991	33.08%	33.02%	34.91%	27.46%
	4.101	25.124	18.32%	14.19%	16.32%	61.75%
	4.659	23.520	24.24%	21.01%	19.81%	44.27%
	14.242	65.062	19.25%	17.86%	21.89%	76.32%
	26.853	124.836	24.57%	17.19%	21.51%	71.86%
	846	11.521	21.20%	15.96%	7.34%	23.57%
	2.114	15.385	11.44%	5.33%	13.74%	6.42%
	2.022	8.317	7.10%	6.93%	24.31%	21.77%
	25.575	143.037	22.58%	15.44%	17.88%	50.87%
	21.069	102.872	-4.29%	-7.37%	20.48%	41.75%
	12.388	64.932	18.61%	14.73%	19.08%	43.78%
	7.615	39.627	28.44%	19.36%	19.22%	43.32%
	7.715	39.028	58.94%	43.14%	19.77%	45.20%
	31.993	171.578	38.49%	29.75%	18.65%	55.94%
	9.618	27.560	40.84%	48.47%	34.90%	41.95%

Municipio	Población femenina 2009	Contratos a mujeres 2009	Paro registrado femenino 2009
Total municipio	806.675	251.088	80.780
Alameda	2.749	2.087	109
Alcaucin	1.271	219	53
Alfarnate	650	394	25
Alfarnatejo	265	201	4
Algarrobo	3.091	1.321	226
Algatocin	446	114	60
Alhaurin de la torre	17.552	1.972	1.852
Alhaurin el grande	11.589	913	914
Almachar	925	318	39
Almargen	1.080	497	72
Almogía	2.094	351	235
Alora	6.632	1.193	751
Alozaina	1.093	192	88
Alpandeire	140	27	7
Antequera	22.911	12.824	1.617
Archez	214	138	3
Archidona	4.443	1.902	254
Ardales	1.314	412	68
Arenas	649	434	16
Arriate	2.105	346	178
Atajate	59	49	8
Benadalid	135	74	11
Benahavis	2.116	581	111
Benalauria	235	79	26
Benalmadena	29.743	10.524	3.582
Benamargosa	799	303	18
Benamocarra	1.498	562	64
Benaolan	785	272	100
Benarraba	274	116	28
Borge, el	494	180	21
Burgo, el	995	476	86
Campillos	4.322	1.925	374
Canillas de aceituno	1.132	272	33
Canillas de albaida	447	172	18
Cañete la real	1.001	446	55
Carratraca	446	83	22
Cartajima	122	58	1
Cartama	10.418	1.319	1.139
Casabermeja	1.660	391	97
Casarabonela	1.302	202	66
Casares	2.399	607	189
Coin	10.635	1.760	911
Colmenar	1.780	481	101
Comares	754	153	11
Competa	1.869	379	93
Cortes de la frontera	1.831	289	231
Cuevas bajas	729	322	39
Cuevas del becerro	915	448	60
Cuevas de san marcos	2.055	894	75

Municipio	Población femenina 2009	Contratos a mujeres 2009	Paro registrado femenino 2009
Cutar	339	91	5
Estepona	32.616	6.271	3.230
Farajan	151	54	4
Frigiliana	1.551	198	115
Fuengirola	36.143	12.517	3.285
Fuente de piedra	1.365	1.258	68
Gaucin	922	131	44
Genalguacil	241	37	12
Guaro	1.138	192	70
Humilladero	1.660	753	82
Igualeja	484	580	12
Istan	729	57	64
Iznate	445	244	12
Jimera de libar	222	68	14
Jubrique	375	156	33
Juzcar	93	24	6
Macharaviaya	243	125	12
Malaga	294.096	100.457	33.577
Manilva	6.564	1.271	539
Marbella	68.815	24.406	7.044
Mijas	36.724	6.511	3.380
Moclinejo	605	210	21
Mollina	2.528	1.346	118
Monda	1.180	125	104
Montejaque	516	100	56
Nerja	10.987	3.144	1.291
Ojen	1.359	153	129
Parauta	119	68	3
Periana	1.752	751	64
Pizarra	4.301	790	494
Pujerra	155	99	15
Rincon de la victoria	19.488	2.691	1.821
Riogordo	1.505	711	64
Ronda	18.703	4.735	2.060
Salares	98	68	3
Sayalonga	781	248	26
Sedella	325	96	8
Sierra de yeguas	1.788	1.642	81
Teba	2.085	1.043	96
Tolox	1.167	284	59
Torrox	8.424	1.932	708
Totalan	350	120	25
Valle de abdalajis	1.446	557	59
Velez-malaga	37.152	9.762	3.370
Villanueva de algaidas	2.228	1.571	111
Villanueva del rosario	1.864	913	100
Villanueva del trabuco	2.697	1.403	146
Villanueva de tapia	820	526	36
Viñuela	984	404	25
Yunquera	1.586	235	241
Torremolinos	32.603	10.688	3.697

## Datos básicos de la provincia de Sevilla

Padrón municipal de habitantes	1 De enero de 2009	
	Sevilla	Andalucía
Población femenina total	967.283	4.189.540
Población femenina extranjera	36.315	319.707

Seguridad social	Media anual 2009	
	Sevilla	Andalucía
Total de mujeres afiliadas	319.679	1.309.557
Régimen General	211.058	839.598
R.E.Autónomos	32.138	156.969
R.E.Agrario	66.991	283.311
R.E. Mar	28	382
R.E.Minería del Carbón	0	9
R.E.E.Hogar	9.465	29.288
Total de mujeres extranjeras afiliadas	14.495	100.069
R.General	6.041	40.466
R.E.Autónomos	1.091	9.799
R.E.Agrario	1.799	32.480
R.E. Mar	0	17
R.E.Minería del Carbón	0	0
R.E.E.Hogar	5.564	17.308

Encuesta de Población Activa (EPA)	Media anual 2009	
	Sevilla	Andalucía
Población femenina de 16 y más años	774.5	3.414
Población femenina activa	383.1	1.663
Población femenina ocupada	287.3	1.213
Población femenina parada	95.8	451
Población femenina inactiva	391.5	1.750
Tasas		
Tasa de empleo femenina	37.09%	35.52%
Tasa de actividad femenina	49.46%	48.72%
Tasa de paro femenina	25.00%	27.09%

La mujer en el mercado de trabajo andaluz 2009  
7 Datos provinciales y municipales  
Datos básicos de la provincia de Sevilla

	Variación interanual relativa		Representación provincial respecto a Andalucía	Peso de la mujer respecto al total
	Sevilla	Andalucía		
	1.37%	1.42%	23.09%	50.90%
	15.30%	9.33%	11.36%	50.44%

	Variación interanual relativa		Representación provincial respecto a Andalucía	Peso de la mujer respecto al total
	Sevilla	Andalucía		
	-1.60%	-0.95%	24.41%	45.04%
	-1.85%	-1.29%	25.14%	42.90%
	-1.48%	-2.12%	20.47%	32.06%
	-1.90%	0.34%	23.65%	62.65%
	-25.84%	-8.07%	7.27%	6.69%
	---	-28.00%	0.00%	---
	6.44%	3.31%	32.32%	92.55%
	9.16%	5.57%	14.48%	49.01%
	-1.61%	-7.07%	14.93%	39.36%
	8.47%	-2.50%	11.14%	40.25%
	57.46%	29.05%	5.54%	34.27%
	-100.00%	-14.26%	0.00%	0.00%
	---	---	---	---
	11.51%	8.11%	32.14%	88.84%

	Variación interanual relativa		Representación provincial respecto a Andalucía	Peso de la mujer respecto al total
	Sevilla	Andalucía		
	0.41%	0.92%	22.69%	50.95%
	2.59%	4.95%	23.03%	42.51%
	-4.69%	-2.83%	23.68%	41.73%
	33.08%	32.21%	21.25%	45.03%
	-1.62%	-2.63%	22.36%	63.25%
	Diferencias porcentuales			
	-1.99	-1.37	---	---
	1.05	1.87	---	---
	5.73	5.59	---	---

## Contratos registrados

### Contratos registrados a mujeres

#### Grupo de Edad

Menor de 25 años

Entre 25 y 44 años

45 o más años

#### Nivel Formativo

Sin estudios

Estudios primarios incompletos

Estudios secundarios

Estudios postsecundarios

#### Sector de Actividad Económica

Agricultura y pesca

Construcción

Industria

Servicios

#### Gran Grupo de Ocupación

Fuerzas Armadas

Dirección de las empresas y de las Administraciones Públicas

Técnicos y profesionales científicos e intelectuales

Técnicos y profesionales de apoyo

Empleados de tipo administrativo

Trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores de los comercios

Trabajadores cualificados en la agricultura y en la pesca

Artesanos y trabajadores cualificados de industrias manufactureras, construcción, minería, excepto operadores e instalaciones y maquinaria

Operadores de instalaciones y maquinaria y montadores

Trabajadores no cualificados

#### Tipo de contrato

Indefinido

Temporal

### Contratos registrados a mujeres extranjeras

La mujer en el mercado de trabajo andaluz 2009  
7 Datos provinciales y municipales  
Datos básicos de la provincia de Sevilla

	Acumulado 2009		Variación interanual Relativa		Representación provincial respecto a Andalucía	Peso de la mujer respecto al total
	Sevilla	Andalucía	Sevilla	Andalucía		
	363.391	1.563.806	-14.35%	-10.12%	23.24%	45.71%
	78.505	310.492	-26.50%	-20.28%	25.28%	45.28%
	217.379	932.820	-11.55%	-8.46%	23.30%	46.36%
	67.507	320.494	-5.87%	-3.30%	21.06%	44.20%
	37.193	183.062	3.48%	1.25%	20.32%	41.69%
	43.937	199.917	-10.60%	-3.47%	21.98%	40.37%
	236.407	1.017.251	-17.41%	-12.91%	23.24%	45.61%
	45.854	163.576	-13.38%	-11.07%	28.03%	58.39%
	105.629	485.000	---	---	21.78%	136.07%
	13.325	55.169	---	---	24.15%	65.47%
	11.685	43.168	---	---	27.07%	3.33%
	232.752	980.469	---	---	23.74%	66.29%
	448	975	-9.13%	-22.25%	45.95%	51.55%
	785	2.441	7.09%	-6.73%	32.16%	36.82%
	18.625	69.296	-12.29%	-7.60%	26.88%	52.91%
	25.646	94.943	-6.46%	-7.75%	27.01%	50.83%
	37.907	132.514	-25.96%	-24.17%	28.61%	70.54%
	85.505	378.456	-18.90%	-9.59%	22.59%	67.40%
	5.342	135.721	-0.58%	-16.89%	3.94%	36.62%
	6.681	22.803	-21.50%	-15.36%	29.30%	5.59%
	3.568	14.947	-17.12%	-15.93%	23.87%	9.65%
	178.884	711.710	-10.37%	-5.96%	25.13%	50.43%
	17.974	70.739	-28.40%	-25.27%	25.41%	45.99%
	345.417	1.493.067	-13.47%	-9.25%	23.13%	45.70%
	16.415	161.079	-5.59%	-5.15%	10.19%	36.43%

**Ocupaciones más contratadas en 2009 (10 primeras)**

Peones agrícolas
Personal de limpieza de oficinas, hoteles (camareras de piso) y otros establecimientos similares
Dependientes y exhibidores en tiendas, almacenes, quioscos y mercados
Camareros, bármanes y asimilados
Animadores comunitarios
Peones de la construcción de edificios
Auxiliares administrativos con tareas de atención al público no clasificados anteriormente
Auxiliares de enfermería hospitalaria
Asistentes domiciliarios
Taquígrafos y mecanógrafos

**Ocupaciones contratadas que más han crecido en 2009 (10 primeras)**

Peones agropecuarios
Peones de obras públicas y mantenimiento de carreteras, presas y construcciones similares
Animadores comunitarios
Azafatas o camareros de avión y de barco
Agentes de compras
Auxiliares de enfermería de atención primaria
Asistentes domiciliarios
Barrenderos y asimilados
Especialistas en métodos didácticos y pedagógicos
Trabajadores cualificados por cuenta ajena en actividades agropecuarias

Acumulado 2009		
	Nº contratos	% Total
	101.904	28.04%
	45.217	12.44%
	30.319	8.34%
	21.807	6.00%
	8.839	2.43%
	7.772	2.14%
	6.945	1.91%
	6.409	1.76%
	5.551	1.53%
	5.485	1.51%

Dato acumulado		
	Variación interanual absoluta	% Total
	1.632	0.95%
	1.078	1.29%
	767	2.43%
	369	0.16%
	362	0.12%
	330	0.35%
	279	1.53%
	231	0.39%
	152	0.23%
	105	0.11%

<b>Paro registrado</b>
<b>Total</b>
<b>Grupo de Edad</b>
Menor de 25 años
Entre 25 y 44 años
45 o más años
<b>Nivel Formativo</b>
Sin estudios
Estudios primarios incompletos
Estudios primarios completos
Estudios secundarios
Estudios postsecundarios
<b>Sector de Actividad Económica</b>
Agricultura y pesca
Construcción
Industria
Servicios
Sin empleo anterior
<b>Gran Grupo de Ocupación</b>
Fuerzas Armadas
Dirección de las empresas y de las Administraciones Públicas
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales
Técnicos y profesionales de apoyo
Empleados de tipo administrativo
Trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores de los comercios
Trabajadores cualificados en la agricultura y en la pesca
Artesanos y trabajadores cualificados de industrias manufactureras, construcción, minería, excepto operadores e instalaciones y maquinaria
Operadores de instalaciones y maquinaria y montadores
Trabajadores no cualificados
<b>Duración de la demanda</b>
Menos o igual a 3 meses
De 3 a 6 meses
De 6 a 9 meses
De 9 a 12 meses
Más de 12 meses
<b>Paradas registradas extranjeras</b>

La mujer en el mercado de trabajo andaluz 2009  
7 Datos provinciales y municipales  
Datos básicos de la provincia de Sevilla

	31 de Diciembre de 2009		Variación interanual relativa		Representación provincial respecto a Andalucía	Peso de la mujer respecto al total
	Sevilla	Andalucía	Sevilla	Andalucía		
	99.488	418.037	15.21%	16.01%	23.80%	49.99%
	8.371	36.653	-0.69%	-1.01%	22.84%	41.55%
	55.760	236.716	19.16%	19.09%	23.56%	49.38%
	35.357	144.668	13.58%	16.16%	24.44%	53.62%
	1.353	6.169	9.20%	28.71%	21.93%	56.59%
	8.878	47.262	6.76%	17.60%	18.78%	49.77%
	4.638	20.958	23.09%	27.24%	22.13%	52.84%
	69.394	283.213	14.26%	13.97%	24.50%	47.31%
	15.225	60.435	23.84%	19.94%	25.19%	65.24%
	4.089	17.855	---	---	22.90%	59.82%
	4.172	18.519	---	---	22.53%	9.30%
	8.739	31.974	---	---	27.33%	42.63%
	67.684	280.286	---	---	24.15%	62.97%
	14.804	69.403	---	---	21.33%	76.56%
	39	244	30.00%	17.87%	15.98%	36.11%
	239	991	31.32%	33.02%	24.12%	20.89%
	6.835	25.124	17.70%	14.19%	27.21%	63.58%
	6.014	23.520	22.09%	21.01%	25.57%	44.89%
	16.229	65.062	17.95%	17.86%	24.94%	77.36%
	27.080	124.836	16.37%	17.19%	21.69%	77.64%
	1.839	11.521	11.66%	15.96%	15.96%	31.68%
	4.773	15.385	5.43%	5.33%	31.02%	12.16%
	1.579	8.317	9.65%	6.93%	18.99%	17.04%
	34.861	143.037	13.32%	15.44%	24.37%	54.96%
	23.137	102.872	-6.95%	-7.37%	22.49%	38.14%
	14.788	64.932	10.66%	14.73%	22.77%	45.30%
	9.341	39.627	21.91%	19.36%	23.57%	47.97%
	8.923	39.028	40.76%	43.14%	22.86%	49.30%
	43.299	171.578	26.89%	29.75%	25.24%	63.54%
	3.315	27.560	50.48%	48.47%	12.03%	44.85%

Municipio	Población femenina 2009	Contratos a mujeres 2009	Paro registrado femenino 2009
Total municipio	967.283	363.391	99.488
Aguadulce	1.054	913	49
Alanís	955	320	61
Albaida del aljarafe	1.416	232	168
Alcalá de Guadaíra	35.199	6.825	5.101
Alcalá del río	5.357	1.810	383
Alcolea del río	1.711	1.166	47
Algaba, la	7.476	669	1.097
Algamiyas	659	730	41
Almadén de la plata	755	265	93
Almensilla	2.741	361	280
Arahal	9.731	5.150	682
Aznalcázar	2.002	3.782	123
Aznalcollar	3.009	921	412
Badolatosa	1.558	830	33
Benacazón	3.166	1.125	255
Bollullos de la Mitación	4.378	3.142	495
Bormujos	9.348	2.468	1.026
Brenes	6.199	5.403	370
Burguillos	2.856	494	309
Cabezas de San Juan, las	8.095	3.879	662
Camas	13.265	2.333	1.824
Campana, la	2.726	977	78
Cantillana	5.207	2.735	326
Carmona	14.023	6.133	1.404
Carrón de los Cespedes	1.286	212	80
Casariche	2.745	1.299	135
Castilblanco de los Arroyos	2.543	450	305
Castilleja de Guzmán	1.338	134	129
Castilleja de la Cuesta	8.738	2.342	1.117
Castilleja del Campo	318	117	16
Castillo de las Guardas, el	781	234	67
Cazalla de la Sierra	2.543	675	229
Constantina	3.304	1.301	220
Coria del río	13.943	2.409	1.505
Coripe	727	327	53
Coronil, el	2.487	1.123	99
Corrales, los	1.995	1.000	83
Dos Hermanas	62.008	13.846	8.489
Écija	20.499	11.730	1.811
Espartinas	6.307	1.613	515
Estepa	6.353	4.719	660
Fuentes de Andalucía	3.682	1.216	157
Garrobo, el	386	68	42
Gelves	4.563	537	428
Gerena	3.217	701	420
Gilena	1.961	1.219	68
Gines	6.565	1.138	589
Guadalcanal	1.498	546	100
Guillena	5.537	909	568
Herrera	3.280	1.418	208
Huevar del Aljarafe	1.239	664	110
Lantejuela, la	1.906	927	86

Municipio	Población femenina 2009	Contratos a mujeres 2009	Paro registrado femenino 2009
Lebrija	13.113	7.006	1.236
Lora de estepa	422	201	23
Lora del rio	9.733	8.621	528
Luisiana, la	2.279	1.191	104
Madroño, el	174	32	5
Mairena del alcor	10.252	2.860	1.349
Mairena del aljarafe	20.550	6.932	2.152
Marchena	9.917	3.592	1.167
Marinaleda	1.345	531	35
Martin de la jara	1.352	775	63
Molares, los	1.543	346	123
Montellano	3.558	1.573	172
Moron de la frontera	14.306	4.924	1.755
Navas de la concepcion, las	875	265	33
Olivares	4.679	537	549
Osuna	9.030	4.140	607
Palacios y villafranca, los	18.238	11.627	1.404
Palomares del rio	3.389	540	277
Paradas	3.518	1.576	145
Pedrera	2.674	1.526	132
Pedroso, el	1.138	366	138
Peñaflor	1.892	1.384	59
Pilas	6.622	1.629	386
Pruna	1.424	979	42
Puebla de cazalla, la	5.638	3.295	447
Puebla de los infantes, la	1.640	1.001	48
Puebla del rio, la	6.126	1.074	717
Real de la jara, el	839	93	102
Rinconada, la	17.973	9.381	2.078
Roda de andalucia, la	2.206	1.484	139
Ronquillo, el	687	139	57
Rubio, el	1.805	807	86
Salteras	2.540	434	247
San juan de aznalfarache	10.697	2.281	1.378
Sanlucar la mayor	6.395	2.041	853
San nicolas del puerto	329	71	22
Santiponce	4.066	529	578
Saucejo, el	2.240	1.015	133
Sevilla	368.109	140.994	38.360
Tocina	4.756	7.260	189
Tomares	11.520	3.123	873
Umbrete	3.823	752	419
Utrera	25.324	8.638	3.398
Valencina de la concepcion	3.977	1.026	368
Villamanrique de la condesa	2.083	1.320	66
Villanueva del ariscal	3.080	401	436
Villanueva del rio y minas	2.663	367	245
Villanueva de san juan	702	170	34
Villaverde del rio	3.596	1.747	208
Viso del alcor, el	9.100	2.472	1.246
Cañada rosal	1.600	1.039	78
Isla mayor	2.907	901	130
Cuervo de sevilla, el	4.204	846	461



Unión Europea

Fondo Social Europeo



Servicio Andaluz de Empleo  
CONSEJERÍA DE EMPLEO

